

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA**



**Universidad de El Salvador**  
*Hacia la libertad por la cultura*

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**TEMA**

**EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL SALVADOREÑO  
EL CASO SIMEDUCO**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTADO POR  
RAMOS NÚÑEZ, CARLOS MAURICIO  
PÉREZ ACUÑA, JOHEL MAURICIO**

**DOCENTE DIRECTOR  
LICDO. REMBERTO ELÍAS MANGANDÍ PORTILLO**

**JULIO 2014**

**SANTA ANA,**

**EL SALVADOR,**

**CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES**



**RECTOR**

**ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO**

**VICERRECTORA ACADÉMICA  
MÁSTER ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO**

**SECRETARIA GENERAL  
DR. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA**

**FISCAL GENERAL  
LICDO. FRANCISCO CRUZ LETONA**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**



**DECANO**

**LICDO. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICEDECANO**

**ING. WILLIAM VIRGILIO ZAMORA**

**SECRETARIO**

**LICDO. VICTOR HUGO MERINO**

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS  
DR. MAURICIO AGUILAR CICILIANO**

## AGRADECIMIENTOS

---

*Los agradecimientos son muchos, pero hay tres clavados en mi mente mientras mis dedos se pasean por el teclado.*

*A gusto y disgusto de muchos, Jesús por ir más allá de la postulación de algunos valores morales y políticos. Jesús estoy eternamente deslumbrado contigo.*

*A mis padres por convertirse en mis compañeros de milicia durante toda esta etapa maravillosa de la sociología*

*Mi mentor Lic. Remberto Elías Mangandí Portillo por creer en esta salvaje y apasionante aventura del saber y, finalmente, a todos los que directa o indirectamente generaron alegría y tristeza que hoy puedo procesarla como una razón más para nunca rendirme.*

**JOHÉL MAURICIO PÉREZ ACUÑA**

## AGRADECIMIENTOS

---

*A Dios todo poderoso por haberme permitido llegar a esta fase de mi carrera, por haberme brindado la sabiduría e inteligencia para sacar adelante este arduo trabajo que presentamos.*

*A mis seres queridos, a mi madre Ana María Núñez y a mi padre Jaime Mauricio Ramos (Q.D.D.G) que aunque ya no estas con nosotros se que desde el cielo me acompañas en cada fase de mi vida, a mi familia en general que me ha apoyado en cada momento importante de mi carrera por su apoyo y paciencia, muchas gracias.*

*Al docente director, Lic. Remberto Elías Mangandí Portillo, por su paciencia, tiempo, dedicación y por cada uno de sus aportes que nos permitieron cumplir nuestras metas y terminar con éxito la tesis.*

*A todos mis amigos que han sido pieza fundamental en mi vida a lo largo de mi carrera, a quienes me mostraron la importancia de una buena amistad y haberme brindado siempre su apoyo incondicional.*

*A los que ya no están con nosotros, Lic. María Elena Jiménez (Q.D.D.G), por todas sus enseñanzas, consejos, su sencillez y por toda su alegría. Que Dios la tenga en su regazo.*

*Y por último pero no menos importante, a todos aquellos que de alguna manera contribuyeron para hacer posible la finalización de la tesis.*

**CARLOS MAURICIO RAMOS NÚÑEZ**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL SALVADOREÑO.....</b>	<b>16</b>
1.1. <i>Precisión conceptual de movimiento social y movimiento magisterial.....</i>	16
1.1.2 Enfoque teórico.....	17
1.2 Antecedentes históricos del movimiento magisterial.....	21
1.2.1 Primeras formas de organizaciones magisteriales.....	22
1.2.2 Antecedentes ANDES.....	22
1.2.3 La huelga del 68.....	23
1.2.4 La huelga del 71.....	24
1.2.5 Incorporación del movimiento magisterial al movimiento de masas.....	24
1.3 <i>El movimiento magisterial en el marco de la posguerra y el neoliberalismo.....</i>	27
<b>CAPÍTULO II: EL SURGIMIENTO DE SIMEDUCO.....</b>	<b>31</b>
2. <i>Antecedentes del programa EDUCO y el surgimiento del descontento de las y los profesores de EDUCO.....</i>	31
2.1 <i>Contexto y estructura de oportunidades políticas en que nace SIMEDUCO.....</i>	38
2.1.2 Élités divididas.....	38
2.1.3 Alineamientos inestables.....	40
2.1.4 Aliados influyentes.....	41
2.2 Tensiones económicas.....	43
2.3 El deterioro de los derechos sociales.....	45
2.4 La represión del Estado.....	46
<b>CAPÍTULO III: EL CICLO DE PROTESTA DURANTE EL PERIODO 2010-2012.....</b>	<b>49</b>
3.1. <i>Factores que están a la base de la intensificación del conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno.....</i>	49
3.2. Coyuntura política.....	49
3.3. Inicio del ciclo de protesta.....	51
3.4. <i>Declive del ciclo de protesta.....</i>	69
3.4.1. Agotamiento y fraccionamiento.....	69
3.4.2. Cambios en las élites gobernantes.....	77
3.4.3. Evaluación del ciclo de protesta.....	79
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>100</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>106</b>

## **GLOSARIO DE SIGLAS**

<b>ANDES</b>	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio
<b>APNES</b>	Asociación de Profesores Normalistas de Educación Secundaria
<b>ASTECS</b>	Asociación Salvadoreña de Trabajadores de la Educación y de la Cultura
<b>ADUES</b>	Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador
<b>ACE</b>	Asociaciones Comunales Educativas
<b>ARENA</b>	Alianza Republicana Nacionalista
<b>BM</b>	Bases Magisteriales Salvadoreñas
<b>BPR</b>	Bloque Popular Revolucionario
<b>CODINES</b>	Consejo de Directores de Institutos Nacionales
<b>CEEC</b>	Consejos Educativos Escolares Católicos
<b>CDL</b>	Centro de Derechos Laborales
<b>CTD</b>	Central de Trabajadores Democráticos
<b>COENA</b>	Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Alianza Republicana Nacionalista
<b>CSA</b>	Concejo Sindical de Las Américas
<b>CSU</b>	Concejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe
<b>COLATINO</b>	Diario Co Latino (periódico vespertino de circulación nacional)
<b>EDUCO</b>	Programa de la Educación con Participación de la Comunidad
<b>EOP</b>	Estructura de Oportunidades Políticas
<b>EDH</b>	El Diario de Hoy (periódico matutino de circulación nacional)

<b>FAPU</b>	Frente de Acción Popular Unificada
<b>FMS</b>	Frente Magisterial Salvadoreño
<b>FMLN</b>	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
<b>GANNA</b>	Gran Alianza por la Unidad Nacional
<b>ISBM</b>	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
<b>IDHUCA</b>	Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana- UCA
<b>LL</b>	Liga para la Liberación
<b>LPG</b>	La Prensa Gráfica (periódico matutino de circulación nacional)
<b>LP</b>	La Página (periódico nacional en versión digital)
<b>LJ</b>	La Jornada (periódico internacional en versión digital)
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>MMDC</b>	Movimiento Magisterial Demócrata Cristiano
<b>MRU</b>	Movimiento de Reforma Universitaria
<b>MTPS</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
<b>MUNDO</b>	Diario El Mundo (periódico matutino de circulación nacional)
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMR</b>	Organización Magisterial Revolucionaria
<b>PDDH</b>	La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
<b>PGR</b>	La Procuraduría General de la República
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto

- SIMEDUCO** Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de la Comunidad
- SIANDES** Sindicato Agremiado Nacional de Educadores Salvadoreños
- SITALMES** Sindicato de trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación
- SIMES** Sindicato Independiente de Maestros de El Salvador
- SGEEPES** Sindicato Gremial de Educadores de la Empresa Privada de El Salvador
- SEDESA-BM** Sindicato de Educadores del Departamento de Santa Ana-Bases Magisteriales
- SILEM** Sistema de Educación Local de Meanguera
- UMS** Unión de Maestros Salvadoreños
- UNES** Unión Nacional de Educadores Salvadoreños
- UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación tiene como propósito principal el análisis del surgimiento y desarrollo del Sindicato de Maestras y Maestros de la Educación con Participación de la Comunidad (SIMEDUCO), como una expresión organizativa del movimiento magisterial salvadoreño en la última década.

Además de investigar el surgimiento de SIMEDUCO, se analizó un ciclo particular de protesta que fue iniciado con la reivindicación de la demanda primaria del sindicato que consistió en transitar de la figura del contrato individual al sistema de ley de salario, en donde los maestros bajo la modalidad EDUCO acusaban que la figura del contrato individual era una forma de contratación injusta y arbitraria, que les impedía gozar de ciertos beneficios y derechos de los que gozaban los demás miembros del magisterio; por ende, era una demanda muy sentida por la gremial de docentes de acabar con este tipo de contratación.

En síntesis, se ha investigado tanto el surgimiento del sindicato así como un ciclo particular de protesta, haciendo un esfuerzo de análisis e interpretación de sus principales demandas, de sus actos de protesta o repertorios de acción y de sus procesos enmarcadores.

Para el logro de los propósitos y los objetivos señalados, se realizó una investigación de tipo cualitativo descriptiva- explicativa basada en el análisis de una expresión organizativa del movimiento magisterial salvadoreño como lo constituye el caso SIMEDUCO. Se realizó una primera delimitación temporal, partiendo de 1992; debido a que representa la finalización del conflicto bélico a través de la firma de los acuerdos de paz lo que apertura el proceso de transición política a la democracia.

Un segundo recorte temporal de tipo coyuntural fue realizado a partir de 2010, debido a que representa el inicio del ciclo de protesta que se materializa con la exigencia primaria de SIMEDUCO, es decir, transitar de la figura del contrato individual a ley de salario que se concreta a finales de año. En este mismo período se decreta por parte del gobierno central un aumento salarial a los empleados públicos que dejaría por fuera al sector magisterial; por ello, por parte del magisterio se eleva

la exigencia para que sean incorporados al aumento salarial del que gozarían a partir de 2011. El recorte temporal coyuntural se estableció hasta 2012, en donde se evidenció la finalización del ciclo de protesta.

En el contexto descrito, las preguntas que orientaron el estudio pueden ser resumidas de la manera siguiente: ¿cuáles son las características del entorno que incidieron en el surgimiento de SIMEDUCO?, ¿cómo pueden explicarse las condiciones del entorno político y social que posibilitan y/o condicionan el surgimiento y el accionar del SIMEDUCO?, ¿cómo se puede explicar la división o fragmentación del movimiento magisterial salvadoreño?, ¿qué factores están a la base de la intensificación de los conflictos entre el gremio magisterial y el gobierno que provocaron el ciclo de protesta durante el período comprendido de 2010-2012?

Una investigación de esta naturaleza puede ser abordada desde distintas perspectivas teóricas; basta mencionar, por ejemplo el enfoque del comportamiento colectivo, el enfoque de la sociedad de masas, el enfoque de la privación relativa, así como también la teoría de la movilización de recursos o enfoque estratégico (Rubio García, 2004, p. 5). Sin embargo, por la naturaleza misma de nuestro objeto de estudio y para emprender el análisis de un caso en particular, se optó por el enfoque de la estructura de la oportunidad política desarrollada por McAdam, McCarthy y Zald (1999), Tarrow y Tilly (1997) entre otros. Este enfoque nos ofreció las orientaciones analíticas y epistemológicas para nuestra investigación; ello nos condujo a considerar como variables fundamentales de estudio ciertas dimensiones relacionadas estrechamente entre sí para comprender la lógica de la acción colectiva contenciosa. Una primera dimensión que nos lleva a considerar el tipo de alianzas establecidas entre los demandantes, si éstas son sólidas o si, por el contrario, son alianzas frágiles que no garantizan la sostenibilidad en el tiempo de una acción contenciosa, lo que Tarrow define como alineamientos inestables.

Una segunda dimensión considera si los demandantes cuentan con aliados poderosos, capaces de influir en las decisiones de las autoridades, es decir, si cuentan con aliados influyentes. Por último, una tercera dimensión nos orienta a observar la

existencia o no de fracturas o divisiones en las élites políticas que permitan o animen a los disconformes a protestar, es decir, si existe una división en el seno de las élites. De igual modo, se tomaron en consideración para el estudio las variables relacionadas al factor de las amenazas como las tensiones económicas, el deterioro de los derechos sociales y la represión del Estado.

Desde esta perspectiva teórica brevemente esbozada es que se analiza el surgimiento de una organización magisterial como en el caso de SIMEDUCO, así como también el desarrollo del ciclo de protesta 2010-2012.

Dada la naturaleza cualitativa de la investigación, la perspectiva metodológica empleada para acercarse a nuestro objeto de estudio se recurrió a algunas técnicas que se describen a continuación. En primer lugar, se llevó a cabo un proceso de monitoreo y seguimiento en los distintos medios de comunicación nacionales como la televisión, periódicos impresos y digitales, etc., acerca de los hechos de protesta del gremio magisterial en general y particularmente de SIMEDUCO, lo cual nos permitió elaborar una cronología del conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno, que sirvió de base para llevar a cabo el análisis del ciclo de protesta durante el período 2010-2012, del desarrollo de su fase de movilización, así como su declive o finalización.

Se recurrió, además, a la utilización de las técnicas de recolección de datos como la entrevista cualitativa a profundidad-semiestructurada y la observación no participante. Con respecto a la primera técnica, se procedió a realizar entre los meses de noviembre de 2012 a marzo 2013 entrevistas a los principales dirigentes magisteriales, así como también a algunos profesores afiliados a SIMEDUCO; para lo cual se efectuó un muestreo de tipo teórico o intencionado, siguiendo un proceso de acumulación de información hasta llegar a un “punto de saturación” (Vela Peón, 2004, p. 83).

Con respecto a la observación no participante, se llevó a cabo un muestreo no probabilístico e intencional realizando observación de los distintos eventos o acontecimiento en los cuales la participación del gremio magisterial permitió captar

los significados compartidos y sobre todo el principio de identidad de los miembros del gremio magisterial; tratando de conocer los significados y los sentidos que le otorgan los sujetos a sus acciones y prácticas sociales, hasta lograr el punto de saturación cuando lo observado tienda a repetirse o a ser igual en cada observación (Glaser y Strauss, citados en Álvarez, 2003, p. 107).

Como toda investigación, la que aquí se expone tiene sus alcances y sus propias limitaciones. Respecto a sus alcances estos se orientan a cubrir, al menos en parte, aquel vacío de conocimiento teórico en el área del movimiento magisterial salvadoreño en la actualidad, su grado de fragmentación y dispersión, sus repertorios de acción, sus marcos interpretativos, etc. Nuestro propósito es dejar un aporte teórico al estudio de los movimientos sociales en general, y particularmente del movimiento magisterial en El Salvador en la última década, del cual se deriven algunas líneas de investigación que puedan dar pie para continuar estudios de esta naturaleza.

Como parte de las limitaciones encontradas durante el proceso de investigación se destaca, por un lado, el escaso material teórico acerca del movimiento magisterial en la actualidad, que restringió nuestro análisis sobre la dinámica del movimiento magisterial en su conjunto y particularmente de SIMEDUCO; por otro, considerando que para el análisis del ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial, nos auxiliamos de la propuesta metodológica de Sidney Tarrow (1997), en el ambiente universitario salvadoreño existe un vacío de conocimiento en donde se ponga en práctica esfuerzos investigativos que analicen un ciclo de protesta basado en la metodología de Tarrow; por ende, las referencias teóricas académicas en esta área son limitadas.

Considerados los alcances y las limitaciones mencionadas, la estructura del informe de investigación se compone de tres capítulos. En el capítulo uno, “El Movimiento Magisterial Salvadoreño”, se desarrolla una introducción teórica o conceptual acerca de la definición sobre el movimiento social en general y el movimiento magisterial en particular. De igual forma, se realiza una descripción

histórica del movimiento magisterial desde sus inicios en 1948, el surgimiento de una de las gremiales magisteriales históricas más importantes como ANDES 21 de junio, su participación en el ámbito político nacional durante las huelgas de 1968 y 1971, la incorporación del movimiento magisterial al movimiento de masas con su consiguiente participación en el conflicto armado salvadoreño de la década de los 80, además de su dinámica en el marco de la posguerra y el neoliberalismo.

En el capítulo dos, “El Surgimiento de SIMEDUCO”, se pretende contextualizar el escenario del surgimiento de SIMEDUCO a partir de la ventana de oportunidades que se creó en el entorno político, que es aprovechado hábilmente por los profesores contratados bajo la modalidad EDUCO, en donde la estructura de oportunidades políticas terminaría facilitando la estructuración del sindicato, el desarrollo de sus principales reivindicaciones, al igual que el consiguiente ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial en su conjunto y particularmente por SIMEDUCO.

El capítulo tres, “El Ciclo de Protesta Durante el Período 2010-2012”, se realiza una contextualización del ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial en general, y en particular por SIMEDUCO, partiendo del triunfo electoral del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en las elecciones presidenciales de marzo de 2009, que implicó un reacomodo de las principales fuerzas políticas en nuestro país. Se analiza, además, las oportunidades políticas que se gestan en dicha coyuntura que da paso al inicio del ciclo de protesta con la demanda central de SIMEDUCO, que consistió en transitar de la figura del contrato individual al sistema de ley de salario; el consiguiente despliegue de acciones de protesta y los mecanismos de presión por parte del gremio magisterial en general, y en particular por SIMEDUCO, en torno a las reivindicaciones salariales frente al gobierno ahora conducido por el presidente Funes y el FMLN. De igual modo, se recoge el declive o finalización del ciclo de protesta y una breve evaluación del mismo.

Finalmente, para provocar el debate acerca de la protesta social en nuestro país, así como también dejar algunas líneas de investigación, más que para dar respuestas definitivas, se desarrolla un esfuerzo conclusivo en donde se establece que el movimiento magisterial salvadoreño en el contexto de transición política a la democracia arrastró dos serias debilidades y que dichas debilidades han provocado una grave grieta en el mermado movimiento magisterial, calando hondo en uno de los principales referentes de lucha magisterial, específicamente ANDES 21 de junio; esto incidió de cierta forma en el surgimiento de nuevas expresiones organizativas, tal es el caso de Bases Magisteriales y SIMEDUCO, respectivamente. El ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial en general y en particular por SIMEDUCO se mostró como un proceso fluctuante que no alcanzó un pico alto de algidez en la protesta social; además, provocó un mayor fraccionamiento tanto político como ideológico en el gremio magisterial. Se concluye proponiendo algunos retos y desafíos para el movimiento magisterial en su conjunto y SIMEDUCO en particular.

## **CAPÍTULO I: EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL SALVADOREÑO**

### **1.1. Precisión conceptual de movimiento social y movimiento magisterial**

Para comprender si el gremio magisterial constituye un movimiento social habrá, en primer lugar, que establecer qué es un movimiento social, para, posteriormente, analizar si la dinámica de sus demandas y sus recursos, así como su estructura organizativa y sus acciones forman parte del amplio espectro de los movimientos sociales.

Ahora bien, la característica del concepto de movimiento social considerándola de forma generalizada puede llegar a ser una palabra “atrapalotodo” en donde pueda definirse a toda una serie de fenómenos, desde la organización más pequeña hasta los movimientos de masas más numerosos. Habrá en primer lugar que definir qué es una acción colectiva; por acción colectiva se entiende el proceso por el cual las personas realizan esfuerzos conjuntos dirigidos a influir en la distribución existente del poder. El carácter colectivo de dichas acciones no está definido en primera instancia por el carácter numérico, más bien supone una oposición de intereses, una acción intencionada encaminada en un marco identificado por medio de fines y objetivos con un cierto grado de organicidad de determinados sectores o segmentos de la sociedad; este carácter relacional, digámoslo así, constituye el eje central de la acción colectiva.

Definido así lo anterior, podemos entonces afirmar que los movimientos sociales son una forma de acción colectiva, pero una forma más condensada de acción colectiva. Además, son, sin duda, la forma más importante del comportamiento colectivo, por su influencia en la sociedad.

Dada la abundancia de conceptos sobre movimiento social, nos parece pertinente, para el ejercicio de nuestra investigación, reducir a dos las definiciones acerca de movimiento social, para posteriormente abordar lo que se entenderá por movimiento magisterial. Establecido lo anterior, pasemos a revisar lo siguiente: para Manuel Garretón (1996), “Los movimientos sociales pueden ser entendidos como acciones colectivas relativamente estables y con un nivel mínimo de organización

orientadas al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella” (p. 1). Este concepto nos permite considerar que si bien el movimiento magisterial ha luchado por imprimir un cambio en la sociedad, también se ha resistido a la aplicación de políticas públicas en el ámbito educativo por parte de los gobiernos de turno.

Ahora bien, para Francisco M. Paloma (2002), los movimientos sociales “Son expresiones colectivas de una voluntad consciente de intervenir en el proceso de cambio social. Voluntad que esta expresada por colectivos e individuos situados en una posición subalterna respecto al poder hegemónico –económico, político o cultural, cuyo espacio de actuación preferido- pero no exclusivo como lugar de socialización y de representación es la calle, esto es, el ámbito extrainstitucional” (pp. 10-13). Esta segunda definición pone de manifiesto que los movimientos sociales y particularmente el movimiento magisterial utilizan como ámbito de lucha la calle, puesto que existe una pérdida de credibilidad de las instituciones de la democracia formal para resolver sus demandas.

Visto de este modo, cabe entonces realizar la siguiente interrogante: ¿es el movimiento magisterial un movimiento social? para aclarar dicha interrogante, debemos considerar que el movimiento magisterial tiene las características de un movimiento social: sus acciones son colectivas, dirigidas o encaminadas hacia la consecución de fines u objetivos, enmarcados en un proyecto común, con un grado de organización para el logro de tales fines. Por ello, por movimiento magisterial entendemos la estructura organizativa de los maestros, su coherencia interna, la conformación de redes, sus movilizaciones, la articulación de sus demandas, sus propuestas y discursos, la conformación de alianzas y relaciones con el movimiento popular o social, sus estrategias de lucha y negociaciones en el marco de las relaciones con el Estado.

### **1.1.2 Enfoque teórico**

Para el ejercicio de nuestra investigación, el enfoque analítico empleado para el estudio de los movimientos social en general y particularmente del movimiento

magisterial, es aquel que enfatiza la dimensión política de los mismos, es decir, el modelo que provee en análisis de *la estructura de oportunidad política* (desarrollada por McAdam, McCarthy y Zald (1999), Tarrow y Tilly (1997), entre otros; que parece estar resultando especialmente útil para situar no sólo los factores que explican el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, sino también como plataforma de arranque desde la cual se pueden analizar los posibles efectos de los movimientos sobre el sistema político (Ramos Rollón, 1997, p. 274). Dicho enfoque o modelo analítico nos permite resolver dos preguntas orientadoras: el cómo y el porqué del surgimiento de SIMEDUCO como una expresión organizativa del movimiento magisterial salvadoreño; de igual forma nos permite analizar el ciclo de protesta desplegado durante el período 2010-2012.

En línea con los estudios de los procesos sociales y la dimensión política de la acción colectiva, encontramos el aporte de Sidney Tarrow (1997), el cual define las oportunidades políticas como las dimensiones consistentes-aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político que fomenta la acción colectiva entre la gente (p. 45). Además, considera que dentro de esta concepción teórica existen a su vez restricciones políticas, haciendo alusión a aquellos factores que desincentivan dicha acción (como la represión, pero también la capacidad de las autoridades de presentarse como un bloque sólido frente a los rebeldes).

Ahora bien, para delimitar dicho enfoque habría a su vez que establecer el término *estructura de oportunidades políticas*, que en palabras de Tarrow (1997), no debería de entenderse como un modelo fijo que produce inevitablemente movimientos sociales, sino como una serie de claves para prever cuándo surgirá la acción colectiva, poniendo en marcha una cadena causal que pueda finalmente conducir a una relación mantenida con las autoridades y, por tanto, a los movimientos sociales (p. 46). Por su parte, Charles Tilly define oportunidad como la posibilidad que tienen aquellos que protestan de llevar a la práctica sus intereses o de expandir el nivel de sus beneficios si actúan de manera colectiva (citado en Almeida, 2011, p. 5).

No descartamos el aporte de otros teóricos de dicho enfoque, pero consideramos que el mayor desarrollo de este modelo analítico está de lado de Sidney Tarrow. Debemos al igual considerar también no sólo el factor de las oportunidades, sino también el elemento de las amenazas desarrollado por Charles Tilly; una amenaza denota la probabilidad de que los beneficios que no son efectivos en la actualidad le sean arrebatados a un grupo de personas o que se impongan nuevas formas de problematizar negativamente los intereses de los grupos afectados y en disputa si estos no actúan de manera colectiva (Almeida, 2011).

En este sentido, tres principales amenazas inciden en la acción colectiva: 1. tensiones económicas, hace referencia a recortes salariales, alza en los precios de los insumos de la canasta básica, desempleo masivo, la implementación de nuevos impuestos, etc.; 2. el deterioro de los derechos sociales, hace referencia a la pérdida o al recorte de los beneficios sociales provistos por el Estado por ejemplo en salud, vivienda, educación, etc.; 3. la represión del Estado, entendida como la amenaza contra la seguridad personal que menoscaba los derechos sociales adquiridos (Almeida, 2001, pp. 179-180). Podemos, entonces, a partir de las anteriores definiciones conceptuales que se enfocan en los elementos negativos que inciden en las acciones de protesta, establecer las dimensiones positivas propuesta por Tarrow en la estructura de oportunidades políticas, a saber:

- Alineamientos inestables: hace referencia a la inestabilidad de las alineaciones políticas.
- Aliados influyentes: los disidentes actúan o más bien se sienten animados para participar en acciones de protesta cuando cuentan con aliados que les pueden defender frente a los tribunales, frente a la represión o ayudándoles a negociar en su nombre.
- Élités divididas: constituye el conflicto en el seno de las élites, puesto que las divisiones que han fraccionado a las élites dotan de poder a los grupos de disconformes.

Dichas dimensiones se utilizarán como elementos orientadores y como herramientas analíticas, ya que, como bien lo plantea Tarrow, no es un modelo fijo, que inevitablemente producirá movimientos sociales, sino más bien nos permitirá señalar el camino por medio del cual se puede establecer el surgimiento de una organización magisterial, como lo constituye el caso SIMEDUCO.

En ese marco, para analizar el desarrollo del ciclo de protesta desplegado por el movimiento magisterial, resultará necesario hacer una definición conceptual a lo que se denomina ciclo de protesta. Tarrow (1997) nos dice: “Me refiero a una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades” (pp. 202-203). Esta conexión de acciones exige al Estado una respuesta a través de sus instituciones, reaccionando ya sea de manera represiva o facilitando dichas acciones.

Esta vinculación de acciones desnuda las vulnerabilidades del sistema y abre el camino para la acción colectiva para actores con pocos recursos quienes se adhieren a los liderazgos e impulsan campañas de protesta conjunta.

Dicho ciclo de protesta contiene una fase de movilización en donde el conflicto se extiende a lo largo y ancho de una población, aparecen nuevas organizaciones y se refuerzan las ya existentes y se vuelve más enconadas las disputas entre el Estado y los disidentes, contempla también una fase de desmovilización en donde existe un agotamiento y fraccionamiento entre los grupos de disidentes así como también la forma en cómo el Estado responde al despliegue de las acciones de protesta ya sea facilitándola o reprimiéndola, lo cual puede llegar a incidir en el declive del ciclo de protesta.

## **1.2 Antecedentes históricos del movimiento magisterial**

Actualmente existen distintas organizaciones magisteriales, de las cuales se pueden nombrar las siguientes: Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), Sindicato de trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación (SITALMES), Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES), Bases Magisteriales Salvadoreñas (BM), Sindicato Agremiado Nacional de Educadores Salvadoreños (SIANDES), Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de la Comunidad (SIMEDUCO); los propósitos de estas asociaciones magisteriales están consignados en sus estatutos. Para el logro de sus fines u objetivos, generalmente desarrollan acciones tales como: huelgas, marchas, barricadas, concentraciones, peticiones, etc.

Históricamente desde 1948 el maestro se ha ubicado en distintas asociaciones y su pertenencia a ellas ha dependido en parte al desarrollo mismo de las luchas del pueblo y en parte a la conciencia de clases de cada maestro en particular (Marroquín y Vides, 1979, p. 29). En este sentido, se han creado asociaciones que se perfilan contra el régimen junto a otros sectores sociales, demandando mejoras salariales. Otras han sido creadas desde el poder o desde el Estado con el propósito de contrarrestar las luchas y aspiraciones de las asociaciones que luchan contra el régimen.

Esto nos remite al surgimiento de ANDES 21 de Junio, como una expresión organizativa del magisterio nacional. Puede decirse que la década 50-60 encuentra a los maestros desorganizados, con bajos salarios, instrumentalizados políticamente por los gobiernos de turno e incapaces de oponer resistencia colectiva a tal situación. En el avance de los sectores sociales producto de la inercia de los procesos sociales como la revolución cubana en 1960, el magisterio nacional como gremio fue formando conciencia de su situación asalariada y de ser también objeto de explotación. Es así, que del descontento individual, confuso, este se volvió unificado, en el cual la organización, la lucha y la conciencia, se reforzó mutuamente con creciente fuerza y rapidez.

Cabe señalar que no todos los maestros se alinearon precisamente en el naciente movimiento magisterial. Vemos también que una parte del magisterio permaneció bajo el alero gubernamental, participando en las campañas políticas oficialistas, legitimando el sistema educativo o formando agrupaciones consecuentes con las políticas ministeriales o bien sirviendo de contrapeso a las demandas salariales del sector magisterial antigubernamental.

### **1.2.1 Primeras formas de organizaciones magisteriales**

Para el año de 1944, se da una participación de los maestros en forma individual en la lucha popular contra el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez. Para esa misma época se dan los primeros conatos de organización en el oriente de la República, los cuales no prosperan (Marroquín y Vides, 1979, p.30).

En 1948 surge en el país una asociación formada exclusivamente por mujeres, “Solidaridad de Maestros Salvadoreños”; una de sus impulsoras fue la entonces profesora Antonia Portillo de Galindo, que años más tarde en el gobierno de Sánchez Hernández (1967-1972) ocupó el cargo de Subsecretaria de Educación.

En 1956 surgió la Asociación de Profesores Normalistas de Educación Secundaria (APNES), formada con los maestros egresados de la Escuela Normal Superior. A raíz de los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento del Coronel José María Lemus, se había formado la “Federación Magisterial Salvadoreña”, con un enorme empuje; pero se fracasó en el intento de solidificarla y unificar a todos los maestros. En 1962 surgió la Unión de Maestros Salvadoreños, (UMS) en Villa Delgado.

### **1.2.2 Antecedentes ANDES**

La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio) fue fundada el 21 de junio de 1965. En ese mismo año el Ministerio de Hacienda presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Retiros. Dicho proyecto lesionaba profundamente los intereses del maestro en el sentido de establecer 40 años de servicios habiendo cumplido 60 años de edad y con el 80% del mayor sueldo devengado, en contraposición a algunas prestaciones que ya

tenía el magisterio en cuanto a tiempo de servicio y monto de jubilación, esto es: 30 años de servicio sin límite de edad y con el 100% de un mayor sueldo devengado. Además, dicho proyecto pretendía descontarle al maestro el 5% de su ya reducido salario para tener derecho a su jubilación.

Los maestros recién organizados realizaron innumerables asambleas en distintos lugares del país, mítines y manifestaciones. El 21 de junio de 1965 se efectuó una gigantesca manifestación en la cual participaron más de 12.000 maestros; esta culminó en una entrevista con el Presidente de la República, el cual prometió públicamente excluir al magisterio del proyecto impulsado.

En diciembre de 1965 se realizó el Primer Congreso Nacional de Educadores, el cual acordó constituir la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio); la fecha recuerda la gigantesca manifestación realizada.

Para lograr la aprobación de sus estatutos por parte del poder ejecutivo, hubo que realizar una lucha activa a base de asambleas masivas, manifestaciones y mítines públicos. Finalmente, se llevó a cabo un plantón indefinido frente a Casa Presidencial hasta que fueron aprobados el 21 de junio de 1967.

### **1.2.3 La huelga del 68**

En enero de 1968 el magisterio se puso en pie de lucha decretando una huelga general cuyas demandas fundamentales eran (Marroquín y Vides, pp. 52-54):

- Reintegro al cargo que ocupaban en diciembre de 1967, los profesores trasladados, cesanteados y destituidos.
- Garantía de estabilidad en los cargos de todo el gremio.
- Estudio de los casos de profesores afectados por la supresión de varios centros educativos.
- Respeto a la vida jurídica de ANDES.
- Participación de ANDES en la formulación de la política educativa.

Todas esas demandas evidencian la elevada conciencia adquirida y la participación auténtica del magisterio en la resolución de sus problemas.

#### **1.2.4 La huelga del 71**

##### **1.2.4.1 Condicionantes históricos**

Ante la objetiva inestabilidad de la estructura de dominación, el régimen del Partido de Concertación Nacional (PCN) se ve urgido a redefinir los mecanismos de dominación política social a través de una forma cada vez más autoritaria y represiva. Por ello, ANDES se ve enfrentada nuevamente contra el Estado, urgida esta vez por los bajos salarios y por una ley que regularía en forma más funcional la docencia (Marroquín y Vides, pp. 56-61).

El 14 de enero de 1971 ANDES presentó a la Asamblea Legislativa un anteproyecto que regulara la docencia, o incluso la revisión periódica de los salarios cada cinco años como período máximo. Por la demora de la Asamblea Legislativa de estudiar ese anteproyecto la Asociación decretó en junio paros graduales y progresivos.

El 8 de julio de 1971, día en que se inició la huelga, la Asamblea Legislativa aprobó la “Ley General de Educación”. Esta ley institucionalizó la Reforma Educativa tan combatida por los maestros: característica de esta huelga fue la no concentración de la combatividad en la ciudad capital sino, la localización de focos a lo largo y ancho de la República. La huelga finaliza el 31 de agosto de 1971, el Estado desata la represión contra todos los sectores involucrados en el movimiento huelguístico.

#### **1.2.5 Incorporación del movimiento magisterial al movimiento de masas**

##### **1.2.5.1 Lucha ideológica en el seno de ANDES**

Durante los congresos celebrados por ANDES, fueron emergiendo desde sus inicios posiciones contradictorias en cuanto a métodos y formas de lucha; sin embargo, fue un hecho, por demás violento (masacre del 30 de julio de 1975), el que hizo que dichas contradicciones se hiciesen más evidentes. Pues en este suceso se

viene a cristalizar una lucha ideológica que venía gestándose en el seno de ANDES. Es en el contexto del inicio del conflicto armado en nuestro país, que una parte de maestros de ANDES se fusionan con organizaciones de masas. Es así, como algunos maestros terminan alineándose al Bloque Popular Revolucionario (ANDES se declara ser uno de los miembros componentes de éste), otros se adhirieron a la OMR (Organización Magisterial Revolucionaria), miembro del FAPU (Frente de Acción Popular Unificada), Ligas Populares 28 de Febrero y LL (Liga para la Liberación) y otros permanecen alineados a los partidos políticos de oposición.

Y es que el marco del gremialismo, por demás limitante, tenía que ser desbordado por la agudización de la lucha de clases y por la politización creciente derivada de la práctica social de los maestros en las distintas huelgas de ANDES.

Esto desde luego tenía que crear un desfase político entre quienes piensan que las motivaciones de lucha no pasen de ser economicistas y para quienes es ya una necesidad consciente traspasar esa frontera: incorporarse a la lucha organizada de obreros y campesinos. En este sentido, se evidencia la división entre quienes no logran rebasar el aspecto puramente gremialista, y quienes quieren dar el salto. Se trata, pues, de que los maestros se sitúen en dos niveles de organización: la organización a nivel gremial y las organizaciones a nivel político; puede afirmarse que la organización gremial de los maestros es “ANDES 21 de Junio” y las organizaciones políticas: Bloque Popular Revolucionario (BPR), Ligas Populares-28 de Febrero, Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), etc. A este respecto, Salvador Samayoa y Guillermo Galván destacan que en el BPR y en el FAPU existían dos grandes tendencias: una que pugnaba por mantener y respetar la autonomía de los gremios y la otra que adoptó medidas tendientes a alinearlas a la agenda del movimiento político-militar con lo cual perderían la identidad propia. Lo cual generaría divisiones en los sectores populares (Samayoa y Galván, 1979, julio, p. 593).

Cabe señalar que “el desarrollo de diferentes alternativas de participación social en El Salvador se fue concretizando a través de la aparición de frentes de

masas” (Campos y Santos, 1992, p. 28). En este sentido, se puede considerar, que para el año 1975 el incipiente movimiento de masas comenzaba a consolidarse en relación directa al autoritarismo y represión del régimen, así como también del fraude electoral en 1972. Producto de ello la conformación de un frente amplio que aglutinaba distintas organizaciones sociales era ya una realidad, con ello se pretende dar el salto cualitativo en la lucha por el poder político.

La estrategia del BPR estaba constituida por las acciones tales como la toma de embajadas e iglesias, ministerios gubernamentales, manifestaciones, quema de buses, etc. Pero principalmente el aporte de ANDES en dicho bloque estaba constituido por una orientación revolucionaria y una enseñanza didáctica ideológica del marxismo (Harnecker, 1993, p. 39). Con ello, los maestros colaboraron con la difusión de las ideas revolucionarias hacia otros sectores, como lo serían los estudiantes de secundaria y los campesinos, sobre todo porque coincide con el Proyecto de Transformación Agraria en 1976. Con la estrategia de difundir las ideas revolucionarias los maestros tuvieron que visitar lugares lejanos del país, lo cual provocó un incremento en la represión hacia este sector.

A los maestros se les continuó reprimiendo durante el primer semestre de 1980; esa creciente espiral de violencia obligó a las organizaciones de masas a plantearse y definir acciones armadas insurreccionales. Esa tendencia insurreccional se dirigió hacia el campo en donde los maestros cancelaron el inicio del año escolar para incorporarse a la lucha armada, cabe señalar que aunque en su mayoría muchos maestros se incorporaron a las acciones de tipo armadas, existía un sector de maestros que estaba reticente a emprender dichas acciones.

La represión del gobierno casi destruyó a ANDES 21 de Junio entre 1981-1984: de las 13 personas que formaban parte de su comité ejecutivo, 6 fueron encarceladas, su Secretario General tuvo que huir del país y dos tuvieron demasiado miedo como para ocupar el cargo (Campos y Santos, 1992, p. 43). El movimiento magisterial continuó siendo víctima de la política antilaboral del gobierno de turno,

que terminó asesinando a dos líderes, uno en 1988 y dos en 1989; así como también llevo a cabo encarcelamiento, persecuciones, amenazas, despidos, traslados, etc.

### **1.3 El movimiento magisterial en el marco de la posguerra y del neoliberalismo**

Tras la finalización del conflicto armado a través del dialogo-negociación por medio de la firma de los acuerdos de paz consignada el 16 de enero de 1992, se abren muchas expectativas en la sociedad salvadoreña respecto a lo que se podría lograr y concretizar en un ordenamiento democrático, en la creación de los espacios y condiciones necesarias para la instauración y posterior consolidación de la democracia en nuestro país.

Este proceso de transición política a la democracia, en su correlato económico, estaría emparejado con la implantación del neoliberalismo en manos del primer gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) del ex presidente Félix Alfredo Cristiani, en 1989. Se adoptan medidas privatizadoras de servicios públicos y de prestaciones laborales como la previsión social, que impactan negativamente en los empleados públicos. Por ejemplo, en 1990 se lleva a cabo la privatización de la banca salvadoreña; en 1991 se lleva a cabo el cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU).

En ese marco de implementación de políticas neoliberales, el 15 de febrero de 1990, el ex presidente Cristiani a través del entonces Ministro de Educación, René Hernández Valiente, daba iniciativa al proyecto denominado: Ley General de Educación. En los términos de sus impulsores dicha ley solventaría la desfasada Ley General de Educación que regía desde 1971; lo que buscarían sería actualizarla y armonizarla con la constitución de la República de 1983.

Una de las primeras acciones tomadas por el gremio magisterial sería la creación del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), en marzo de 1990. Dicho frente lo integraban las siguientes organizaciones (Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños [ANDES 21 de Junio], 1990, párr. 20):

1. Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de junio).
2. Movimiento Magisterial Demócrata Cristiano (MMDC).
3. Asociación Salvadoreña de Trabajadores de la Educación y de la Cultura (ASTECA); de tendencia demócrata cristiano.
4. Unión Nacional de Educadores Salvadoreños (UNES), de tendencia demócrata cristiana.
5. Sindicato Independiente de Maestros de El Salvador (SIMES)
6. Sindicato Gremial de Educadores de la Empresa Privada de El Salvador (SGEEPES).
7. Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES).
8. Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES).
9. Movimiento de Reforma Universitaria (MRU).

Las acciones del FMS estaban encaminadas a detener la aprobación de la Ley General de Educación. Ellos tenían las siguientes consignas: 1. defender el carácter oficial de los institutos nacionales e institutos tecnológicos; 2. defender el derecho a la educación pública gratuita, impidiendo su municipalización; 3. defender los derechos laborales de los educadores, contenidos en la Ley de la Profesión de Maestro. En este sentido, el mecanismo establecido por el Frente para frenar la aprobación de dicha ley se enmarcaría en el diálogo con los diputados de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, para suspender aun sea de forma temporal que la ley fuera llevada a plenaria en la asamblea legislativa, hasta que no fuera consultado el contenido de la ley por el magisterio. Para estudiar el proyecto de Ley General de Educación, el FMS inicio seminarios con el resto de profesores de diferentes departamentos del país.

Pero de forma inesperada y con cierta ingenuidad por parte del FMS, la ley es aprobada por la asamblea legislativa el 11 de mayo de 1990. Entre las acciones de respuesta a la aprobación de la ley, el FMS promueve la consigna de la derogatoria de la Ley General, en donde se emprenden acciones a nivel nacional, como la suspensión escalonada de labores. No logrando la derogatoria de la ley, el Frente

logra más bien forzar la reforma a la ley en algunos de sus artículos importantes, aunque para ello hubo que recurrir al paro de labores; los educadores marchan hasta la Asamblea Legislativa, donde un escuadrón de anti-motines, armados hasta los dientes, les impide el ingreso al Salón Azul de la Asamblea Legislativa, lugar donde los diputados realizan las sesiones plenarias. La aprobación de las reformas a la Ley General de Educación se realiza el 11 de octubre de dicho año.

Sin embargo, este éxito fugaz contrarrestaría con la incidencia de conflictos al interior del FMS, que para finales del mes de abril de 1992 se vislumbró que existían profundas divisiones en el seno del Frente, lo cual se explica en cierta manera en relación a la huelga de hambre llevada a cabo por ANDES a partir del 1 de junio del 92, en torno a las demandas por un aumento salarial; pero también en el retorno a manos de los profesores de la Escuela Normal “Alberto Masferrer” y la Casa del Maestro que estaban ocupadas por la fuerza armada. Por un lado, ANDES tendría el apoyo de algunas organizaciones que integraba el FMS; por otro lado, lo que quedaba del FMS negoció con el Ministerio de Educación, lo cual provocaría el descrédito de la huelga impulsada por ANDES. Lo que podría explicar esta crisis al interior del FMS son las diferencias ideológicas en su seno; por ejemplo, un sector del Frente estaba vinculado a la Democracia Cristiana. No existió una agenda común que impulsar por sobre la coyuntura particular a enfrentar. En este sentido, el ministerio de educación hábilmente descalifica a ANDES como interlocutor del diálogo y pasa así a considerar al FMS como único representante del magisterio en las negociaciones (Boletín Proceso, 1992, N° 520, p. 10).

En esta crisis al interior del FMS se benefició de gran manera al ministerio de educación, que otorgó exiguos aumentos salariales a los profesores, mientras que se debilitó tanto al FMS como a ANDES; pero sobremanera sería esta última la que saldría con la peor parte, puesto que la derrota política sufrida en la fallida huelga de hambre debilitó tanto su accionar como su organización.

Finalizando la década de los noventa, se desata una crisis al interior de ANDES 21 de Junio, lo cual se explica, por un lado, por el debilitamiento organizativo

provocado por la derrota política sufrida durante el mandato presidencial de Alfredo Cristiani con la fallida huelga en el 92 y, por otro lado, debido a los conflictos en el seno mismo del magisterio por hacerse del control de la gremial. Esta situación dio lugar a la emergencia de dos posturas contrapuestas al interior mismo de ANDES 21 de Junio; por un lado, un sector de profesores abogaba por plegarse al FMLN y por el otro, otro sector consideraba que debía existir cierta autonomía de la gremial respecto a temas políticos electorales y por lo tanto cierto distanciamiento con el partido FMLN. Esto provocaría la escisión de algunos de los principales dirigentes de ANDES los que posteriormente pasarían a formar otra organización, Bases Magisteriales Salvadoreñas, surgida en el año 2000. A pesar de la división al interior de ANDES, su estructura organizativa aún permanece vigente en la actualidad.

Durante el embate de los programas de ajuste estructural en los cuatro períodos de gobiernos de ARENA, el movimiento social en general y en particular el movimiento magisterial han tratado de resistir los embates de las políticas neoliberales, que propugnaban minimizar las fuerzas del gremio magisterial para resistir.

El inicio de la década del 2000 daría paso para el surgimiento de una nueva expresión del movimiento magisterial salvadoreño en el contexto de la globalización neoliberal, como es el caso del Sindicato de Maestros y Maestras de La Educación Con Participación de La Comunidad (SIMEDUCO), surgida en el año 2007, el cual obtendría su personería jurídica en el año 2008. Este hecho será el contenido del siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO II: EL SURGIMIENTO DE SIMEDUCO**

### **2. Antecedentes del programa EDUCO y el surgimiento del descontento de las y los profesores de EDUCO**

Con la finalización del conflicto armado en nuestro país se apertura un período de democratización, en donde el movimiento social en general y particularmente el movimiento magisterial salvadoreño se encontró debilitado cualitativa y cuantitativamente, lo cual se explica en parte por la fuerte ofensiva contrainsurgente por parte del Estado salvadoreño a la que fueron sometidos muchos de sus principales dirigentes durante el período de la guerra civil salvadoreña, así como también por la institucionalización o la reconversión del principal bastión guerrillero como lo constituyó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a partido político, que se enmarcaría en el ámbito legal; producto de ello la principal línea política dejaría de ser percibida por el resto de movimientos sociales.<sup>1</sup>

Debilitado en su accionar, el movimiento social en general y particularmente el movimiento magisterial salvadoreño producto de la inercia del nuevo proceso de transición democrático mostró una exigua capacidad para enfrentarse a los embates de las políticas neoliberales que serían implementadas por los gobiernos de turno.

En ese contexto de debilidad por parte del movimiento magisterial, las medidas neoliberales aplicadas por el Gobierno del ex presidente Alfredo Cristiani contemplarían no solo el desmantelamiento de las instituciones estatales, sino también un nuevo modelo de educación en nuestro país. Para ello, la experiencia educativa durante el conflicto armado es sistematizada a partir de dos vertientes de

---

<sup>1</sup> La mayoría de organizaciones de los movimientos sociales durante el conflicto armado quedaron subordinadas a la acción misma de la línea política que emanaba desde las organizaciones político-militares y su accionar quedó enmarcado dentro de la línea político-militar del FMLN. Cuando el FMLN se inserta a la vida político o legal de alguna manera se rompe ese vínculo que se tenía con las organizaciones sociales y estas quedan sin línea política lo cual les genera una confusión ideológica, por ende no son capaces de incorporarse al nuevo escenario político surgido tras los acuerdos de paz.

análisis que tienen que ver con los procesos de implementación de las políticas neoliberales y de reforma estructural del Estado que abrieron paso al Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO).

Primero, la experiencia educativa en el proceso de transición democrática implicó una forma particular de privatizar la educación a través de la experiencia vivida en la autogestión educativa; este es el caso de la llamada comunidad Segundo Montes en donde se creó el Sistema de Educación Local de Meanguera (SILEM), en el Departamento de Morazán, el Ministerio de Educación no enviaba maestros a estas comunidades debido a la inseguridad prevaleciente; entonces, al no brindar el MINED la cobertura educativa, personas que tenían en el mejor de los casos séptimo grado, impartían clases debajo de los árboles y casas provisionales de lámina ante la falta de una infraestructura adecuada.

Es importante destacar que con la experiencia vivida en la comunidad Segundo Montes se descubrió que no había necesidad de una educación necesariamente encerrada en cuatro paredes, porque los caseríos y cantones se encontraban bien organizados con sus escuelas instaladas en la casa de algún habitante, en el patio de una iglesia; esa fue la escuela que las autoridades de educación encontraron, jóvenes y adultos formados con suerte hasta el nivel de bachillerato, aunque la mayoría contaba con una formación de tercero y sexto grado; maestros que a veces trabajaban y vivían en la misma comunidad. El pago a asesores ya no se daría, al fin y al cabo los mismos padres de familia podían ser los encargados de vigilar el desempeño de los maestros.

Segundo, ante la implantación de un modelo educativo competitivo en un contexto globalizador, la formación de personas capaces de adaptarse a la dinámica de las demandas del mercado era sin lugar a dudas la mayor preocupación del gobierno de la época, y con ello mantener bajo control social y político a la población.

Estos elementos marcan la pauta para el proceso de privatización en un contexto en el que el Estado lograría ahorrarse, por decirlo así, la infraestructura,

materiales e insumos claves para la atención y cuidado de los estudiantes; además, otro elemento que sale a relucir en el surgimiento del programa EDUCO tiene que ver con la reivindicación internacional que el Estado tenía durante el inicio de la pos guerra, tal como el instrumentos Internacionales de la Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos, proclamada en Jomtien, Tailandia, el 9 de Marzo de 1990. Sobre esa base y con el evidente deseo de quedar bien ante los ojos del mundo se descubre lo que marcó el rumbo del modelo de educación de El Salvador.

Durante el mandato del presidente Alfredo Cristiani, la entonces Ministra de Educación Cecilia Gallardo de Cano inició negociaciones con la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), que hasta entonces se presentaba como la protagonista de la lucha histórica del magisterio nacional, ¿cuál era el objetivo? lograr que ANDES se mantuviera al margen del nuevo modelo de educación que le permitiera al Estado materializar las reformas de la currícula nacional; esto implicaba negociar el cambio de gasto público a gasto privado es decir, pasar las instituciones educativas del Estado a manos de la población en la administración de algunos centros educativos.

La negociación con ANDES 21 de Junio fue todo un éxito para la Ministra Cecilia Gallardo, logrando así modificar la Ley General de Educación; además, consiguió reformar la Ley de la Carrera Docente. Una vez se logró la transferencia de fondos a las comunidades, inició el proyecto piloto con financiamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue llamado ampliación de servicios educativos, para luego pasar a ser el programa EDUCO, siendo así la expresión máxima del proceso de modernización del MINED de 1989 a 1994, contemplado en el plan quinquenal del gobierno (Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de la Comunidad [SIMEDUCO], 2011, pp. 12-24).

Modificada la Ley General de Educación, se conformaron también las Asociaciones Comunales Educativas (ACE), entidades jurídicas constituidas por un grupo de padres de familia de los educandos beneficiarios o los representantes legales de estos, y demás miembros de la comunidad representados por una junta

directiva (Reglamento especial, Asociaciones Comunales Educativas [ACE], 2003). Esta nueva modalidad de administración de las escuelas rurales implicaba, en primer lugar, el traslado de fondos públicos a entes privados, puesto que la disposición de los recursos estaba al albedrío del presidente de la ACE en correspondencia con los demás miembros de la junta directiva; en este esquema de administración no se consultaba la visión pedagógica del docente, este no tenía ni voz ni voto en cuanto a las necesidades reales de la institución; sino más bien quedaba en el juicio y la valoración de las ACE.

En teoría, el MINED era el ente encargado de brindar capacitaciones y asesoramientos a los miembros de las ACE para el uso eficiente de los recursos, pero también para que se ejerciera de manera responsable el rol administrativo que se les atribuyó. En la práctica, las capacitaciones fueron esporádicas y no se brindaron a tiempo, lo cual degeneró en prácticas despóticas por parte de los miembros de las ACE.

A partir de entonces la situación de los maestros se tornó complicada a la hora de defender sus intereses económicos, sociales y personales; así se desató una gran lucha para lograr pasar las plazas que se encontraban bajo la figura del contrato individual al sistema de ley de salarios. Por ejemplo, las atribuciones que el ministerio daba a las ACE era tal que podían contratar y despedir a maestros, provocando violaciones a sus derechos; se contrataba a los maestros por medio de un contrato individual que el presidente de la ACE podía finalizar cuando lo considerara pertinente, sin seguir el debido proceso y con ello provocando la incertidumbre en los profesores que podían ser destituidos o continuar, siempre y cuando fueran capaces de convencer a los miembros de la ACE para continuar en su cargo, con lo cual se creó un clima de inestabilidad laboral; pero también los profesores eran víctimas de “toda clase de arbitrariedades chantaje, abusos, acoso sexual, amenazas a muerte y extorsiones (...) de acoso laboral por parte de las ACE intimidando a quienes querían conformar el sindicato” (Profesores de SIMEDUCO, entrevista personal, 29 de noviembre, 2012).

Manuel Molina nos relata que durante la administración de las ACE han sufrido toda clase de vejaciones: “acoso sexual, acoso económico, el maltrato verbal en ocasiones maltrato físico gente que llegaba con el corvo a amenazar a los profesores, el aprovechamiento que sus hijos eran intocables en los centros de estudio, que los hijos de ellos aunque no tuvieran las calificaciones para pasar grado tenía que pasarlo el maestro por que era hijo de un presidente de ACE, es decir, se fue creando una serie de corrupciones”. También considera que las ACE “acosan a los educadores, malversan los fondos de los centros educativos, robándose las pertenencias de los centros educativos, los alimentos, mal administrando los fondos porque no pueden liquidar todos los desordenes administrativos que hacen y son las escuelas las afectadas al no poder liquidar los fondos si las modalidades no liquidan el MINED no transfiere fondos, entonces la escuela se queda estancada se quedan sin inversión y se afecta directamente a los estudiantes, han venido a raíz de conflictos con las ACE amenazas a muerte a los compañeros” (M. Molina, entrevista personal, 20 de marzo, 2013).

En este sentido, al igual que Molina, Francisco Zelada considera que no tenían más alternativa que “defenderse ante los atropellos los vejámenes cometidos por las autoridades (...) la falta de cumplimiento a los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del programa y una serie de debilidades que venía arrastrando este programa (EDUCO)”. El clima de inestabilidad laboral era tal que “los maestros tenían que comprar las plazas a los presidentes de las ACE cada año, tenían que pagarle hasta tres salarios para que los presidentes de las ACE los tuvieran que contratar, habían profesoras en el programa que tenían que acostarse con el presidente de las ACE para que estos les renovaran el contrato, otros presidentes que pedían canasta navideñas a los profesores para poderlos contratar el siguiente año” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

Además de esa serie de irregularidades, Zelada establece que existe una atomización del sistema educativo, en el sentido de contar con diferentes formas de administrar los centros educativos, ya se conoce la modalidad de administración ACE, pero también existe la modalidad de Consejos Educativos Escolares Católicos

(CEEC): “en esta modalidad quien manda es el padre o párroco, es una modalidad católica y, sin embargo, administra plazas del Estado; es el gobierno el que le da a los maestros las plazas y son las modalidades estas en el que el presidente es el padre o párroco, y el decide qué maestros va a despedir y a qué maestros va a contratar y las plazas son plazas del Estado, el Estado le da recursos pero además esas escuelas católicas (...) se benefician de ambos lados: uno, con financiamiento del Estado a través de las plazas y recursos como pupitres y otros tipos de apoyo que tienen con el gobierno, y otro es el recursos directo financiero que le exigen a los padres de familia les cobran cuotas a los padres de familia por que sus hijos estudien ahí; y además, tienen el control de las plazas, a qué maestros van a renovar el contrato y a quién no, siendo esas plazas una plaza de Estado” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Cabe aclarar que en esas dos modalidades de administración no está contemplada la participación de los docentes ni de los alumnos en la toma de decisiones.

Sin embargo, a pesar de todas esas injusticias descritas por los profesores, a mediados de 1991 el programa EDUCO se convirtió en la expresión máxima del proceso de modernización del MINED; entre 1994 y 1999 el ex presidente Armando Calderón Sol anunció la reforma del sistema educativo apoyado por el equipo técnico de la gestión gubernamental anterior; luego, en la tercera gestión, de 1999 al 2004, del ex presidente Francisco Flores, la cantidad de maestros y maestras en descontento era grande: cada vez que llegaba la clausura del año escolar la manera de ratificación de los contratos era indignante, no se contaba con suficientes maestros, ya que la modalidad que se había elegido era la de “aulas integradas”, se trataba de tener alumnos de diferentes niveles académicos para que los de un menor nivel alcanzaran un mejor conocimiento llegando a tener hasta tres grados en una misma aula.

Finalmente, entre el 2004 y el 2009, el ex presidente Elías Antonio Saca respaldó a la ex ministra de educación Darlyn Meza, quien fortaleció la parte legal del programa EDUCO. Pero un grupo de maestros tomó la decisión de comenzar a organizarse logrando encontrar respaldo en el representante sindical de Bases Magisteriales, Luis Mario López, quien se reunió con ellos para enfatizar que

cualquier intento de reivindicación repercutiría en un hostigamiento por parte de las ACE. Francisco Zelada junto a otros profesores que iniciaron ese esfuerzo recuerdan que la primera reunión tuvo lugar en una gasolinera de San Salvador, el objetivo consistía en analizar las probabilidades de que Bases Magisteriales con toda su experiencia les pudiera ayudar a integrarse formalmente para luego legalizarse como un sindicato.

A partir del 2007, las reuniones fueron más frecuentes en el Centro Escolar República de Argentina y otras en el lugar de trabajo del profesor Mario López (en ese entonces Secretario General de Bases Magisteriales).

El acontecimiento que marcó el rumbo hacia la constitución formal del sindicato tiene que ver con la celebración de los quince años que cumplía el programa EDUCO, en el que Francisco Zelada es invitado a participar al lado del director de la escuela, dos maestros y tres padres de familia, para demostrar la aparente “buena” relación laboral que se tenía entre los y las docentes con las ACE; para el profesor Zelada fue degradante lo que hicieron: les dieron 5 dólares a cada asistente, además de una camisa y un refrigerio, lo cual fue considerado como una burla porque tal convivencia no se tenía. A los maestros se les dijo que era un incentivo, lo cual causó mayor indignación entre los docentes que tuvieron que dormir hasta en parques para esperar el transporte que los llevaría al evento, ya que el MINED había autorizado despedir a las personas que no asistieran al mismo; sin embargo el temor a perder el empleo era grande y por eso hacían lo que se les pedía (SIMEDUCO, 2011, p. 24).

Como respuesta a esos acontecimientos, los profesores Francisco Javier Zelada, José Daniel Rodríguez, Héctor Castaneda Ramos, Manuel Molina y Amado de Jesús Ramos visitaron las instituciones públicas como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y La Procuraduría General de la República (PGR), para que fueran estas instituciones las que brindaran el respaldo necesario para la defensa de los derechos

laborales de los profesores bajo la modalidad EDUCO; pero dichas instituciones no les hicieron caso al solicitar ayuda de forma individual.

Para los representantes de este esfuerzo de organización era vital la ayuda de una entidad jurídica que les ofreciera asesoría en el camino por la legalización; por eso, el 19 de septiembre de 2008 integrantes de Bases Magisteriales junto a docentes del programa EDUCO se presentaron al Centro de Derechos Laborales (CDL) del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IDHUCA), para solicitar el acompañamiento legal en la creación y desarrollo de su organización. Necesitaban que se les apoyara en la elaboración del acta de constitución y los estatutos del futuro sindicato; también se acordó que la fecha en la que se firmaría la partida de nacimiento de la nueva entidad defensora de los derechos labores de los profesores agremiados al sindicato fuera el 27 de septiembre de 2008.

A las ocho horas de ese día, representantes del Centro de Derechos Laborales CDL llegaron a las instalaciones del Centro de Trabajadores Democráticos (CTD), para asistir al nacimiento de una nueva entidad que a partir de entonces se conocería como Sindicato de Maestros y Maestras del Programa Educación con Participación de la Comunidad (SIMEDUCO). Fueron cuarenta y seis las personas que fundaron el sindicato; de esta forma se da el primer paso para la legalización. A pesar del cerco burocrático, SIMEDUCO ve la luz el 27 de noviembre de 2008 cuando obtiene por fin su personería jurídica.

## **2.1 Contexto y estructura de oportunidades políticas en que nace SIMEDUCO**

### **2.1.2 Elites divididas**

Para la junta directiva del SIMEDUCO, Bases Magisteriales ha sido fundamental en su lucha y surgimiento por ser la organización hermana y guía, no así ANDES 21 de Junio, que si bien ha sido la estructura gremial más grande del magisterio, durante las cuatro administraciones gubernamentales del partido ARENA se cuestionó su accionar al percibirse que había negociado parte de la educación

nacional. El fraccionamiento en el seno de ANDES, producto de sus conflictos internos a finales de los años 90, crearía un vacío de dirección el cual dejaría una pequeña brecha para el surgimiento de nuevas expresiones organizativas del sector magisterial. Para el caso Bases Magisteriales Salvadoreñas surgiría en el año 2000, mientras que SIMEDUCO lo haría años más tarde.

Durante la administración del ex presidente Elías Antonio Saca (2004-2009), existían sectores de la clase empresarial, es decir, de la clase dominante que estaban en discordia con la forma en que se manejaba la administración pública, producto de ello el conflicto entre las élites se muestra a propósito de la implementación de la reforma fiscal que buscaba reducir la grave crisis fiscal que había sido heredada desde la administración anterior del ex presidente Francisco Flores. Esta reforma fiscal fue duramente criticada por la empresa privada nacional; esta tensión política provocó la destitución del entonces Ministro de Hacienda Guillermo López Suárez. Dicha cartera de Estado pasaría a manos de William Handal, muy cercano a la empresa privada, quien aseguró que no se continuaría con la imposición de impuestos.

En el contexto del último año de mandato de Saca en 2008, y en la víspera de las elecciones para marzo 2009 de alcaldes y diputados, así como también para la presidencia de la república, el conflicto entre las élites gobernantes representadas por ARENA se vislumbró al interior del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Alianza Republicana Nacionalista (COENA), en torno a la elección del candidato presidencial, debido a que existían sectores tanto de la base como de la dirección de dicho partido que consideraban que haberse decantado en elegir a Rodrigo Ávila como candidato presidencial constituía una mala decisión, debido a la poca popularidad de la que gozaba; se acusa a Saca de haber incidido de manera directa para que se eligiera a Ávila en detrimento de Ana Vilma de Escobar. Esto no es descabellado, ya que Saca siendo presidente de la República también ostentaba el cargo de presidente del COENA, es decir, la derecha se mostraba fracturada y no como un bloque sólido capaz de revertir la ventaja que mostraba el candidato del FMLN, Mauricio Funes.

### **2.1.3 Alineamientos inestables**

Este apartado hace referencia a la inestabilidad de las alineaciones políticas. En este ámbito es menester establecer el tipo de alianza, el grado de fortaleza de la que goza dicha alianza; lo que se ha obtenido o, dicho en otras palabras, lo que se ha ganado con esa alianza así como también si es que se ha perdido algo con ella.

Históricamente, ANDES 21 de Junio ha sido la gremial magisterial con mayor peso político en nuestro país; sin embargo, como ya hemos apuntado, se ha cuestionado su permisividad en la implementación de políticas públicas que impactaron en el ámbito educativo nacional, así como también su poca acción y gestión en la terminación del programa EDUCO, durante las administraciones gubernamentales del partido ARENA. En este sentido, los atropellos, vejámenes, abusos, etc., de la que eran víctimas los profesores de EDUCO, no encontraron eco en los líderes sindicales de ANDES 21 de Junio, en dicho contexto.

Al ser consultados los líderes sindicales de SIMEDUCO, Francisco Zelada y Manuel Molina, acerca de la decisión de formar una nueva organización y no incorporarse a ANDES 21 de Junio, su respuesta ha sido categórica: “Lo de ANDES lo hemos visto de años que no tiene ya las credenciales necesarias para poder representar al magisterio nacional (...) de ANDES 21 de Junio surgen tres pedazos más que ahora es SIANDES 21 de Junio, SITADMES 21 de Junio, y ese SITADMES tiene dos pedazos más es decir, que son 4 ANDES 21 de Junio que existen ahora, decir ANDES se ha fraccionado” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Esta inestabilidad provocó que SIMEDUCO propugnara seguir un esfuerzo particular en defensa de sus agremiados.

En ese contexto de elecciones para marzo 2009, la derecha partidaria no logró mostrarse como un bloque sólido frente a la izquierda partidaria en las elecciones presidenciales, ya que en cierta manera no toda la derecha se encontraba conforme con la elección del candidato presidencial del partido ARENA; por ende, su unificación fue frágil y tardía, y más presionada por la inminente derrota electoral que por coincidencias programáticas. En la medida que las tendencias electorales les

eran más desfavorables, la derecha llevó a cabo una acción tardía y prácticamente inoperante en donde los candidatos presidenciales del PCN, Tomás Chévez, y del PDC, Carlos Rivas Zamora, renuncian públicamente a la candidatura presidencial, esto representó una medida que a la derecha le permitió no dispersar los votos frente al empuje que presentaba la candidatura de Funes-FMLN.

De igual modo, algunos sectores de la derecha que estaban en descontento con la forma de gobierno de Saca se agruparían en “Los Amigos de Mauricio”, que le brindarían su apoyo financiero y político al candidato de la “izquierda”; dicho grupo reunía el apoyo de personas descontentas con otros partidos político, militares, empresarios y parte de los grupos evangélicos.

#### **2.1.4 Aliados influyentes**

A este respecto se puede establecer que las personas actúan, o más bien se sienten animados para participar en acciones de protesta cuando cuentan con aliados que pueden ya sea defenderles frente a los tribunales, así como también frente a la represión, ayudándoles a negociar en su nombre, contribuyendo así a la realización de las acciones organizativas y de protesta.

Como en el caso de SIMEDUCO, contaron con aliados que contribuyeron a su formación como el Centro de Derechos Laborales (CDL) que forma parte del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IDHUCA), cuyo aporte fue brindar asesorías jurídicas en la creación y desarrollo de la organización sindical, y así obtener su personería jurídica necesaria para la defensa de los derechos laborales de sus agremiados. A nivel sindical, contaron con el apoyo de una gremial magisterial relativamente muy joven como Bases Magisteriales, surgida en el año 2000, producto del resquebrajamiento de una de las gremiales que había sido el referente histórico del magisterio, es decir, ANDES 21 de Junio.

También tuvieron el apoyo del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) durante su etapa de oposición, cuando el partido gobernante era Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). SIMEDUCO ha

establecido de igual manera una alianza con padres y madres de familia, así como también con alumnos de los centros escolares, puesto que los consideran como aliados estratégicos en sus luchas como, por ejemplo, en la obtención de los paquetes escolares brindados por el MINED.

A nivel internacional, nos dice Francisco Zelada (uno de los principales dirigentes de SIMEDUCO), “tenemos el apoyo del Concejo Sindical de las Américas (CSA), tenemos el apoyo del CSU, Concejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe, y tenemos el apoyo de una serie de organizaciones dentro de ellas los 6 colegios magisteriales Hondureños y tenemos el respaldo como sindicato de la Organización Internacional del trabajo OIT” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Ahora bien, cabe aclarar que no en todos los casos, es decir, no en todas las alianzas que el sindicato ha establecido se ha brindado un apoyo total; se ha constatado el hecho, por ejemplo, en que los padres y madres de familia, así como también los alumnos de los centros escolares, no han apoyado una huelga o marcha realizada por los docentes; debido a que se ha mostrado un claro rechazo al tipo de acción empleado (podríamos decir al método de protesta empleado), debido a que consideran que perjudica grandemente a los alumnos, ya que dejan de percibir clases por parte de los maestros (LPG-26/07/2012, p.16).

Ahora bien, cabe aclarar que en cuanto a la lucha llevada a cabo por SIMEDUCO en relación a los paquetes escolares, tanto padres de familia como estudiantes han mostrado su apoyo; pero en torno a luchas de carácter más gremial como en el caso de la lucha por el aumento salarial impulsado por el sindicato, los padres y madres de familia han mostrado un claro rechazo. Tal parece que aún el sindicato no ha podido aglutinar sus acciones más gremiales y sus acciones de interés más social. Con respecto al FMLN, los dirigentes de SIMEDUCO aclaran que mientras el partido fue oposición durante los gobiernos areneros contaron con su alianza estratégica, pero cuando se convirtieron en gobierno su alianza cambio drásticamente.

La alianza establecida con Bases Magisteriales es más bien o puede ser considerada de unidad en la acción, en donde confluyen ciertas actividades que son compartidas por ambas organizaciones; pero existe una clara división en torno a la ideología o, dicho en otras palabras, en sus procesos enmarcadores: sus luchas y sus consignas no están desarrollando una agenda común, cabe destacar que se han apoyado mutuamente en torno a la exigencia del aumento salarial al gremio magisterial y en los últimos meses del año 2012 en relación al anteproyecto de la Función Pública, aún en ese marco mantienen diferencias sustanciales en cuanto a la lucha que debe o más bien debería impulsar el movimiento magisterial en su conjunto.

A lo largo del trayecto de la conformación de SIMEDUCO, las oportunidades políticas al igual que las amenazas constituyeron un factor fundamental para la estructuración del sindicato. Con relación a las amenazas, tres fueron las principales enfrentadas por los profesores del programa EDUCO: tensiones económicas, el deterioro de los derechos sociales y la represión del Estado.

## **2.2 Tensiones económicas**

Con relación a este apartado cabe mencionar que hace referencia a recortes salariales, alza en los precios de los insumos de la canasta básica, el desempleo masivo, la implementación de nuevos impuestos, etc. Ubicándonos en el contexto económico durante el mandato del ex presidente Elías Antonio Saca González (2004-2009), el deterioro de la economía familiar se había vuelto una constante; por ello la ecuación algebraica del espectro salvadoreño es la carestía y los bajos salarios; la gran mayoría se ha tenido que enfrentar a un incremento de los productos agrícolas de un 11% hasta 14 % (Observatorio Social de América Latina [OSAL], 2008, p. 5), mientras el salario estaba inmovilizado por las medidas restrictivas que el gobierno instrumentalizaba para apegarse a los dictados de los organismos financieros internacionales.

Bajos salarios y desempleo es una relación que se cristaliza en la sociedad en general, y particularmente en el movimiento magisterial; en donde la escasa oferta

laboral condiciona que el trabajador no demande prestación alguna, y que se ancle en una empresa o fábrica sin exigencia laboral alguna (OSAL, 2008, p. 6).

Durante el cuarto año de gestión del ex presidente Elías Antonio Saca, se resaltó por parte de los medios de comunicación como uno de sus mayores logros la restauración de la infraestructura vial; pero en relación a la perspectiva comparada demuestra que la educación sufrió una baja considerada de inversión. Con respecto a uno de los más notables fracasos se haya el aumento de la delincuencia, la dolarización, el desempleo; estas variables al ser agrupadas aluden a la economía (Instituto Universitario de Opinión Pública [IUDOP], 2008, p. 6).

Al ser consultado con relación a la crisis económica por la que atravesaba el país en dicha coyuntura, Manuel Molina nos relata; “de hecho económicamente las escuelas ya en la gestión de Saca disminuyeron, porque antes las escuelas tenían diferentes bonos, como el bono a la calidad educativa, el bono al desarrollo docente, el bono de alimentación escolar, y entonces todos estos bonos se fueron fusionando en uno solo. Para poner un ejemplo: solo de alimentación escolar daban 0.25 centavos de dólar diarios por estudiante, ahora en concepto de presupuesto solo están dando 0.06 centavos de dólar para todos, o sea que la reducción en inversión de la educación ha sido bastante grande; de hecho, nosotros estamos claros, que ni el gobierno anterior de Antonio Saca, ni este gobierno del Presidente Funes terminarán invirtiendo lo que la media latinoamericana indica, que es el 6% del Producto Interno Bruto en educación; nosotros no llegamos ni al 3% del PIB” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

Pero también en relación al salario, el no contar con el respaldo que ofrecía estar por medio de Ley de Salario, como el resto de empleados públicos, creaba el estancamiento del salario para los profesores del programa EDUCO. Por ello Molina nos dice: “Antes no se podía ascender de categoría porque el salario nuestro estaba estancado, digamos en comparación con los que estaban en el sistema de ley de salarios”. Termina aseverando que los aumentos salariales durante el mandato de Saca no incidieron de manera positiva; “aumentos de salario del 5% a educadores, cuando la inflación andaba por el 20%, o sea el salario de nosotros nunca se ha

equiparado, digamos, a la inflación que va teniendo el país” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

La administración Saca no logró revertir la crisis económica que terminó repercutiendo en la población más pobre del país, tanto así que 56% de la población salvadoreña había perdido capacidad de compra de alimentos (Martínez, 2009, p.5).

En dicho contexto, SIMEDUCO comienza exigiendo al gobierno el cumplimiento de los convenios firmados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Según lo establecido en el artículo dos del convenio 87 de la OIT, los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas.

### **2.3 El Deterioro de los derechos sociales**

Hace referencia a la pérdida o al recorte de los beneficios sociales provistos por el Estado, por ejemplo en salud, vivienda, educación, etc. Los profesores que formaban parte del programa EDUCO no eran beneficiarios del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), debido a que estos estaban bajo la modalidad de contrato individual y con ello en la cuerda floja en relación a la continuidad en su puesto de trabajo, lo que conllevaría a la postre un clima de inestabilidad laboral; por ejemplo, a los hijos de los profesores se les atiende en el ISBM hasta los 21 años y en el ISSS hasta los 12 años; además, no eran sujetos de crédito para la banca privada, ya que como sus contratos sólo tenían vigencia por un año y nada garantiza que los padres miembros de la ACE los recontracten al año siguiente, tampoco podían adquirir crédito a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV). En definitiva, tenían los problemas de crédito de cualquier trabajador con un contrato temporal. Lo que provocaba una pérdida del derecho fundamental a la vivienda para ellos, así como también para los miembros de su familia.

## **2.4 La represión del Estado**

La represión del Estado es entendida como la amenaza contra la seguridad personal que menoscaba los derechos sociales adquiridos. En este sentido la amenaza que SIMEDUCO enfrentó durante su formación, fue el despido masivo (de los miembros del sindicato) por parte de la entonces Ministra de Educación Darlyn Meza, como un intento para contener la formación del sindicato, violentando de ese modo el artículo 248 del código de trabajo que textualmente dice: “Los miembros de las juntas directivas de los sindicatos con personalidad jurídica en vías de obtenerla no podrán ser despedidos, trasladados ni desmejorados en sus condiciones de trabajo, ni suspendidos disciplinariamente durante el período de su elección y mandato; y hasta después de transcurrido un año de haber cesado en sus funciones, sino por justa causa calificada previamente por autoridad competente” (Código de Trabajo de El Salvador, Art. 248, 2009).

Pero a pesar de dicha disposición legal los despidos continuaron, a tal punto que Francisco Zelada y Manuel Molina sostienen que la cantidad de personas destituidas llegaron a ser más del 80% de las personas que pertenecían a la junta directiva aún en formación. Los despidos de los docentes Jorge Evers Aguilera Meléndez, Félix Antonio Cartagena Méndez, Joaquín Orellana, Francisco Javier Zelada, David Vásquez Méndez y de la maestra Gloria Consuelo Chávez Beltrán; todo este grupo pertenecía al grupo de los fundadores, y su despido es una muestra de lo que en ese momento las y los docentes sufrían es decir toda clase de arbitrariedades por parte de las ACE con la tolerancia del MINED.

Al igual que con el hostigamiento anteriormente descrito hacia los profesores fundadores del sindicato, con respecto a la obtención de la personería jurídica el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) mostró un cerco burocrático con el fin de obstaculizar la obtención de la personería jurídica a SIMEDUCO, el MTPS notificó la existencia nuevamente de observaciones y prevenciones las cuales debían ser resueltas en un plazo de 15 días hábiles pero extrañamente reciben 24 horas después una resolución del MTPS que dictaba lo siguiente: “Ya se les había prevenido sobre las inconsistencias en la documentación presentada y en vista de

continuar con las inconsistencias en dicha documentación, imposibilita a esta cartera de Estado darle cumplimiento a lo dispuesto en el código de trabajo concerniente a la personalidad jurídica” (SIMEDUCO, 2011, p. 27). A pesar de los dictámenes de ley que no permiten el despido de los miembros de la junta directiva de la organización que esta en formación, los despidos continuaron y el acoso y hostigamiento por parte de las ACE se hace notar. A partir del 1 de enero de 2011 ya no se reportan despidos debido al paso del contrato individual al sistema de ley de salarios.

Otro tipo de amenazas sufridas por los maestros de EDUCO en el clima de inseguridad y violencia que impera en el país son las amenazas por parte de los pandilleros y la delincuencia común, es decir la amenaza a la integridad física de los maestros, debido a que durante el ejercicio de su labor tenían que desplazarse hacia sus lugares de trabajo ubicados en lugares difíciles de acceder y con ello pagar el “derecho de paso” a los pandilleros; los maestros eran y siguen siendo víctimas de extorsiones que van desde los \$50 hasta los \$100 dólares. Por ejemplo, el 21 de julio del 2008 tres maestros que se dirigían al Centro Escolar del “Caserío El Sillar”, del Cantón los Troncones, municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador, fueron víctimas de un atentado y recibieron amenazas de muerte por parte de presunto pandilleros (SIMEDUCO, 2011, p. 43). Otro de los casos que se puede mencionar se presenta el 7 de enero de 2009: Loida Eunice Barahona- maestra del programa EDUCO impartía clases al primer grado en el centro Escolar “Cantón el Divisadero” del municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador, se presentó a cubrir su jornada del primer día de labores y desapareció sin dejar rastro.

Producto de estos acontecimientos, SIMEDUCO presionó al MINED para llevar a cabo el traslado de los docentes amenazados a muerte; por ejemplo, el 31 de julio del 2012 se realizó una medida de hecho con un cierre en la dirección departamental de Educación de Ahuachapán, impidiendo el ingreso del personal a dicha institución, para presionar por el traslado de profesores que han sido amenazados, y lo que se pretende con dicha acción es salvaguardar la vida de los maestros (EDH-31/07/2012, p.23). Sin embargo, el personal docente aún permanecía en condiciones de inseguridad en distintos centros escolares del área rural en nuestro

país, esto a pesar que el 26 de noviembre del 2010 apareció publicado en el Diario Oficial la reforma al Decreto Legislativo N°499, que permite el traslado del personal docente cuya vida estaba en riesgo a otro centro escolar con menos índice delincencial.

Finalmente, en el año 2009 el Ministro de Educación ad honórem Salvador Sánchez Cerén decide la terminación del programa EDUCO, afirmando que “Ese programa ya no tenía razón de ser” (EDH-25/07/2009, p.10), lo cual creó un clima de esperanza a un total de 8,472 maestros del programa EDUCO, que también se encontraban propugnando por su incorporación a la ley de salarios.

En síntesis, las oportunidades políticas al igual que las amenazas abrieron una brecha para la organización del SIMEDUCO, que tuvo que batallar a los largo de los 18 años que duró el programa EDUCO, con la inestabilidad laboral, los atropellos, abusos, etc., de la que fueron objeto; fruto de ese esfuerzo nacerían jurídicamente como sindicato el 27 de noviembre de 2008. Su mayor conquista sería el transitar en el 2010 de la figura del contrato individual al sistema de ley de salarios. Ya en el 2011 las maestras y maestros se ubicarían dentro del sistema de pago, regido por la Ley de Salarios.

## **CAPÍTULO III: EL CICLO DE PROTESTA DURANTE EL PERIODO 2010-2012**

### **3.1. Factores que están a la base de la intensificación del conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno**

### **3.2. Coyuntura política**

El ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial durante el período 2010-2012 está contextualizado por el triunfo del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en las elecciones de marzo de 2009. Este hecho histórico convertiría al FMLN en el primer gobierno de “izquierda” en nuestro país.

La alianza establecida durante la campaña electoral del grupo “Los Amigos de Mauricio”, que reunía el apoyo de personas descontentas con otros partidos políticos, con militares, empresarios y parte de los grupos evangélicos, al igual que algunos sectores de los movimientos sociales que apoyaron la candidatura de Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén (para el caso, Bases Magisteriales Salvadoreñas, ANDES 21 de Junio y SIMEDUCO), jugó un importante papel, puesto que dieron el empuje al proyecto electoral del FMLN. Por una parte, era tanto el entusiasmo que significaba el poder contar con un gobierno que representase al grueso de la población más pobre que depositó sus esperanzas en el “gobierno del cambio” y, por otra, debido al creciente descontento de la población con los 20 años de gobierno de ARENA, factores que a la postre darían el triunfo al otrora partido guerrillero.

Desde que asumió el poder en junio de 2009, Mauricio Funes tuvo poco margen de maniobra para moderar las expectativas que se habían creado durante la campaña electoral, tanto de los simpatizantes del FMLN como también de la población que votó por ellos. La crisis financiera mundial aunada, al distanciamiento entre Funes y el FMLN en torno a temas relacionados con la política exterior y la reducción de las tarifas telefónicas, entre otros, dejaría un hueco que incidiría en el ánimo de la sociedad en general, y en particular de los movimientos sociales que coincidirían en la exigencia del cumplimiento de las promesas hechas durante la campaña. También para dicho período se produce en el seno de ARENA una escisión

de doce diputados que dejaron el partido cuestionando la estrategia electoral que provocó la derrota electoral del partido de derecha. Los diputados disidentes formaron posteriormente el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA).

Estos cambios en el escenario político implicaban un reacomodo de las fuerzas políticas, la oposición pasaría a ser Gobierno y quienes hasta ese entonces ostentaban la administración gubernamental pasarían a ser oposición. Parecerá cosa sencilla pero de ningún modo lo es, el cúmulo de promesas insatisfechas serían para el partido en el poder (FMLN) una pesada loza que repercutiría en su credibilidad ante la población que tomó la decisión de llevarlos al poder; por otra parte, el partido de oposición (ARENA) aprovecharía cada cuanto pudiera sacar provecho político en cada uno de las protestas desplegadas por las organizaciones sociales, sindicales y laborales, declarando incapacidad del nuevo gobierno en la satisfacción de las necesidades más sentidas por la población. Cabe aclarar que en dicho período ARENA sale golpeada por la derrota electoral y mucha de su fuerza es disminuida y, por ende, no constituyó una oposición fuerte, aunque sí incómoda.

El mismo presidente Mauricio Funes, en una entrevista concedida al periódico mexicano La Jornada en junio de 2011, admite su distanciamiento tanto con el partido que lo llevó al gobierno, así como también con la población que lo eligió. En dicha entrevista se puede leer lo siguiente: “Estoy consciente de que la gente se va a decepcionar. Nunca pensé utópicamente; sabía que me iba a distanciar de las aspiraciones históricas de la población. Entiendo que los sindicatos estén frustrados, entiendo la frustración de los maestros con los que pacté una mejora en su condición salarial y hoy no vamos a cumplir eso en los términos en los que acordamos” (LJ-22/06/2011, párr.2).

Funes aseveró además que el poco margen de maniobra con el que ha contado durante su mandato ha repercutido en su relación con el mismo FMLN, aunque admite que “En el discurso el Frente no puede renunciar a sus utopías como partido revolucionario y socialista. Pero la práctica cotidiana, donde el Frente tiene representación y ejerce el poder, debe tener visión de largo plazo. Los alcaldes y

diputados del FMLN no han tomado ninguna decisión que haga pensar que se quiere construir el socialismo del siglo XXI” (LJ-22/06/2011, párr.22).

Estas declaración brindadas por Funes nos abren el panorama para poder divisar que el contexto en el que se desarrolló el ciclo de protesta desplegado por el movimiento magisterial salvadoreño, contó al igual con un cambio en el escenario político, pero también con una crisis económica a escala mundial, que incidió en el accionar del nuevo gobierno de “izquierda”; de igual modo, el distanciamiento entre Funes y la población que lo eligió, así como también su tensa relación con el FMLN, fueron algunas de las condiciones necesarias, aunque no suficientes que crearon un ambiente favorable para la movilización y la protesta.

### **3.3. Inicio del ciclo de protesta**

#### **3.3.1 Conflicto y difusión**

El ciclo de protesta se inició con la demanda central de SIMEDUCO que consistió en transitar de la figura del contrato individual a ley de salarios, forma de contratación contemplada en el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) que era el programa insignia en materia educativa durante los gobiernos de ARENA, programa que generó, en los dieciocho años que duró, inestabilidad laboral en muchos maestros bajo el régimen de contrato individual. Los principales dirigentes de SIMEDUCO, refiriéndose a la incertidumbre que vivían los docentes cada fin de año por las ACE sobre la continuidad de su contrato laboral, nos dicen: “Cada vez que llegaba la clausura del mismo, solo pensar la forma de ratificación del contrato era indignante. Lo hacían con “papelitos” o alzando la mano como en una subasta; había quienes que ni sabían porqué lo hacían. Eran familiares que no tenían nada que estar haciendo ahí. El exponerse a que los padres y madres de familia o directores- en complicidad con algún asesor pedagógico- los humillaran y les hicieran sentir que podían quitarlos sin que nadie pudiese hacer algo, los hacía sentirse impotentes” (SIMEDUCO, 2011, pp. 21-22). En este sentido, SIMEDUCO afirma: “Fue hasta el 10 de diciembre del 2010 que, mediante decreto legislativo, se pasó de la figura del contrato individual al sistema de ley de salario. Fue fruto de la

indignación y de la acción de los maestros y maestras que se decidieron a romper con las ataduras que les oprimían, emprendieron una lucha que logró acabar con el programa EDUCO” (SIMEDUCO, p. 20).

La demanda central de SIMEDUCO había sido satisfecha en cierta medida, se logró pasar a ley de salario, las condiciones que generaban inestabilidad laboral, acoso sexual, etc., habían acabado; pero ahora bajo la ley de salario se encontraron con otras condiciones que también han afectado y siguen afectando al sector docente, como el deficiente servicio en salud en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), salarios que no logran cubrir el alto costo de la canasta básica, el retiro digno, etc. Por ende, SIMEDUCO junto a otras organizaciones magisteriales despliegan una nueva batalla demandando un aumento salarial para el sector docente.

En este sentido, el movimiento magisterial en general, y particularmente SIMEDUCO, despliegan una nueva lucha, en donde el conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno central surge a raíz del aumento salarial decretado para los empleados públicos, el cual es anunciado a través del Ministerio de Hacienda para finales del año 2010 y que se haría efectivo a partir del año 2011; dicha medida buscaba (en términos del gobierno) devolver el poder adquisitivo a los empleados públicos (EDH-30/10/2010, p.18).

Dicho incremento tendría que pasar por el tamiz del congreso, es decir, serían los diputados quienes tendrían que analizar si se modificaría el presupuesto para 2011, o si se haría una redistribución de fondos de otras carteras de Estado. Sin embargo, antes de ser presentado el incremento salarial por el Ministerio de Hacienda, el magisterio había iniciado una serie de acciones encaminadas a la consecución de un aumento salarial para el sector docente del país, de modo que se equiparara el costo de la canasta básica con el salario devengado por el trabajo realizado.

Las exigencias del gremio magisterial se encaminaron hacia un aumento salarial de un 30% a los 42, 000 educadores a escala nacional (LPG-29/10/2010, p.27). En este período en estudio el contexto económico no mostraba un panorama

favorable, dado que “Las esperanzas para salir de esta situación no son alentadoras dado que el crecimiento económico de la región sigue rezagado, en este contexto El Salvador tendrá el crecimiento económico menos vigoroso de la región con un 0.8% o un 1.0% según estudios del BM (...) por otra parte la inflación anual a octubre de este año, según datos del BCR, fue del 2.8%, cifra muy por arriba de la meta del 1.5% que se habían comprometido con el FMI, inflación reflejada en el alto costo de la vida producto de los altos precios de los bienes y servicios, principalmente en algunos bienes de consumo básico como el frijol, el maíz, hortalizas y los derivados del petróleo” (Mangandí, 2010, pp. 1-2).

La difícil situación económica por la que atravesaba el país se convirtió en una de las causas necesarias pero no suficientes que desencadenarían la protesta social en el gremio magisterial.

Sorpresivamente, el aumento salarial para los empleados públicos decretado por el ejecutivo no beneficiaría al sector docente, desconociendo ya sea de forma intencionada o no por parte del Gobierno central los artículos 33 y 34 de la Ley de la Carrera Docente. Ello repercutiría en el estado anímico de los gremios magisteriales que promulgarían la defensa de dichos artículos debido al irrespeto por parte del ejecutivo.

Por ende, el descontento por parte del sector docente se hizo sentir por medio de protestas que buscaban revertir la medida que dejó fuera al sector docente del aumento salarial decretado para los empleados públicos. El gremio magisterial exigiría ser incluido en el aumento salarial que iba del 6% al 10%.

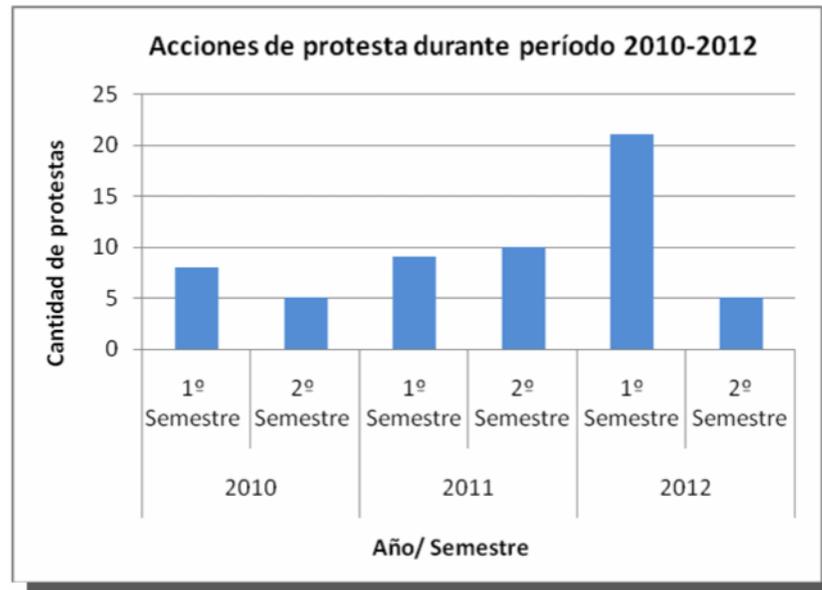
La difusión del conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno central no solo movilizó al sector docente, sino también a padres, madres de familia y estudiantes en algunas acciones de protesta, sobre todo en aquellas relacionadas a la falta de presupuesto en las escuelas, la entrega tardía de los paquetes escolares, la inseguridad en los distintos centros escolares. Estas fueron algunas de las acciones en donde actuaron conjuntamente durante el desarrollo del ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial en general y particularmente por SIMEDUCO.

En el ámbito de difusión geográfica las acciones de protesta se concentraron en su mayoría en la capital San Salvador, aunque el contagio de las acciones buscaba el involucramiento del resto de docentes al interior del país; estas acciones no fueron acompañadas tal y como lo pretendieron quienes estuvieron a la cabeza de las protestas, como lo constituyó SIMEDUCO y Bases Magisteriales.

Para el caso el Sindicato de Educadores del Departamento de Santa Ana-Bases Magisteriales (SEDESA-BM), participó medianamente en las acciones de protesta que se desarrollaron. Un hecho que nos puede mostrar el panorama de lo que describimos anteriormente es el relacionado con a la suspensión de labores el lunes 5 de marzo del 2012, en donde el conflicto se extendió en distintos centros educativos del país, como Sonsonate, La Libertad y San Salvador; 179 maestros suspendieron clases en 13 centros educativos (LPG-05/03/2012, p. 30). Pero a pesar de una mediana propagación de las acciones de protesta, estas no son lo suficientemente extensas como para hacernos pensar que se contagiarían a lo largo y ancho del país.

Una rápida visualización de las acciones de protesta desplegadas por las organizaciones magisteriales durante el período que va de 2010 al 2012 se puede observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1**



Fuente: Elaboración propia a través de revisión hemerográfica.

El gráfico 1 muestra la cantidad de acciones de protesta y el tipo de repertorio de acción utilizado por las organizaciones magisteriales durante el período que duró el ciclo de protesta. De igual forma nos ilustra la fluctuación de los hechos de protesta, mostrando un pequeño ascenso de las acciones durante el primer semestre de 2010 y una disminución de las protesta para finales del mismo. Una similitud en los hechos de protesta en los dos semestres de 2011 y una disparidad en el primer semestre 2012 y la finalización del ciclo de protesta para finales de año.

### **3.3.2 Acciones desplegadas por el gremio magisterial**

Para finales de 2010, el conflicto en torno al aumento salarial entre el gremio magisterial salvadoreño y el Gobierno se materializaba por medio de una concentración llevada a cabo por Bases Magisteriales y SIMEDUCO frente a la entrada principal de la Asamblea Legislativa, como una primera medida de presión que pretendía encontrar eco en las distintas fracciones políticas representadas en el parlamento para que se resolviera el conflicto suscitado a raíz del irrespeto a los

artículos 33 y 34<sup>2</sup> de la ley de la carrera docente. Esta acción no tuvo la repercusión que deseaban los principales líderes de la protesta, no contó con el apoyo masivo del sector docente; pero sería una primera prueba de medición de fuerzas.

Para inicio de 2011 y con el conflicto aún en su primera fase, el gremio magisterial realizó una suspensión de clases el lunes 24 de enero, para posteriormente llevar a cabo una concentración que bloqueó un tramo de la carretera Troncal del Norte, la medida buscaba entorpecer el inicio del año escolar que sería inaugurado en el Centro Educativo del Distrito Italia de Tonacatepeque. Según las notas periodísticas que recogieron el hecho, la medida fue acompañada por el 40% de centros escolares del sector rural (EDH-25/01/2011, p. 22). La respuesta de las autoridades se da a través del despliegue de agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) que impidió que los docentes continuaran su protesta y marcharan hasta el centro educativo elegido para la inauguración del año escolar. Por su parte, la respuesta del Ministro de Educación Salvador Sánchez Cerén fue: “Educación evaluará si se aplica alguna sanción de acuerdo a lo que dicta la ley, a quienes no dieron clases” (EDH-25/01/2011, p. 8). Sánchez Cerén denunció a muchos maestros que participaron en la protesta pero tal y como nos lo dice Molina: “SIMEDUCO y Bases magisteriales negociaron para que esas demandas las quitaran esa fue una negociación política que nosotros realizamos, pero si la gente (maestros) se amedrentaron” (M. Molina, entrevista personal, 06 de noviembre, 2012). Con lo cual los descuentos no fueron aplicados.

Marzo constituyó un mes activo para la movilización y la protesta, particularmente el 21 de marzo del 2011 la organizaciones a la cabeza de la protesta fueron SIMEDUCO y Bases Magisteriales que realizaron una suspensión de labores, así como también acciones de tipo disruptivas, bloqueando el paso de vehículos en

---

<sup>2</sup> El artículo 33 dicta lo siguiente: “El salario de los educadores se fijará teniendo en cuenta el cargo, con revisiones periódicas no mayores de tres años. Por su parte el art. 34 establece: Todo incremento salarial decretado para el sector público, deberá aplicarse al sector docente independientemente de cualquier aumento obtenido de conformidad con el artículo anterior”. Véase; Ley de la Carrera Docente con Reformas, D.L. N° 981, del 09 de Marzo del 2006, publicado en el D.O. N° 57, Tomo 370, del 22 de Marzo del 2006. Pág. 11.

kilómetro 22 de la carretera Panamericana. Lo característico de las acciones lo constituyó la participación de lisiados de guerra, vendedores informales, trabajadores municipales y otros movimientos sociales como una medida de protesta ante el alto costo de la vida y las políticas gubernamentales. Además, porque coincidió con la llegada al país del presidente de los Estados Unidos Barack Obama; por ello se creó un clima de rechazo hacia las políticas que impulsa el país norteamericano en conjunto con el gobierno del presidente Funes, campaña de rechazo que fue denominada día del antiimperialismo. Por su parte, el sector docente realizó las acciones de protesta en torno a demandas salariales y como una medida de presión para que el ejecutivo cumpla los artículos 33 y 34 de la ley de la carrera docente.

La demanda de los maestros consistió en su inclusión en el aumento salarial del 6 y 10% que se hizo a los empleados públicos, pero que excluyó al sector magisterial; la respuesta del gobierno fue categórica: “El Ejecutivo no tiene fondos del presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para pagar el incremento salarial que están demandando los maestros” (LPG-27/01/2011, p. 14), dijo Funes en los distintos medios de comunicación. La negativa por parte del ejecutivo para incluir a los maestros en el aumento salarial provocó el descontento en el sector magisterial, que desplegó acciones de protesta como medida de presión.

Con las negociaciones estancadas y con una mesa de negociación aún sin rendir los resultados esperados, para abril se concreta el aumento salarial para el sector docente; dicho acuerdo se establecería de la manera siguiente: en primera instancia entraría en vigencia a partir de julio de 2011 y no desde enero del mismo año lo cual dejaría fuera los primeros seis meses del año sin ser cancelados, se darían en dos tiempos, un primer desembolso en julio, y el segundo en diciembre; lo cual creó un fraccionamiento en el gremio magisterial entre quienes aceptaron el acuerdo tal y como lo habían establecido con el gobierno, y quienes consideraron que se estaba irrespetando la retroactividad del aumento salarial. Para el caso, las organizaciones magisteriales que aceptaron pactar con el gobierno serían ANDES 21 de Junio, el Sindicato de Trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación (SITALMES) y el Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES). Por

su parte, Bases Magisteriales, SIMEDUCO y el Sindicato Agremiado Nacional de Educadores Salvadoreños (SIANDES) se mantendría fuera de lo pactado. Posteriormente, SIANDES se integraría a los 3 sindicatos que habían aceptado el acuerdo llevado a cabo con el gobierno.

En ese contexto la lucha por el incremento salarial se convirtió en la lucha por la retroactividad de dicho aumento, ya que lo que demandaban las organizaciones consistía en que los primeros seis meses del año no quedaran fuera y que se tomaran en cuenta. A este respecto, Molina establece: “Los maestros se sienten burlados de que en el decreto 770, donde aparecen los incrementos del 6% y el 10% se aplica a partir del mes de julio y no desde enero, como se había establecido en las mesas de negociación” (M. Molina, entrevista personal, 06 de noviembre, 2012).

Las acciones de protesta continuaron, pero uno de los hechos que tendría una repercusión significativa sería la marcha llevada a cabo el 25 de julio de 2011 por unos 5,000 maestros agremiados a Bases Magisteriales y el Sindicato SIMEDUCO, que marcharon desde la plaza del monumento al Salvador del Mundo hacia Casa Presidencial, para exigir el reinstalo de la mesa de negociaciones por el tema de aumento salarial y, además, que dicho aumento fuera retroactivo desde enero 2011. La marea de docentes organizados hacía recordar las masivas marchas llevadas a cabo en la década de los 60 y 70. Pero aun con cinco mil profesores marchando por las calles de San Salvador, la acción no se equipararía con los 42 mil profesores a escala nacional que forman el grueso del magisterio que aún no se han visto alentados a marchar ni a emprender acciones de protesta.

Se estimó que cerca de 1,500 centros educativos paralizaron labores (El Mundo-26/07/2011, p. 11). La medida de presión ejercida por los gremios magisteriales buscaba exigir al gobierno se reinstalara la mesa de negociación que determinara el aumento salarial de forma retroactiva. La respuesta por parte del Ministerio de Educación se da a través de la deslegitimación de la repercusión que tuvo la acción de protesta llevada a cabo por los sindicatos, haciendo ver que dicha acción no logró incorporar al resto de maestros que está por fuera de los gremios

magisteriales, es decir, a los docentes que no son militantes de los sindicatos. Por ello indicó que “El resto de maestros que pertenecen a otros sindicatos se presentaron a los centros escolares sin ningún problema” (EDH-26/07/2011, p. 16).

El año 2011 cerró con un total de 22 acciones de protesta registradas, con un predominio de la concentración como forma principal de protesta, pero no la única pues también se destaca la marcha, la huelga, etc. Se destaca también que dicho año mostró que aún la organización del magisterio es endeble y no logró agrupar a los profesores por fuera de los sindicatos en la participación y acompañamiento de las acciones de protesta, pero también ha demostrado que aún la división que existe en el magisterio nacional no se ha podido zanjar.

El año 2012 mostró ser más activo, siendo así que el mes de enero inicio con una marcha de docentes agremiados en Bases Magisteriales y SIMEDUCO desde el parque Libertad hasta el Ministerio de Educación (MINED). La medida buscaba presionar al Ministro de Educación Salvador Sánchez Cerén para que se reanudara la mesa de negociación por la retroactividad del aumento salarial, pues para la cartera de educación ese tema parecía finalizado y la mesa de negociación estaba fuera de los mecanismos de resolución de los conflictos.

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la suspensión de labores, el lunes 5 y el martes 6, apoyada por mil quinientos centros escolares en 72 municipios del país; la mayoría de escuelas estaban localizadas en San Salvador, Santa Ana, Ahuachapán, Cuscatlán y La Paz. El Ministerio de Educación acusó a los impulsores de la protesta de "promover la desestabilización del sistema educativo", además de tener "el propósito de tergiversar la imagen del gobierno en el tema educativo" (La Página-06/03/2012, párr.4). En esta y en otras acciones de protesta, la respuesta del gobierno giraba en relación a una deslegitimación de las acciones considerándolas irresponsables y amenazando a los gremios magisteriales con la aplicación de sanciones y descuentos salariales. La respuesta del ejecutivo puede considerarse como un intento de criminalizar la protesta por considerarla como un elemento desestabilizador hacia el gobierno central.

Los gremios magisteriales continuaron con sus acciones de protesta, para abril de 2012, específicamente los días el 23 y 24, se realizó una nueva suspensión de labores en distintos centros educativos de la capital, como medida de presión al Ministerio de Educación para que cumpla el incremento del aumento salarial, tal y como lo establece artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente. La repercusión de las acciones dejó a 90.000 estudiantes sin recibir clases, ya que 25.000 maestros paralizaron unos 3.000 centros educativos a escala nacional de los 5.000 centros escolares que existen a escala nacional (Co Latino-23/04/2012, p. 5). La medición de fuerza no logró doblegar al gobierno en relación al incremento salarial, posteriormente cientos de maestros agremiados a Bases Magisteriales y SIMEDUCO se concentraron frente a las instalaciones de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, ubicadas a un costado de la Universidad de El Salvador, y cerraron la calle a San Antonio Abad como la última actividad tras dos días de suspensión de clases en todo el país.

El mes de junio de 2012 mostró igual conflictividad, la suspensión de labores definida para cuatro días (en el marco de la celebración del día del maestro) no tuvo las repercusiones esperadas, debido al escaso respaldo a escala nacional por parte de los docentes que fueron amedrentados por la amenaza del MINED de llevar a cabo sanciones y despidos a los maestros que apoyaran la medida impulsada por los gremios magisteriales, la forma en como Educación respondió a cada una de las acciones desplegadas por los sindicatos fue a través de la amenaza de la aplicación de sanciones por medio de la junta de la carrera docente, finalmente la protesta decayó en el segundo día es decir el martes 19 de junio, dejando datos diferenciados por una lado los dirigentes sindicales aseveraron que el 50% de escuelas apoyó la medida, y por otro el MINED atribuyendo escasa participación afirmando que 26 escuelas participaron; de éstas, seis cerraron completamente y 20 de forma parcial. Unos 300 maestros apoyaron, lo cual afectó a 9,949 estudiantes a escala nacional (EDH-19/06/2012, p. 19).

En el marco del Día del Maestro se impulsó una marcha desde la Plaza Salvador del Mundo hacia Casa Presidencial, pero a la altura del Centro de Ferias y

Convenciones la movilización fue bloqueada por la Policía Nacional Civil; una delegación de los líderes sindicales de Bases Magisteriales y SIMEDUCO entregaron al Secretario de Asuntos Estratégicos Hato Hasbún una carta petición que incluía temas relacionados a la inseguridad que viven los docentes, al estudio del 20% que se les debía en 2011, y que se les entregaría escalonadamente en 2013-2014, y mejoras en servicio de salud en el Instituto de Bienestar Magisterial ISBM. El año 2012 cerró con un total de 24 acciones de protesta realizadas por el movimiento magisterial de las cuales la suspensión de labores constituyó una acción de mayor utilidad para la protesta, pero que no alcanzó a doblarle el brazo al gobierno, de modo que repercutió en el desarrollo del ciclo de protesta, siendo así que remarcaría la necesidad de encontrar opciones que permita unificar al magisterio nacional no solo en el ámbito de las demandas salariales sino en la problemática por la que atraviesa en sistema educativo en general.

### **3.3.3 Creación de oportunidades**

Con el escenario político “favorable” al movimiento social en general y particularmente al magisterio nacional debido, en cierta manera, a que el ejecutivo es administrado por un gobierno de “izquierda”; se podría considerar que la movilización y la protesta no serían una forma constante para mostrar el descontento contra las políticas públicas aplicadas por el gobierno, puesto que se suponía, habría mayor voluntad y disposición para el diálogo y la negociación, pero la realidad mostró lo contrario. El actual secretario general de Bases Magisteriales Paz Zetino nos ilustra lo siguiente: “Todo el mundo se equivocó y dijo que la administración de Mauricio Funes, partiendo que vicepresidente Salvador Sánchez Cerén un profesor, un ex sindicalista de ANDES 21 de Junio, un ex comandante guerrillero (...) entonces la gente dijo éste es el período donde se va a facilitar la organización, no vamos a tener que recurrir al instrumento de la protesta. Pero, qué es lo que tenemos, un gobierno disque de izquierda, actuando exactamente como actúan los gobiernos de derecha, desde que entraron se empeñaron en violar la ley de la carrera docente, todo lo referido a salarios se la pasaron por donde quisieron” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013).

Zetino termina aseverando que las oportunidades no estaban dadas sino que fueron producto de la acción misma del esfuerzo organizativo, en este sentido afirma: “Qué es lo que les queda a los trabajadores; generar condiciones y ¿cómo se generan esas condiciones? haciendo uso del último instrumento que nos dejan, la protesta pública, el alzar la voz, la marcha, la concentración, el tomarse la calle, ese es el único instrumento que nos dejaron los capitalistas y hoy disque los socialistas, pues ese también es el último recurso que nos están dejando, hay nos viven amenazando, que si hay paro les vamos a aplicar los descuentos, que si nos vamos a paro nos van a aplicar la ley” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013).

Las divisiones en el seno de las élites políticas, en este caso entre el presidente Funes y el FMLN, generaron las oportunidades para la movilización que fue aprovechada por las organizaciones magisteriales como Bases Magisteriales y SIMEDUCO, que estuvieron a la cabeza de las acciones de protesta; pero tal y como nos lo señala Paz Zetino, la creación de oportunidades para la movilización fue producto del esfuerzo y acción misma de quienes impulsaban la protesta, sobre todo porque el desencanto se hizo sentir por la forma en como el gobierno manejó el conflicto lo cual generó mayor descontento entre quienes veían en el gobierno Funes-FMLN la alternativa para solventar sus necesidades.

Para el caso SIMEDUCO, su constitución como una entidad jurídica con todas las prestaciones de ley de la que gozan los sindicatos fue un aliciente para encauzar las acciones de protesta, lo cual fortaleció su capacidad de organización para el desarrollo de sus objetivos. La llegada del gobierno de Funes-FMNL abre un abanico de posibilidades para la movilización, lo cual le permitió a SIMEDUCO desplegar acciones de protesta cuando ya la luna de miel entre el gobierno del FMLN y los movimientos sociales había acabado, debido en cierta medida a la permisibilidad por parte del gobierno ya que no utilizó la represión de las manifestaciones a través de los cuerpos de seguridad que fueron utilizados en el pasado para contener el descontento social durante las administraciones de ARENA. Otra de las oportunidades a nivel institucional se dio con el cambio de Ministro de Educación, debido a que habría una oportunidad política para negociar con el nuevo

titular, quien es pieza fundamental del gobierno de Funes-FMLN por su capacidad negociadora; con ello SIMEDUCO y Bases Magisteriales lograron detener las sanciones de las que serían objeto los maestros y maestras que participaron en acciones de protesta.

Como parte de las restricciones o limitaciones que encontraron las organizaciones magisteriales a la cabeza de las protestas se encuentran tal y como nos lo describe Luis Mario López: “Lo hicieron los gobiernos de ARENA como lo esta haciendo este gobierno del FMLN: nos sabotean las afiliaciones que nos autorizan vía pagaduría departamental (...) para nuestra organización, nosotros a cada afiliado a cada asociado le pedimos una contribución de dos dólares mensuales para que sean descontados vía planilla, de tal manera que ya en la planilla se aplica ese descuento; esta ha sido una de las formas de sabotear a nuestra gremial, por eso no llegamos a tener los niveles financieros como para poder hacer mucho mejor la lucha, porque ellos nos sabotean a través de todas las pagadurías” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012). En este sentido López también nos dice: “Estamos enfrentados al gobierno, al partido FMLN y, por lo tanto el FMLN con todas las capacidades que tiene, establecen campañas por ejemplo; montan reuniones de maestros y los amenazan de que los que sigan afiliados a Bases Magisteriales los van a expulsar del partido (...) son realidades en cada departamento, es increíble que el FMLN, la fracción de diputados haya pasado casi todo el año montando asambleas de maestras y maestros en los 14 departamentos del país, para ir a atacar a Bases Magisteriales” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012). La dirigencia de BM considera que existe una clara intencionalidad por parte del gobierno de Funes-FMLN de boicotear o de poner restricciones al desarrollo de las acciones de protesta por parte del gremio magisterial, y esto ha servido para limitar en términos financieros su fuerza para desplegar acciones de mayor peso y trascendencia.

Pero también en ese orden de ideas, López asevera que existen otras limitantes: “Hay una parte del magisterio que por prebendas, por ofrecimientos, ya sea partidarios o gremiales de ANDES que los van a llevar de candidatos a la Junta de la Carrera Docente, a los Tribunales que los van a postular como candidatos a las

medallas al merito magisterial que les van a llevar de concejales en el ISBM que los van a llevar a tales cargos, entonces hay una parte pequeña verdad, pero que sigue manteniendo el compromiso con ANDES 21 de junio y por lo tanto hacen trabajo todos los días también en contra de nosotros” (L. López, [transcripción literal] entrevista personal, 8 de noviembre, 2012). En este sentido el gobierno de Funes-FMLN ha encontrado los mecanismos institucionales y burocráticos para contener la protesta a través del sabotaje ya sea por medio de la complicidad de ANDES 21 de junio o por medio de los agentes del partido FMLN, ya sea que se encuentren en el gobierno o por fuera de él.

### **3.3.4 Repertorios y procesos enmarcadores**

Las acciones de protesta constituyen antiguas formas de actuación, o en el argot de los movimientos sociales son conocidos como repertorios de acciones que no son otra cosa más que las formas a través de las cuales los disidentes materializan sus intenciones en distintas acciones de protesta como las marchas, la huelga, las sentadas, las concentraciones, etc. Es a través de dichas acciones que los que protestan buscan la atención requerida de quienes ostentan el poder, ya que al no encontrar eco de sus demandas en las distintas instituciones del aparato de Estado utilizan la calle como una forma permanente y más efectiva para hacer cumplir sus demandas.

El ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial contempló un total de 58 acciones de protesta durante el periodo que va de 2010 a 2012, de las cuales 54 son acciones no violentas, es decir, acciones como suspensión de labores, marchas, declaraciones públicas, concentraciones, etc., las restantes 4 acciones de protesta corresponden al tipo de acción disruptiva es decir, sentadas o barricadas<sup>3</sup>.

El repertorio de acción de mayor uso durante el ciclo de protesta corresponde, en primer lugar, a la concentración; en segundo lugar, a la suspensión de labores y, en un tercer lugar, a la marcha como formas de mayor utilidad para llevar a cabo las

---

<sup>3</sup> Datos obtenidos por los autores a partir de revisión hemerográfica de hechos de protesta durante el período comprendido de 2010 hasta 2012.

acciones de protesta. La declaración pública por medio de los diferentes medios de comunicaciones ya sea de forma escrita o audio-visual, constituyó un mecanismo de difusión que permitió trasladar ya sea las valoraciones acerca de la movilización de un sindicato magisterial en particular así como también la convocatoria de las distintas acciones de protesta que serían llevadas a cabo.

Pero no solo repertorios de acciones encontramos en el ciclo de protesta, sino también procesos enmarcadores que constituyen los significados compartidos y los conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación (McAdam et al., 1999, p. 26). Significados que permiten a la gente establecer formar compartidas de considerar el mundo y que les permite legitimar sus acciones de protesta.

Las acciones de los gremios magisteriales se legitimaban por medio de la estructuración de las consignas alrededor del irrespeto del gobierno central a los artículos 33 y 34 de la ley de la carrera docente, es decir, si bien es cierto que la motivación principal para SIMEDUCO había sido transitar de la figura de contrato individual a ley de salario, otra demanda que cobró fuerza la constituía la demanda salarial. El contar con un gobierno en el supuesto que velaría por el respeto a la constitución y sus leyes aunado a que con un Ministro de Educación como Salvador Sánchez Cerén con una amplia trayectoria en las luchas magisteriales durante los gobiernos de derecha, se tendría una dignificación del magisterio, resultó al ser constatado con la realidad contrario a lo que se podría pensar, eso pudo haber catapultado el descontento y constituyó la fuerza motriz de la movilización y la protesta del magisterio.

Para el dirigente de Bases Magisteriales, Paz Zetino “Las protestas han tenido a la base una reiterada violación a la ley de la carrera docente, eso desencadenó el descontento (...) las violaciones a la ley de la carrera docente que tiene a la base la no satisfacción de necesidades, la cantidad de problemas no resueltos y el fracaso del diálogo” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). En este sentido el antiguo secretario general de BM, Luis Mario López, afirmaba: “realmente las expectativas que generó la fórmula presidencial del FMLN Mauricio Funes-

Salvador Sánchez Cerén, pero especialmente la de Salvador Sánchez Cerén, como vicepresidente de la república y con mayor razón al llegar como ministro de educación, esa expectativas que generó a nivel nacional en el seno del magisterio verdad, fueron burladas y se ha creado frustración, entonces eso es lo que se ha traducido en mayor descontento en el seno del magisterio nacional y eso es lo que se expresa en acciones concretas del magisterio” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012).

Esa frustración llevó a los gremios magisteriales a establecer través de la consigna “solo con presión habrá negociación” una forma permanente de agitación, que si bien pudo no haber rendido los frutos esperados, sirvió como detonante durante algunas acciones de protesta para poder movilizar a los profesores menos adelantados en la lucha reivindicativa. Al igual que la consigna anterior, en las pancartas desplegadas por docentes durante la marcha en el marco del día del maestro el 22 de junio de 2012, se leía: “¿Dónde esta el pisto? En la bolsa del ministro”, haciendo alusión a los recortes en el presupuesto asignado a educación para ese año.

Así, los protagonistas de las acciones de protesta forjaron los significados compartidos que darían forma a sus acciones colectivas. Durante el ciclo de protesta que tendría propiamente reivindicaciones económicas pero que también articuló reivindicaciones no gremiales como la que consideraban una deficiente administración del MINED. En este punto Manuel Molina afirma que; “Hay gente que tiene el concepto erróneo de decir que las organizaciones magisteriales solo luchan por temas economicistas, en el caso del SIMEDUCO solo este año nos hemos pronunciado al principio del año por el no desembolso de los paquetes escolares que fue haya por mayo, luego nos tomamos direcciones departamentales por compañeros amenazados a muerte que no los querían trasladar (...) nos hemos pronunciado por el mal servicio de salud que nos dan el ISBM” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

En este sentido, como lo afirma Molina, las demandas de SIMEDUCO no siempre giraron en torno a la reivindicación salarial sino además en relación al atropello y a los vejámenes sufridos por los profesores bajo la modalidad EDUCO, así como también pronunciamientos por lo que ellos consideraban como una deficiente administración del MINED.

### **3.3.5 Alianzas entre distintas organizaciones del magisterio**

En el ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial participaron, en un primer momento, la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), Bases Magisteriales Salvadoreñas (BM), Sindicato de Maestros y Maestras con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO), Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES), Sindicato de Trabajadores Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación (SITADMES) y Sindicato Agremiado Nacional de Educadores Salvadoreños (SIANDES).

Estas seis organizaciones iniciarían en un primer momento acciones en conjunto encaminadas a hacer cumplir lo estipulado en la ley de la carrera docente, se mantendrían en la lucha por el aumento salarial en la mesa de negociación propuesta por el ejecutivo para resolver la problemática del sector docente. Las diferencias que anteriormente habían creado un distanciamiento entre las organizaciones magisteriales en apariencia parecían haberse subsanado puesto que éstas estaban en sintonía a la hora de fijar su posición, pero esa unión aparente sería nada más un espejismo, debido a las diferencias ideológicas y programáticas que existen en el seno de las mismas.

Para mediados de 2011 y con la negociación salarial reducida al ámbito de la mesa de negociación por parte de las gremiales magisteriales como ANDES 21 de junio, SITADMES, CODINES, SIANDES, rechazarían las medidas de hecho como la suspensión de labores, marchas y concentraciones realizadas por Bases Magisteriales y SIMEDUCO, por considerar que existía un pacto de caballeros con el gobierno en relación al tema de la negociación salarial, y por ende las medidas de hecho no constituían un mecanismo favorable a la negociación. Por su parte

Francisco Zelada considera que, “Cuando vamos a resolver un problema de maestros amenazados a muerte no los resolvemos en la mesa platicando con el ministro, lo resolvemos cerrando esas Departamentales y no las entregamos hasta que resuelvan el problema entonces por eso es que nuestra lucha se justifica de esa forma se nos han cerrado los espacios diplomáticos (...) nos reunimos con el Ministro de Educación pero los acuerdos que ahí sacamos con él no los cumple ya sea porque los mandos medios no le obedecen a él, sea por lo que sea, nosotros estamos convencidos que la vía diplomática con ellos no funciona pero si resolvemos en un par de minutos que cerremos una Dirección Departamental” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Las palabras de Zelada ilustran el hecho del porqué se decantan por las medidas de hecho, puesto que consideran que constituyen un mecanismo más efectivo de resolución de los conflicto en el sector educativo más que las mesas de negociación que dilatan su pronta resolución.

Pero también Paz Zetino afirma: “El Ministerio de Educación construyó una cantidad tremenda de mesas de trabajo, en una mesa se trabajo mucho tiempo donde nosotros estuvimos se reformo totalmente la ley de la carrera docente y el producto de esa mesa de ese consenso ni siquiera lo han querido considerar para la reforma de la ley, ellos ya sacaron su anteproyecto entonces para que sirve crear mesas si no hay espacio para consenso” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). Ambas afirmaciones consideran que poco sirven las mesas de negociación y, por ende, se decantan por las medidas de hecho por la lucha de calle y pasan a considerarlo como la vía más efectiva de resolución de conflicto con el Estado.

Las valoraciones en torno a la estrategia de lucha durante el ciclo de protesta crearían una ruptura en la unión aparente que se había establecido en torno al incremento salarial; por un lado, las organizaciones como ANDES 21 de Junio, SIANDES, SITADMES, CODINES que consideraban que optar por las medidas de hecho constituía desgastar y desestabilizar al gobierno de Funes-FMLN y, por otro, las organizaciones SIMEDUCO y Bases Magisteriales que consideraban como justas sus reivindicaciones independientemente de quién estuviera en el ejecutivo. Cabe aclarar que en dicho contexto de lucha se había establecido una alianza o unidad en

la acción muy frágil entre ANDES, SITADMES, CODINES, SIANDES, Bases Magisteriales, SIMEDUCO; pero eran incapaces de establecer alianzas de más largo plazo que trascendiera la finalización del ciclo de protesta. Siendo así que aun con la unión entre Bases Magisteriales y SIMEDUCO estos contemplaron establecer una alianza táctica, más sin embargo la alianza de unidad ideológica establecida fue muy débil, más bien se conformaron con establecer una agenda de lucha inmediateista, que hasta la finalización del ciclo de protesta no ha logrado articularlos en una agenda común.

El gobierno logró pactar con los gremios magisteriales ANDES 21 de Junio, SITADMES, CODINES, SIANDES el incremento salarial correspondiente al 6% y al 10%, que sería efectivo a partir de julio de 2011, dejando por fuera los primeros 5 meses del año del incremento salarial; además, se definió que el aumento salarial terminaría pagándose hasta 2014 en porcentajes correspondientes al 5% y 7%. Como una acción de protesta debido a la negativa del gobierno de no conceder el incremento salarial de forma retroactiva, SIMEDUCO y Bases Magisteriales se retiraron de la mesa de negociación. Esto podría interpretarse que el gobierno habría logrado fortalecer su posición al haber provocado una división en la mesa con la salida de SIMEDUCO y BM.

### **3.4. Declive del ciclo de protesta**

#### **3.4.1. Agotamiento y fraccionamiento**

El declive del ciclo de protesta estuvo marcado por el fraccionamiento del movimiento magisterial entre quienes pactaron con el gobierno el aumento salarial y quienes se mantuvieron al margen, por considerar que tal y como se había establecido dicho acuerdo no contribuía a una mejora sustantiva a las necesidades primordiales de los profesores. Por un lado, las organizaciones magisteriales como ANDES 21 de Junio, SIANDES, SITADMES, CODINES firmarían el acuerdo que determinaría que el aumento salarial terminaría pagándose en un lapso de 3 años, hasta finalizar en 2014; por su parte, las organizaciones magisteriales como SIMEDUCO y Bases Magisteriales terminarían marginándose del acuerdo suscrito

por el gobierno con las otras gremiales de maestros, esto debido a que su desacuerdo estaría en torno a la forma en como se entregaría el aumento salarial y los porcentajes que se darían 7% en 2013 y 7% en 2014. Luego, quienes hayan recibido el 5% en 2011 recibirán un 10% adicional: 5% en 2013 y 5% en 2014 (LPG-28/04/2012, p.15).

Esa división o fraccionamiento terminaría debilitando aún más al ya mermado movimiento magisterial, de modo que solo dos organizaciones terminarían impulsando las campañas de movilización y protesta, hecho que a largo plazo terminaría incidiendo en su fuerza organizativa y posteriormente en el agotamiento del ciclo de protesta desplegado por Bases Magisteriales y SIMEDUCO.

El factor que determinaría, en cierta medida, tanto el éxito o fracaso del ciclo de protesta impulsado por las gremiales magisteriales, estaría relacionado con el entramado del sistema de alianzas que se habían establecido. Para el caso, tanto SIMEDUCO como Bases Magisteriales mantienen una relación de cooperación y unidad en la acción; pero sustancialmente no han suscrito un acuerdo programático o, dicho en otras palabras, una agenda común que englobe las acciones de las gremiales como una sola fuerza. Al respecto, el antiguo secretario general de Bases Magisteriales, Luis Mario López, sostiene lo siguiente: “Somos dos organizaciones de maestros y maestras hermanos verdad, no aliados, porque no puede existir una alianza o no debe existir una alianza cuando que fuimos nosotros los que fundamos esa organización” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012). Las declaraciones dadas por el ex secretario general muestran la política de alianzas que Bases sostuvo durante el ciclo de protesta, de unidad en la acción; pero que no logró trascender del plano meramente coyuntural y cortoplacista. Si bien BM sostiene que SIMEDUCO es un aliado estratégico, existieron discrepancias en relación a las acciones adoptadas por una u otra organización. El actual secretario de BM, Paz Zetino, hace referencia a lo siguiente: “Hemos tenido momentos de distensión, por ejemplo la inauguración del año escolar era una prueba de fuego mientras nosotros dijimos públicamente vamos a protestar ellos 24 horas antes tomaron la decisión de no hacerlo, esa decisión política no solo nos fortaleció a nosotros, los debilitó a

ellos” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). Las palabras de Zetino hacen referencia a las diferencias que en ocasiones se han suscitado en el seno de ambas gremiales de maestros, en donde si bien han aspirado a fortalecer una unidad en la acción no todas las acciones han sido acompañadas por SIMEDUCO y tal parece que esa unión es frágil.

Con relación a lo anterior, Manuel Molina argumenta: “En términos de organización gremial aquí en SIMEDUCO se debate mucho hay diferentes opiniones de los compañeros pero quizás esa diferencia nos ha llevado a que nosotros podamos salir adelante (...) lo que pretendemos es buscar otros sindicatos más que tengan similitud con nuestros objetivos para poder tener un brazo más grande que pueda hacer pronunciamientos más grandes en el país, por ejemplo cuando hay problemas con la corte suprema de justicia, temas que tienen que ver con los empleados públicos y no solo educación” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Molina considera que si bien existe una unidad en la acción con BM, en SIMEDUCO buscan expandir su sistema de alianzas no sólo en el sector educativo sino también en el ámbito de los empleados públicos hecho que podría haber minado el entramado de alianzas con BM debido en parte a las diferencias de concepción del momento de lucha que se vive es decir por una parte BM circunscribiéndose al ámbito educativo y por otro SIMEDUCO queriendo expandir su ámbito de actuación.

El debilitamiento del entramado de las alianzas entre BM y SIMEDUCO apuntala el agotamiento del ciclo de protesta. En el marco de las acciones de protesta, programadas para casi una semana, que se llevaron a cabo en junio del 2012 se vislumbra un punto de inflexión; por un lado, por la escasa participación de los docentes no afiliados a las gremiales magisteriales, que no alcanzó el nivel de agitación esperada por los impulsores de la medida de protesta y, por otro, por la poca participación de los maestros y maestras sindicalizados, lo que mermó el impacto que pudo tener la medida de haber logrado mayor respaldo. En este sentido, Manuel Molina, secretario general de SIMEDUCO, considera: “Fuimos del éxito a las disminuciones, cosa que lo que montó el gobierno en las desmovilizaciones fue

una represión bastante complicada, mandaron a los soldados a preguntar si los maestros estaban trabajando, mandaron a los asesores pedagógicos, a la policía nacional civil; los amenazaron a los compañeros con despedirlos, con demandarlos ante la junta, es más, los demandaron” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

La disminución de las acciones de protesta de la que nos habla Molina está representada en el decaimiento del ánimo que habían adquirido las acciones de protesta durante la negociación del incremento salarial con el gobierno debido, en parte, a las medidas llevadas a cabo por el gobierno central o las amenazas de aplicar demandas ante la junta de la carrera docente a quienes participaran en acciones de protesta, esto logró incidir en el ímpetu de quienes mantienen aun una conciencia “atrasada”, y no permitió a los maestros más “adelantados” contrarrestar de forma efectiva ese miedo al despido o al castigo.

Pero no solo las medidas adoptadas por el gobierno central para contener las acciones de protesta fueron determinantes a la hora de establecer el declive del ciclo de protesta, sino también los cambios en la dirigencia suscitados en BM durante la finalización del mes de junio y en medio de las acciones de protesta que fracasaron; por ello Zetino afirma: “Yo asumí el 18 de junio del 2012 en el marco de una huelga de una semana que realistamente hablando fracasó al tercer día (...) la medida de huelga de una semana no la acepté, pero terminé apoyándola por disciplina, yo sabía que esa medida no iba a solucionar nada, además no era la mejor fecha ni el mejor momento” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013).

Desde ese marco de opinión que nos establece Zetino, existe una discrepancia clara en relación a la forma en como se determinaría el quehacer de la gremial magisterial en adelante, en este sentido Zetino asevera: “Tiene que haber diferencia entre el hacer de Luis Mario y mi persona cuando los profesores dicen: desmontaron las actividades de calle, yo digo sí es probable, pero el año pasado cerramos con actividades de calle e iniciamos el año con actividades de calle, lo que pasa es que para que un gremio se mantenga activo no necesariamente tiene que hacer

actividades de calle debes de ser oportuno y cuando sea estratégico” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013).

Pero también de forma muy elocuente Zetino sostiene: “Con Luis Mario tenía esa discrepancia; vos cuando decís que este macho es tu mula es como querer tener la razón y yo le decía no es así, los caudillos terminan imponiendo patrones de trabajo que no son necesariamente los mejores para posesionar a la clase trabajadora” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). Por ende, el profesor Zetino considera que en la forma de actuación de muchos gremios magisteriales impera el caudillismo como una forma nociva en el sindicalismo actual. En este orden sostiene: “¿Por qué se dan los conflictos en los sindicatos? Por el caudillismo en donde hay alguien que piensa que él es el único que puede hacer las cosas, incluso sale de la organización y él cree que puede estar desde afuera diciéndole a las personas lo que deben de ir haciendo, por ello el caudillismo es una herencia perversa que arrastra el sindicalismo salvadoreño” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013).

Esas discrepancias entre Zetino y López, se evidencian en relación a las estrategias adoptadas durante el ciclo de protesta, debido a la disminución de las acciones de protesta cuando se lleva a cabo el cambio de dirigencia al interior de Bases Magisteriales. A este respecto, al ser consultado Luis Mario López sostiene lo siguiente: “Yo entrego Bases Magisteriales a finales de junio, quiere decir que ha pasado, cuatro meses con 8 días, comenzó a crearse en el ambiente magisterial una opinión que a mi me preocupó, que la tuve que trasladar a la nueva dirigencia que tiene Bases Magisteriales (...) comenzaba a escuchar cada vez con mas frecuencia en distintos lugares no solo en los maestros sino en gente del pueblo, en otras organizaciones sindicales, ¿qué pasó con bases magisteriales desde que vos entregaste?, porque realmente la nueva coordinación nacional no ha logrado todavía despegar, en el sentido de montar una gran acción que garantice o que reafirme de que sí hay continuidad de lo que veníamos haciendo en el mes de junio y lo que deberemos de seguir haciendo” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012).

En relación a las declaraciones brindadas tanto por Zetino como por López, podemos establecer que el cambio suscitado en el seno de BM incidió de cierta manera en el ciclo de protesta influyendo en la dinámica del mismo, puesto que esos cambios dirigenciales contraponen dos formas concretas de visión y acción, por un lado una forma de hacer política un tanto radical a través de las acciones de hecho y por otro una forma de actuación más moderada por medio de las instancias institucionales.

Durante el desarrollo del ciclo de protesta se llevó a cabo el traslado de los docentes que laboraban bajo el programa EDUCO a la modalidad de ley de salario, siendo transferidos a partir de enero de 2011. Los principales dirigentes de SIMEDUCO habían logrado acabar con el programa EDUCO que les había causado inestabilidad laboral, maltrato, acoso sexual, abuso por parte de los miembros de las ACE, etc., durante 18 años que duro el programa. En este sentido, el dirigente de Bases Magisteriales, Luis Mario López, afirma: “Cuando se da por terminado el programa Bases Magisteriales le hace un planteamiento a la junta directiva del SIMEDUCO que consiste en lo siguiente, nosotros les decimos miren ya al desaparecer el programa EDUCO, ya no tiene razón de ser la existencia del sindicato porque en política así es, ya no tiene razón de ser porque el programa desaparece y por lo tanto qué sentido tiene que yo siga existiendo como SIMEDUCO, nosotros les hicimos el planteamiento y les hicimos la propuesta de que era conveniente, políticamente era mejor ganábamos todos que el sindicato se diera por liquidado y toda su dirigencia y su militancia la fundiéramos en bases magisteriales” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012).

Pero también Paz Zetino, en esa línea considera que “Cuando ellos se legalizan ellos empiezan a exigir cierto nivel de autonomía y lo menos que podemos hacer nosotros como buenos demócratas es decirles: ustedes tienen sindicato son una persona jurídica actúen por sí solos si quieren o actuemos en la medida de las posibilidades juntos pero en esa reivindicación de pasarlos a ley de salarios nosotros sabíamos que SIMEDUCO (...) como tal como sindicato iba a ser altamente limitado, por que una cosa era el profesor empleado por la ACE que le maltrataban a

lo hora que se les ocurría y otra es el profesor empleado ya por el ministerio de educación, esa es otra cosa, incluso en un momento ellos lo interpretaron como un irrespeto, cuando yo les dije miren los van a pasar a ley de salarios políticamente y gremialmente hablando, lo más conveniente es que SIMEDUCO desaparezca y que en un acto público transite a Bases Magisteriales eso a mi entender era lo más correcto y dijeron que no, que va a continuar” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). Existe, por ende, esa discrepancia en relación a la continuidad de SIMEDUCO como sindicato o sí por el contrario debe de vaciarse en Bases Magisteriales y formar así una gremial numéricamente hablando más grande y posiblemente una gremial con mayor fortaleza organizativa.

En este punto, Francisco Zelada sostiene: “Es que digamos en el discurso de nuestros detractores, SIMEDUCO no tenía razón de ser desde que los maestros pasamos a ley de salario, porque los compañeros, verdad, hicieron una interpretación errónea. Pensaron que terminándose, digamos, la modalidad de administración, entonces SIMEDUCO tenía que desaparecer porqué razón, como ellos lo veían y tenía lógica desde el punto de vista de ellos porque decían si ya no hay EDUCO entonces que razón tiene que exista SIMEDUCO, pero la ley es clara cuando nosotros terminemos por completo con el programa EDUCO (...) el maltrato a los maestros a través del contrato, el chantaje a través del contrato era la columna vertebral del programa se acaba eso entonces el programa EDUCO está en un hilo” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

Además, Zelada plantea lo siguiente: “Pasamos a ley de salario y al pasar a ley de salario lo que hubo fue una sustitución de patrono, para la ley lo que ha habido es un cambio de patrono nosotros estábamos al servicio de las ACE y ahora estamos al servicio del Estado, pero eso no quiere decir que la organización de los trabajadores se va a deshacer porque hubo cambio de patrono, no es así, la ley establece que el sindicato ya tiene personalidad jurídica y por tanto es una realidad legal que no se puede disolver así por así y aunque la razón de peso se haya disuelto, que es el tema de los contratos porque era la razón de peso, una de las razones de peso por las que nació el sindicato y los problemas en el área rural continúan” (F.

Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Poniendo bajo análisis las declaraciones brindadas por parte los dirigentes de BM y SIMEDUCO en relación a la continuidad de este último debido a la finalización del programa EDUCO, que era la razón de ser de sus luchas; se puede afirmar que las alianzas que ambas organizaciones establecieron fueron frágiles, debido no solo a las diferencias sustanciales existentes en torno a la razón de ser de SIMEDUCO como sindicato, sino también por la existencia de ciertas disputas en relación a las estrategias y tácticas adoptadas por ambas dirigencias para la acción y movilización durante el ciclo de protesta.

Los cambios suscitados en el seno de Bases Magisteriales al igual que la frágil alianza establecida entre las gremiales magisteriales incidieron de forma tal que se llevó a cabo una dinámica de reducción de acciones de protesta, que terminarían minando la fuerza que antes habían logrado alcanzar ambas organizaciones (BM-SIMEDUCO) en algunos tramos del ciclo de protesta durante sus tres años de duración. La fragmentación del movimiento magisterial en relación a la negociación del aumento salarial, aunado a los conflictos al interior de los gremios magisteriales en cuanto a las estrategias de acción adoptadas por las dirigencias, se convertirían en los elementos que incidirían en el agotamiento de las acciones de protesta y, por ende, en el declive del ciclo de protesta. Pero también la consecución del principal objetivo de SIMEDUCO, que consistía en pasar a ley de salarios, incidió en el ánimo de los profesores agremiados al sindicato debido en parte a que tenían ya como un hecho consumado su paso del contrato individual a ley de salario a partir de 2011 y su demanda había sido satisfecha en cierta medida y por ende volver a encauzarlos a una nueva demanda de tipo económica pudo haber constituido un nuevo escollo para la dirigencia de SIMEDUCO.

En el siguiente apartado haremos referencia a los cambios que se suscitaron en las élites gobernantes, en este caso en el Ministerio de Educación, y cómo estos cambios pudieron haber incidido en el declive del ciclo de protesta.

### **3.4.2. Cambios en las élites gobernantes**

Antes y durante el desarrollo del ciclo de protesta desplegado por el movimiento magisterial, el Ministerio de Educación estaba en manos del Vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, un personaje muy conocido por su pasado guerrillero y por su participación en el movimiento magisterial salvadoreño, particularmente en ANDES 21 de Junio, siendo protagonista principal en el FMLN, llegando a ocupar un alto cargo en ese partido durante el conflicto bélico en nuestro país.

Los gremios magisteriales consideraron que con la llegada de Sánchez Cerén a una de las carteras de Estado más importantes del país, el sistema educativo salvadoreño se vería beneficiado con la atención que el nuevo ministro de educación brindaría a las necesidades más sentidas en materia educativa de la población. La realidad demostró lo contrario, Francisco Zelada, dirigente de SIMEDUCO, sostiene, refiriéndose a Sánchez Cerén: “No se dedicó a resolver los problemas profundos que nos heredo ARENA, y así pasó este ministro de educación inadvertido, pasó como que sino no tuviéramos ministro de educación” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Por su parte, Paz Zetino sobre este mismo punto considera: “Yo esperaba que la llegada de Salvador Sánchez Cerén allí por lo menos le regalara a este magisterio una o dos manzanas para construir su anhelado hospital magisterial, pasó por ese ministerio sin pena no hizo nada” (P. Zetino, entrevista personal, 10 de abril, 2013). Ambos profesores coinciden que el paso de Sánchez Cerén por el ministerio de educación no llenó sus expectativas en el sentido de su dedicación directa a la resolución de los problemas que demandaba el sistema educativo salvadoreño y el movimiento magisterial, siendo así que no tendría mayor repercusión en materia educativa en nuestro país.

Sánchez Cerén contribuiría a desmovilizar la protesta, haciendo uso de los canales de intimidación como la denuncia o demanda de los profesores que apoyaron las acciones de protesta, a través de la junta de la carrera docente, realizando amenazas de aplicar descuentos a quienes no llegaran a laborar cuando las gremiales habían anunciado acciones como la suspensión de labores. Haciendo uso de la

persecución por medio de los asesores pedagógicos quienes tendrían la tarea de elaborar un listado de los profesores que habían apoyado acciones de protesta realizadas por las gremiales magisteriales. Pero también Sánchez Cerén utilizó como mecanismo de contención de la protesta a ANDES 21 de junio, garantizando que buena parte de la dirigencia de ANDES ostenta cargos de importancia en el aparato educativo del país. Manuel Molina al respecto afirma: “Están vaciados en el gobierno por que los directores departamentales son de ellos, la mayoría de personas de la junta de la carrera docente también son de ellos y están defendiendo su trabajo, su puesto, pero debían haber renunciado de la asociación para defender los derechos de los maestros y maestras que siguen confiando en ellos” (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Es decir por medio de los canales del estado, Cerén logró en cierta medida desmovilizar la protesta y contener el ímpetu de las gremiales que no estaban plegadas al gobierno central ni al partido FMLN.

A raíz de la candidatura de Salvador Sánchez Cerén por parte del FMLN para las elecciones presidenciales de 2014, Cerén deja su cargo en el Ministerio de Educación. En el mes de julio de 2012, el Presidente Mauricio Funes nombra a Franzi Hato Hasbún como el nuevo titular del MINED; pero Hasbún aún continuaría ejerciendo el cargo que tenía antes de su designación como Ministro de Educación, es decir, ejercería la doble función de Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, así como también el del Ministro de Educación ad honorem. Para Francisco Zelada, “el presidente Funes nombra a Hato Hasbún como ministro de educación pero siguiendo la misma lógica, no pagar a un ministro que trabaje para educación, siguiendo la misma lógica para que no funcione el ministerio de educación. Hato Hasbún tiene tantos problemas por resolver que lo mínimo que está haciendo es pensar en educación (...) él ha estado resolviendo problemas de los ex patrulleros, problema de los buceros, esta resolviendo problemas del asocio público-privado, pero menos problemas educativos, Entonces, otra vez nosotros estamos sin ministro de educación” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012).

La llegada de Hasbún al MINED logró contener el ímpetu de descontento que se había obtenido por el desencanto que había generado la actuación de Sánchez

Cerén en dicha cartera de Estado. Las primeras medidas que establecería el ministro de educación sería la conformación de mesas de negociación, sacando así la protesta de la calle al salón de reuniones; paralizando en cierta medida el accionar de las gremiales magisteriales que hasta ese momento luchaban no solo por el aumento salarial, sino por el respeto a la ley de la carrera docente por parte del gobierno del FMLN y sobre todo por Salvador Sánchez Cerén como Ministro de Educación. Tal parece que la jugada estratégica que ejecutó el gobierno con el nombramiento de Hasbún logró apaciguar las aguas, generando un clima de expectativas en relación a la actuación que tendría el nuevo ministro de educación, imprimiendo una dinámica de retroceso en la lucha que se venía librando en las calles.

### **3.4.3. Evaluación del ciclo de protesta**

Dependiendo desde qué punto de vista se evalúe y cuál sea nuestro punto de referencia, podríamos coincidir o no acerca del éxito o fracaso del ciclo de protesta desplegado por el movimiento magisterial salvadoreño durante el período comprendido del 2010 al 2012. Siendo así que al ser consultados los principales líderes sindicales de los gremios magisteriales marcaron una tendencia a considerar que dicho ciclo de protesta ha sido exitoso, logrando obtener de forma individualizada para cada organización y de ese modo para sus agremiados el aumento salarial que era en cierta medida el meollo de las disputa sostenidas con el gobierno central. Pero también para el caso de SIMEDUCO puede ser considerado de exitoso, puesto que uno de sus objetivos centrales era transitar del contrato individual a ley de salario y terminará así con uno de los problemas más sentidos por este sector de docentes en particular.

Si bien estos obtuvieron el aumento salarial, aunque no como lo deseaban; haciendo una individualización de lo que se obtuvo con el aumento salarial, podría considerarse que se consigue el objetivo y, por ende, el ciclo de protesta podría ser calificado como “exitoso” para quienes fueron beneficiados con su esfuerzo y trabajo organizativo y quienes de forma indirecta también obtuvieron ese beneficio. Ahora bien, de lo que se trata es de analizar y establecer si dicho ciclo de protesta fortaleció

o si por el contrario debilitó al movimiento magisterial en su conjunto y si por ende provocaría una mayor fractura en el ya por sí debilitado movimiento magisterial.

En primer lugar, en el ciclo de protesta el movimiento magisterial mostró una mayor división y fragmentación a raíz de la negociación y posterior firma del acuerdo que se establecería con el gobierno en relación al aumento salarial y la discrepancia en torno a la retroactividad del mismo. De las seis organizaciones que iniciaron la lucha por el aumento salarial, solo dos mantuvieron acciones de protesta, siendo así que a pesar del esfuerzo de movilización llevado a cabo por SIMEDUCO y Base Magisteriales, las medidas llevadas a cabo no tuvieron el respaldo requerido por parte de los profesores no agremiados así como tampoco por parte de los docentes agremiados a las cuatro organizaciones magisteriales que no se plegaron a las acciones de protesta. ANDES 21 de Junio funcionó como una válvula de escape para el gobierno de Funes-FMLN para contener el ímpetu de las gremiales magisteriales que protestaban. Tanto así que ANDES llegó a considerar que las acciones de protesta llevadas a cabo por SIMEDUCO y Bases Magisteriales incidían de forma negativa, creando una desestabilización en el gobierno del FMLN, beneficiando a la derecha partidaria representada por ARENA y, por ende, desgastando al gobierno del Presidente Funes.

El movimiento magisterial salió de este ciclo de protesta debilitado y más fragmentado tanto ideológicamente como políticamente, no logró aprovechar la coyuntura para plantear reivindicaciones de más largo plazo y se conformó con levantar acciones de protesta cortoplacistas y economicistas, al igual no lograron trascender en la conciencia de los profesores más atrasados ideológicamente para unificarlos e incentivarlos a respaldar las acciones de protesta que se estaban impulsando durante el desarrollo del ciclo de protesta.

En segundo lugar, la debilidad que arrastra el movimiento magisterial es también una debilidad del movimiento social en general, a este respecto Luis Mario López considera: “Yo sostengo que el magisterio nacional no tiene ni el nivel de organización, ni de movilización ni de lucha que debería de tener, o sea esa es una

primera afirmación categórica que yo hago. Segundo que el magisterio de esta época no tiene el nivel de conciencia político social que requiere la época o sea tenemos un magisterio apático, indiferente acomodado, temeroso, que prefiere ser conformista en lugar de luchar, finalmente además un magisterio bastante dividido por lo menos en nombres, cual es el espectro magisterial en este momento, ANDES 21 de junio y sus cuatro pedazos, dos SITADMES, una SIANDES, Bases Magisteriales, SIMEDUCO” (L. López, entrevista personal, 8 de noviembre, 2012).

Esta percepción de Luis Mario nos lleva a considerar que el movimiento magisterial salvadoreño adolece de una fragmentación que ha venido arrastrando desde muchos años atrás, que se ha venido acentuando durante el desarrollo del ciclo de protesta aquí estudiado y que se vislumbró a través de la negociación del aumento salarial y que de continuar esta fragmentación será más beneficioso para las elites gobernantes que para el movimiento magisterial mismo, que el gobierno tendrá una mejor efectividad para frenar y contener la protesta de la que tendrá el movimiento magisterial para materializar sus demandas.

Si bien es cierto que de manera individualizada los maestros y maestras fueron beneficiadas con la obtención del aumento salarial, de forma global el movimiento magisterial salvadoreño salió muy maltrecho. Aunque sus protagonistas prefieran considerar el ciclo de protesta como exitoso, nuestra perspectiva nos lleva a considerarlo como un fracaso, damos nuestras razones: no logró unificar al movimiento magisterial en una misma línea de acción, no logró trascender el inmediatismo y coyunturalismo de la demanda propiamente salarial hacia otras línea de actuación bajo el amparo de un programa político conjunto, no logro establecer alianzas sólidas aún con las organizaciones que estuvieron a la cabeza de la protesta como lo fueron Bases Magisteriales y SIMEDUCO, y por último no tuvo mayor repercusión en el escenario político puesto que no logro incidir en el gobierno para que éste formulará políticas públicas educativas que favorecieran al sector docente en un aspecto clave como la dignificación magisterial en sus aspectos como la salud, salario, el reconocimiento social a su labor, retiro digno, etc.

## CONCLUSIONES

Históricamente, desde 1948 los profesores se han organizado en distintas asociaciones y su pertenencia a ellas ha dependido, en parte, del contexto histórico particular de movilización y protesta en nuestro país y también, en parte, del desarrollo mismo de las luchas del pueblo, y en cierta medida de la conciencia de clases de cada maestro en particular. El surgimiento de una de las gremiales magisteriales más emblemáticas como lo es la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), cuyos orígenes se remontan al 21 de junio de 1965, marcó el inicio de la lucha y movilización de los maestros en la defensa de los derechos de sus agremiados.

La participación de los maestros agremiados en ANDES 21 de Junio durante las dos huelgas, tanto la de 1968 como la de 1971 evidenció el compromiso y la convicción de los docentes en la resolución de los problemas que aquejaban en dicho contexto al magisterio nacional. Pero sería durante la década de los años 80 que la incorporación de las y los maestros a los movimientos de masas provocaría un cambio cualitativo, producto de la agudización y polarización creciente de la lucha de clases, los maestros abandonan el marco limitante del gremialismo, sumándose así a la lucha armada desde las organizaciones de masas. Una parte de los maestros de ANDES se fusiona con organizaciones de masas, alineándose al Bloque Popular Revolucionario (BPR); mientras que otro sector de docentes se adhirieron a la OMR (Organización Magisterial Revolucionaria), miembros del FAPU (Frente de Acción Popular Unificada), Ligas Populares 28 de Febrero y LL (Liga para la Liberación).

En el marco de la creciente polarización y agudización del conflicto al final de los años 70 y principios de los 80, se generó una división en el seno de ANDES entre quienes pensaban que las motivaciones de lucha no pasen de ser propiamente salariales o gremiales y para quienes es ya una necesidad consciente traspasar esa frontera, dejar a un lado el gremialismo para pasar a la lucha organizada frente al ejército y al gobierno que continuamente reprimía a los manifestantes. Se trata pues de que los maestros se posicionan frente a dos posturas ideológicas distintas respecto al papel que el magisterio debe tomar de cara al conflicto armado. Por un lado un

sector del magisterio que consideraba que sus reivindicaciones debían concentrarse en las demandas salariales o gremiales, por otra lado aquellos que propugnaban rebasar las demandas gremiales y pugnar por reivindicaciones políticas e ir más lejos en el plano de la lucha armada acompañando a obreros y campesinos.

Continuando con esta línea de análisis, en el movimiento social en general y en particular en el movimiento magisterial existía una disputa ideológica, que a la luz del aporte de Salvador Samayoa y Guillermo Galván (1979, p. 593), nos conduce a considerar que al interior de los movimientos de masas también existía esa disputa ideológica en torno al problema de la identidad y la estrategia propias y de la autonomía de la organización gremial respecto a las organizaciones político-militares. Esta consideración afirma que en el seno del movimiento magisterial existía una pugna entre dos tendencias ideológicas que se evidencia en relación al debate acerca del conflicto entre estrategia e identidad en los movimientos sociales cuyo problema central radica en la conexión entre la identidad del movimiento como tal y el abordaje de su acción estratégica, en este sentido Gerardo Munk (1995) considera que, “Cuando esta conexión entre identidad y estrategia se rompe, suele ocurrir que las consideraciones estratégicas sobrepasan y pervierten la identidad del movimiento social, convirtiendo así los medios en fines y por ende este se transforma en parte del sistema al que originalmente rechazaba” (pp. 30-36). Por otra parte establece que, “Cuando las estratégicas son desatendidas en nombre de la identidad del movimiento, esto provoca que la actividad sea puramente expresiva de su identidad, con lo cual el movimiento social no logra trascender en el ámbito político” (Munk, 1995).

Por ello, en el seno de los movimientos sociales en general y particularmente en el movimiento magisterial se da una tensión entre su identidad como gremio u organización social y la estrategia a seguir para el logro de sus objetivos cuando estos se ven obligados a trascender de lo estrictamente gremial a una reivindicación de carácter político, dicha tensión logra ser resuelta en cierta medida avanzando hacia la demanda política pero también salvaguardando su identidad propia sin autoconstrinirse en su esfera propiamente gremial.

La participación de los maestros durante el conflicto armado significó un cambio en la conciencia de los profesores, muchos de los cuales terminarían pagando con su vida el afán de luchar contra lo que ellos consideraban un sistema injusto, autoritario y represivo (Harnecker, 1993, p. 41).

En el marco del proceso de transición política a la democracia y en consonancia con el cese al conflicto armado a través del proceso de diálogo-negociación, que culminó con la firma de los acuerdos de paz, se abre una ventana de oportunidades para la configuración de un nuevo ordenamiento democrático en nuestro país. Este proceso de transición política a la democracia, en su correlato económico, se acompañó con la implementación de los programas de ajuste estructural y modernización del Estado que en la práctica significó la privatización de estratégicas instituciones públicas que impactó negativamente en la organización sindical de los empleados públicos.

Desde 1989, durante los gobiernos de ARENA, se marcó la adopción de medidas privatizadoras de los servicios públicos y prestaciones labores como la previsión social terminando con el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) y creando el Sistema de Ahorro para Pensiones (AFP), además de la ampliación del tiempo para poder pensionarse mediante el decreto 471 (Cardona, 2007, p. 57). Ahora bien en este contexto, el movimiento magisterial salvadoreño entró a dicho proceso cuantitativa y cualitativamente disperso y fragmento producto, en parte, del fuerte impacto que tuvo en sus filas la política represiva y contrainsurgente del Estado salvadoreño durante el conflicto armado.

Entró también desorientado política e ideológicamente, debido a la reconversión a partido político del principal baluarte guerrillero, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el cual dejaría la trinchera de la lucha armada para formar parte del sistema político en condiciones de legalidad. Durante el conflicto armado la mayoría de las organizaciones del movimiento social quedaron subordinadas a la acción misma de la línea política que emanaba por parte de los frentes de masas (organizaciones político-militares) y así su accionar quedó

supeditado a las directrices de las organizaciones que conformaban al FMLN. Cuando el FMLN se constituye como partido político para la competencia electoral, en el movimiento social en general y particularmente en el movimiento magisterial salvadoreño surge una desorientación política e ideológica acerca de cuales deberían de ser sus demandas en el contexto de transición política a la democracia, por ende el gremio magisterial queda huérfano sin un rumbo claro acerca de sus reivindicaciones en el nuevo contexto. La competencia electoral para el FMLN se vuelve un fin en sí mismo y las demandas gremiales quedan supeditadas a la lucha electoral desde el aparato del Estado.

Nuestra consideración en torno a lo anteriormente descrito nos conduce a considerar que el movimiento magisterial salvadoreño no contó con la fuerza suficiente para enfrentar los embates del neoliberalismo, que propugnaba el descabezamiento de los principales sindicatos estatales a través de la privatización de las instituciones públicas.

Ello nos conduce a nuestra siguiente aseveración: como producto de la fragmentación de uno de los principales referentes de lucha magisterial como lo constituyó ANDES 21 de junio, surgen nuevas expresiones organizativas tal es el caso de Bases Magisteriales cuyo surgimiento hace referencia a las escisiones en el seno mismo de ANDES. Así como también el Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de la Comunidad (SIMEDUCO) surgido a raíz de los vejámenes, maltrato, acoso laboral y sexual del cual eran objeto los maestros bajo la figura del contrato individual durante la vigencia del Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) por parte de los miembros de las Asociaciones Comunales Educativas (ACE).

El programa EDUCO se convirtió en la expresión máxima de modernización del Ministerio de Educación durante los gobiernos de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Programa que durante sus 18 años de duración creó inestabilidad laboral en las y los maestros bajo la figura del contrato individual, quienes tenían que desfilar frente a los miembros de las ACE cada fin de año con tal

de prorrogar su contrato para el año siguiente (M. Molina, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). Siendo así que bajo ese panorama de atropellos y abusos por parte de las ACE la necesidad de crear una organización que velara por los derechos de los profesores bajo el programa EDUCO se había vuelto una constante.

El enfoque de oportunidades políticas nos permitió poner bajo perspectiva el contexto y estructura de las oportunidades políticas en el cual nace el sindicato (SIMEDUCO) tal y como lo conocemos hoy en día. En primer lugar tres dimensiones de la estructura de oportunidades políticas (EOP) bajo análisis constituyen nuestro esfuerzo explicativo a saber: Élite divididas, Alineamientos inestables y Aliados influyentes. Ahora bien, no solo han existido oportunidades políticas sino, además, amenazas que los maestros y maestras han tenido que sortear como las tensiones económicas, el deterioro de los derechos sociales, la represión del Estado, entre otras.

La primera dimensión de la EOP bajo análisis, es decir, las élites divididas, nos condujo a establecer que la escisión en el seno de ANDES provocó el surgimiento de nuevas expresiones organizativas producto del decaimiento de su fuerza organizativa lo cual crearía un vacío en la dirección del movimiento magisterial salvadoreño. También el conflicto al interior del partido en el poder, es decir ARENA, en las vísperas de las elecciones presidenciales para marzo de 2009, incidirían en el ímpetu de los maestros EDUCO para impulsar la conformación del bastión que le permitiera luchar por la defensa de los derechos de sus agremiados.

La segunda dimensión, alineamientos inestables, nos permitió analizar que en el contexto de la formación de SIMEDUCO, ANDES 21 de junio se encontraba debilitada cualitativa y cuantitativamente, esa debilidad no le permitió en cierta medida, luchar contra las arbitrariedades llevadas a cabo por las ACE. Además se le cuestiona la permisividad mostrada en la implementación de políticas públicas que han impactado negativamente en el sector magisterial, puesto que la implementación del programa EDUCO implicaba un nuevo modelo de gestión o de administración de la educación en el país, trasladando a manos privadas es decir a los padres de familia

por medio de las ACE el manejo del presupuesto asignado a las escuelas públicas, la contratación de docentes, etc.

De igual modo, ANDES no mostró mayor resistencia, a las políticas gubernamentales que afectaban al magisterio nacional. Además de cuestionárseles su poca acción y gestión para luchar y denunciar las arbitrariedades cometidas por los miembros de las ACE durante los 18 años que duró el programa EDUCO. Para los profesores bajo la modalidad EDUCO crear una gremial que velara por sus intereses era ya una necesidad creciente.

La tercera dimensión, aliados influyentes, nos ayudó a ilustrar cuáles fueron los aliados con los que contó SIMEDUCO durante su constitución como sindicato. Para el caso, el apoyo de la gremial Bases Magisteriales fue fundamental siendo una organización hermana con la cual se sentaron los precedentes para la conformación del sindicato logrando así la legalización. Aunque cabe aclarar que si bien ambas gremiales han cooperado mutuamente mantiene ciertas discrepancias en relación a la vigencia de SIMEDUCO dada la finalización del programa EDUCO y también el paso de los maestros y maestras al sistema de ley de salario en el año 2010.

Con respecto a la alianza con el FMLN, los dirigentes de SIMEDUCO aclaran que mientras el partido fue oposición durante los gobiernos areneros contaron con su alianza estratégica, pero cuando se convirtieron en gobierno su alianza cambio drásticamente. SIMEDUCO pasaría más bien a constituirse en uno de los principales opositores de la administración del Ministro de Educación Salvador Sánchez Cerén mientras fungió en el cargo. Esa oposición de SIMEDUCO frente al MINED estaba sustentada en la contraposición de proyectos políticos relativamente distintos; por su parte SIMEDUCO impulsando un proyecto político que podría denominarse como una izquierda “progresista”, más cercana ideológicamente hablando a la Tendencia Revolucionaria bajo el alero de Dagoberto Gutiérrez. Mientras que el Ministro de Educación, como miembro del FMLN, más adscrito a un proyecto de corte electoral, manteniendo en el discurso una orientación de izquierda pero en la práctica muy cercano a una izquierda empresarial.

Se agrega a lo expuesto la percepción que SIMEDUCO tenía del Ministro de Educación Sánchez Cerén. Francisco Zelada, alto dirigente de SIMEDUCO sostiene: “Nosotros como SIMEDUCO creemos que no hemos tenido Ministro de Educación, Sánchez Cerén no se dedicó a resolver los problemas profundos que nos heredo ARENA, y así pasó este ministro de educación inadvertido, pasó como que sino no tuviéramos ministro de educación, los asesores pedagógicos hicieron en las escuelas lo que les dio la gana, los mandos medios que dejó ARENA hicieron del ministerio de educación su propia fiesta, mientras Sánchez Cerén por andar ocupado en el partido descuidó los problemas más serios del país” (F. Zelada, entrevista personal, 6 de noviembre, 2012). La opinión de los dirigentes de SIMEDUCO, aunado a la contraposición de proyectos políticos, constituyó un factor importante de la discrepancia entre SIMEDUCO y el MINED.

La alianza estratégica con los padres y madres de familia, así como también con los alumnos de los centros escolares, ha sido aún muy frágil para lograr incorporar a estos aliados tan importantes en las acciones de protesta llevadas a cabo por el sindicato. Puesto que la discrepancia gira en torno al método de protesta empleado ya que consideran que perjudica grandemente a los alumnos.

La estructura de oportunidades políticas (EOP) que se creó en el período que va desde 2004 hasta 2012 configuró una importante ventana de oportunidades que modificó el entorno político, lo que fue aprovechado hábilmente por los profesores bajo la modalidad EDUCO, factores que terminaron a la postre acompañando o facilitando la estructuración del sindicato, el desarrollo de sus principales reivindicaciones, al igual que el consiguiente ciclo de protesta desplegado por el gremio magisterial en su conjunto y particularmente por SIMEDUCO. Entre esas oportunidades políticas se pueden destacar en el marco de las élites divididas: la división en el seno de las élites políticas como lo constituyó la escisión de la derecha para las elecciones presidenciales de 2009 que no logró mostrarse como un bloque granítico frente a la izquierda partidaria, pero también la división al interior del mismo movimiento magisterial jugó un rol importante en el escenario político.

En el marco de los alineamientos inestables también es importante destacar la inestabilidad de las alianzas establecidas entre la derecha partidaria que no logró mostrarse como un bloque sólido frente a la izquierda partidaria en las elecciones presidenciales de marzo 2009, ya que en cierta manera no toda la derecha se encontraba conforme con la elección del candidato presidencial del partido ARENA, por ende, su unificación fue tardía<sup>4</sup> lo cual dejó un favorable margen de maniobra a la izquierda contendiente en el proceso electoral. Pero también la inestabilidad en las alianzas entre las gremiales magisteriales y la consiguiente fragmentación de ANDES en distintas organizaciones como por ejemplo, SIANDES, SITADMES. Con respecto a los aliados influyentes: antes y durante la formación del sindicato, SIMEDUCO contó con distintos aliados que contribuyeron a su legalización, como por ejemplo el Centro de Derechos Laborales (CDL) que forma parte del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IDHUCA), los padres y madres de familia en distintos centros escolares, Bases Magisteriales, entre otras.

Pero de igual modo, se conjugaron ciertas amenazas que condicionaron la emergencia de SIMEDUCO, entre estas amenazas se pueden destacar en el marco de las tensiones económicas: la conjugación del difícil contexto económico-social durante el mandato de Antonio Saca (2004-2009), con los bajos salarios y el desempleo, así como también alzas en el costo de la canasta básica alimentaria. Así mismo con respecto al deterioro de los derechos sociales: bajo la figura de contrato individual los maestros EDUCO no eran beneficiarios de prestaciones sociales como la brindada por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), además no eran sujetos de crédito para la banca privada, debido a su inestabilidad laboral. Y, por último, otra de las amenazas que tuvieron que enfrentar fue la represión del

---

<sup>4</sup> Su unificación no sólo fue tardía sino muy frágil y más presionada por la inminente derrota electoral que por coincidencias programáticas. En la medida que las tendencias electorales les eran más desfavorables, la derecha llevó a cabo una acción tardía y prácticamente inoperante en donde los candidatos presidenciales del PCN, Tomás Chévez y del PDC, Carlos Rivas Zamora renunciaron públicamente a la candidatura presidencial, esto representó una medida que a la derecha le permitiera recuperarse y no dispersar los votos frente al empuje que presentaba la candidatura de Funes-FMLN.

Estado: durante el proceso de conformación del sindicato éste fue objeto de despidos de los miembros de la junta directiva que se encontraba en vías de obtenerla la personería jurídica por parte de la entonces Ministra de Educación Darlyn Meza.

Como parte de nuestra vertiente de análisis, la teoría de las amenazas desarrollada por Charles Tilly nos permitió establecer que las tensiones económicas constituyen uno de los factores principales del descontento social y uno de los mecanismos necesarios, aunque no suficientes, para detonar la protesta. La difícil situación económica por la que atravesaba nuestro país durante la administración de Antonio Saca (2004-2009) no logró ser revertida por ello la crisis económica terminó repercutiendo en la población más pobre del país, tanto así que 56% de la población salvadoreña había perdido capacidad de compra de alimentos (Martínez, 2009, p. 5). Aunado a la particular circunstancia en la que se encontraban los profesores bajo la modalidad del contrato individual que no les permitía ser sujeto de incremento salarial de la que gozaban el sector de docentes bajo el sistema de ley de salarios. La precariedad económica así como también el deterioro de los derechos sociales de la que eran objeto los profesores EDUCO al no ser beneficiarios del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) debido al régimen de contratación, no ser sujetos a créditos para la banca privada ya que sus contratos sólo tenían vigencia por un año y nada garantizaba que los padres y madres miembros de la ACE los recontractarán para el año venidero, marcaba un claro signo de desmejoramiento de la calidad de vida de los maestros y maestras bajo la modalidad EDUCO. Estas tensiones económicas así como el deterioro de los derechos sociales serían las condiciones que, en parte desencadenaron la protesta social por parte de los maestros y maestras agremiados a SIMEDUCO.

El sindicato aún en formación tuvo que enfrentar por un lado el despido masivo de casi el 80% de las personas que pertenecían a la junta directiva en vías de legalización, de la que fueron objeto por parte del MINED a cargo de Darlyn Meza. Por otro lado amenazas a la integridad física por parte de los pandilleros y la delincuencia común hacia los profesores EDUCO en los caseríos y cantones en donde fungían sus labores educativas. Hechos que no eran desconocidos por el

MINED en ese momento a cargo del Vicepresidente de la República y Ministro de Educación Ad-honorem Salvador Sánchez Cerén, cuya respuesta fue hacer caso omiso a las peticiones de los maestros que buscaban una solución a la problemática haciendo traslados de los docentes amenazados hacia zonas con menor índice criminal.

Las oportunidades políticas al igual que las amenazas crearon una ventana de oportunidades para la emergencia de SIMEDUCO que batalló con las distintas circunstancias del escenario político para constituirse como sindicato a lo largo de los 18 años de vigencia del programa EDUCO. La demanda central de SIMEDUCO la constituyó pasar de la figura del contrato individual al sistema de ley de salario, hecho que se constataría a partir del año 2011.

Acerca de nuestras consideraciones sobre el ciclo de protesta desplegado por el movimiento magisterial salvadoreño en general y en particular SIMEDUCO, durante el período en estudio que va desde el año 2010 hasta 2012, nos han conducido a establecer lo siguiente:

El triunfo electoral del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en las elecciones presidenciales de marzo de 2009, provocó un cambio en el escenario político que implicó un reacomodo de las principales fuerzas políticas en nuestro país, la oposición pasaría a ser Gobierno y quienes hasta ese entonces ostentaban la administración gubernamental pasarían a ser oposición. La luna de miel que se había establecido entre el FMLN y los movimientos sociales que impulsaron su victoria electoral desapareció a partir del año 2010, hechos que se constatan a partir del despliegue de acciones de protesta por parte de las organizaciones sociales y sindicales que mostraron su descontento a la administración del gobierno de Funes-FMLN debido al cúmulo de promesas insatisfechas.

El ciclo de protesta se inició con la demanda central de SIMEDUCO, que consistió en transitar de la figura del contrato individual a ley de salario, factor que les permitiría acabar con la forma de contratación de los docentes, la que con frecuencia se daba a través de procesos amañados por medio de la exigencia de

dinero para la ratificación de los contratos de los docentes o por medio de favores para los miembros de las ACE particularmente para los presidentes de estas. Esta consideración se sustenta en lo que describen los representantes de SIMEDUCO, “El miedo a perder el empleo estaba fundamentado en la violencia ejercida por los representantes de las ACE, con el poder que les otorgó el MINED al darles la potestad de contratar y despedir a quien quisieran sin responsabilidad patronal y sin tener los conocimientos mínimos necesarios de pedagogía. El personal docente estaba a merced del juicio, la razón o el entendimiento de los directivos de las ACE” (SIMEDUCO, 2011, p. 20). Este es el panorama que describen los líderes de SIMEDUCO con respecto a los vejámenes sufridos por parte de los miembros de las ACE.

En cierta medida, la demanda central de SIMEDUCO fue satisfecha logrando pasar al sistema de ley de salario, pero las condiciones que había generado la precaria situación en la que se encuentran los docentes aún persisten para el caso el deficiente servicio en salud en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), salarios que no logran cubrir el alto costo de la canasta básica, el retiro digno, etc. Demandas que serían el aliciente para la exigencia de mejores prestaciones al gobierno de Funes-FMLN.

Como apuntábamos, el contar con un gobierno de “izquierda” en el ejecutivo representaba una oportunidad para poder elevar la exigencia en relación a un aumento salarial que permitiera sobrellevar el alto costo de la vida y con ello solventar en cierta medida las necesidades básicas de los profesores y sus familias. Pero además porque se consideró que el gobierno de Funes-FMLN no recurriría a la represión a través de los cuerpos antimotines para contener la protesta, como otrora lo había utilizado las administraciones de ARENA. Sin embargo, el gobierno recurrió al establecimiento de mesas de negociación con las gremiales de maestros que exigían un aumento salarial como lo fue el caso de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), Bases Magisteriales Salvadoreñas (BM), Sindicato de Maestros y Maestras con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO), Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES),

Sindicato de Trabajadores Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación (SITADMES) y Sindicato Agremiado Nacional de Educadores Salvadoreños (SIANDES). Organizaciones que participaron en una primera fase del conflicto con el gobierno central. El establecimiento de esas mesas de negociación significó el apareamiento de una mayor brecha en el movimiento magisterial salvadoreño entre quienes se alinearon al lado del gobierno de Funes-FMLN es decir ANDES 21 de Junio, SIANDES, SITADMES, CODINES, y quienes se mantendrían en una posición distante y crítica como SIMEDUCO y Bases Magisteriales, los primeros por considerar que optar por las medidas de hecho constituía desgastar y desestabilizar al gobierno y los segundos por consideraban como justas sus reivindicaciones independientemente de quien estuviera en el ejecutivo.

El factor que generaría un mayor descontento entre las gremiales de maestros estaría en torno al decreto de aumento salarial para los empleados públicos anunciado por el Ministerio de Hacienda a partir del 2011. Ese aumento salarial decretado por el ejecutivo no beneficiaría al sector docente, desconociendo ya sea de forma intencionada o no por parte del Gobierno central los artículos 33 y 34 de la Ley de la Carrera Docente.

Se cuestionó el accionar del entonces ministro de educación, Salvador Sánchez Cerén, debido, en parte, porque se apelaba a su formación como docente y por ello a su conciencia acerca de las necesidades del magisterio y en parte porque su vinculación partidaria al FMLN siendo éste un partido de izquierda significaba que no haría una política partidista sino más bien una política más consecuente buscando resolver la problemática educativa del país. Esos dos elementos que lo tendrían que haber orillado a estar a favor de los intereses de los docentes así como también de la familia de estos, puesto que dicho aumento no solo los beneficiaría a ellos como profesores sino también a sus familias debido a la precaria situación económica que se vivía en el país.

El movimiento magisterial no solo aprovechó las oportunidades políticas, sino también fue capaz de crear sus propias oportunidades. La combinación entre la

división en el seno del gobierno de Funes-FMLN, es decir el distanciamiento entre Funes y el partido que lo llevo al poder. Aunado al esfuerzo y acción misma de quienes impulsaban la protesta, generaron las condiciones necesarias y suficientes para emprender acciones de protesta que buscaban presionar al gobierno central en la consecución del aumento salarial y así también el respeto a los artículos 33 y 34 de la Ley de la Carrera Docente.

En relación a los repertorios de acción empleados por los gremios magisteriales a la cabeza de las acciones de protesta. Se constató a través de la revisión hemerográfica que la mayor parte de acciones de protesta corresponden al tipo de repertorios como suspensión de labores, marchas, declaraciones públicas, concentraciones, etc., es decir acciones no violentas y apenas cuatro acciones de protesta corresponden al tipo de acción disruptiva es decir, sentadas o barricadas<sup>5</sup>. Lo cual nos conduce a considerar que las gremiales magisteriales no contemplaron una confrontación directa frente al gobierno central sino más bien buscaron los mecanismos que les permitieran presionar al gobierno frente a la opinión pública, utilizando por ejemplo la declaración pública a través de los medios escritos y televisivos para plantarse frente al gobierno de Funes-FMLN.

El entramado de las alianzas entre los gremios que estaban a la cabeza de las acciones de protesta mostró en el contexto de lucha una alianza o unidad en la acción muy frágil entre ANDES, SITADMES, CODINES, SIANDES, Bases Magisteriales, SIMEDUCO, que no logró establecer alianzas de más largo plazo que trascendiera la finalización del ciclo de protesta. Lo mismo sucedió con las gremiales Bases Magisteriales y SIMEDUCO, sí bien es cierto los lazos de cooperación entre ambas gremiales fue una constante existió una clara discrepancia en torno a la vigencia o no de SIMEDUCO aún con la finalización del programa EDUCO y la consecución al sistema de ley de salario.

---

<sup>5</sup> Datos obtenidos por los autores a partir de revisión hemerográfica de hechos de protesta durante el período comprendido de 2010 hasta 2012.

El declive o finalización del ciclo de protesta nos condujo a establecer que en el seno del movimiento magisterial salvadoreño se vislumbró un nuevo fraccionamiento en el ya mermado movimiento magisterial. Por ello solo dos organizaciones terminaron impulsando las campañas de movilización y protesta, hecho que a largo plazo terminaría incidiendo en su fuerza organizativa y posteriormente en el agotamiento del ciclo de protesta desplegado por Bases Magisteriales y SIMEDUCO.

Los cambios en las élites gobernantes también constituyeron un factor para el decaimiento del ciclo de protesta y por ende la disminución de las acciones de protesta. Parece ser que bajo la administración de Sánchez Cerén en el MINED, el descontento venía creciendo, podemos establecer que el cambio estratégico por parte del gobierno central designando a Francis Hato Hasbún (el secretario de asuntos estratégicos de la presidencia) en sustitución de Sánchez Cerén en el MINED, fue un cambio que incidió en el ímpetu de los gremios magisteriales que presionaban al gobierno por el aumento salarial. Siendo así que llegada de Hasbún funcionó como una válvula de escape para contener en cierta medida la protesta, a través del establecimiento de mesas de negociación para discutir las demandas de los disconformes sacando así la protesta de la calle al salón de reuniones. El ciclo de protesta no logró alcanzar un proceso continuo y ascendente, sino más bien se mostró como un proceso fluctuante, lo muestran los datos obtenidos y representados en el gráfico N° 1 en nuestro informe de investigación.

El movimiento magisterial salió de este ciclo de protesta debilitado y aún más fragmentado, tanto ideológicamente como políticamente; las gremiales de docentes no supieron elevar demandas que trascendieran el plano economicista que permitiera también incentivar el apoyo de los profesores más atrasados ideológicamente para unificarlos y estimularlos a respaldar las acciones de protesta que se impulsaban. Esta fragmentación o división en el seno del movimiento magisterial resultó ser más beneficioso para las élites gobernantes que para el movimiento magisterial mismo, ya que el gobierno logró frenar y contener la protesta. Para los protagonistas el ciclo de protesta puede ser considerado exitoso, pero depende desde que punto de vista sea

analizado esto. Para el caso de SIMEDUCO en particular, la consecución de la demanda central que consistía en transitar de la figura del contrato individual a ley de salario significó acabar con las condiciones de inestabilidad laboral, acoso sexual, etc., de las cuales eran objeto. Pero si lo establecemos de forma generalizada el movimiento magisterial no logró unificar en una misma línea de acción sus protestas, no permitió que el gremio magisterial lograra trascender del inmediatismo de la demanda propiamente salarial hacia otras líneas de actuación, bajo el amparo de un programa político conjunto. Para el caso las organizaciones que estuvieron a la cabeza de la protesta como lo fueron Bases Magisteriales y SIMEDUCO, no logró establecer alianzas sólidas. Pero, por último, el despliegue de las acciones de protesta por parte de las gremiales magisteriales no tuvo mayor repercusión en el escenario político, puesto que no logró incidir en el gobierno para que fueran subsanadas las necesidades más sentidas en el sector educativo.

En resumen, las tres principales conclusiones que se pueden destacar de la presente investigación son las siguientes:

En primer lugar, el movimiento magisterial salvadoreño ingresó en el nuevo proceso de transición política a la democracia cargando con dos serias debilidades: a) debilitado cualitativa y cuantitativamente producto del fuerte impacto que tuvo en sus filas la política represiva y contrainsurgente del Estado salvadoreño durante el conflicto armado; b) desorientado política e ideológicamente debido a la conversión a partido político del Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) debido a que durante el conflicto armado existía una cierta dependencia por parte de las organizaciones sociales en términos ideológico-político debido a que sus acciones dependían de los lineamientos políticos que emanaban desde las organizaciones político-militares para buscar adaptar su estrategia gremial a su estrategia político-militar durante la guerra, terminado ese período, convertido ya el FMLN en partido político, esa dependencia se rompió lo cual generó incertidumbre, confusión y desorientación en el movimiento social en general y particularmente en el movimiento magisterial salvadoreño. Por ende el movimiento magisterial salvadoreño no contó con la fuerza suficiente para enfrentar los embates del

neoliberalismo que propugnaba el descabezamiento de los principales sindicatos estatales a través de la privatización de las instituciones públicas.

En segundo lugar, esa debilidad en el movimiento magisterial se expresó en la fragmentación de uno de los principales referentes de lucha magisterial, específicamente ANDES 21 de junio, lo cual se explica por un lado por el debilitamiento provocado por la derrota política sufrida a manos del Ministerio de Educación durante el mandato presidencial de Alfredo Cristiani con la fallida huelga en el 92 que pretendía derrotar la aplicación de la ley general de educación; por otro, debido a los conflictos internos en el seno de ANDES por la disputa de proyectos políticos, lo cual llevó a una fractura entre quienes querían plegarse al lado del partido FMLN y quienes consideraban que debían existir una autonomía de la gremial en temas políticos electorales. Esa fragmentación incidió en el surgimiento de nuevas expresiones organizativas tal es el caso de Bases Magisteriales cuyo surgimiento hace referencia a las escisiones en el seno mismo de ANDES, así como también el Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO). Pero serían las oportunidades políticas (élites divididas, alineamiento inestables, aliados influyentes) al igual que las amenazas (tensiones económicas, deterioro de los derechos sociales, represión del Estado), los factores que crearon una ventana de oportunidades propicia para la emergencia de SIMEDUCO que batalló con las distintas circunstancias del escenario político para constituirse como sindicato a lo largo de los 18 años de vigencia del programa EDUCO. La demanda central de SIMEDUCO fue conseguida en cierta manera pasando de la figura del contrato individual al sistema de ley de salario en el año 2011.

Por último, el ciclo de protesta desplegado por SIMEDUCO no logró alcanzar un proceso continuo y ascendente, sino más bien se mostró como un proceso fluctuante, que no logró alcanzar un pico alto de algidez en la protesta social, además provocó un mayor fraccionamiento tanto político como ideológico en el ya mermado movimiento magisterial salvadoreño, esta división en el seno del magisterio resultó ser más beneficioso para las élites gobernantes que para el movimiento magisterial

mismo, ya que el gobierno logró frenar y contener la protesta. Para el caso de SIMEDUCO la consecución de la demanda central que consistió en transitar de la figura del contrato individual a ley de salario fue satisfecha en cierta medida, pero si lo establecemos de forma generalizada el movimiento magisterial no logró unificar en una misma línea de acción sus protestas, no permitió que el gremio magisterial lograra trascender del inmediatismo de la demanda propiamente salarial hacia otras líneas de actuación, bajo el amparo de un programa político conjunto. No logró establecer alianzas sólidas ni siquiera con las organizaciones que estuvieron a la cabeza de la protesta como lo fueron Bases Magisteriales y SIMEDUCO.

A manera de propuesta, se presentan algunos retos y desafíos para el movimiento magisterial en su conjunto y SIMEDUCO en particular.

- En primera instancia, es necesario llevar a cabo una política de alianzas sólidas con el resto de trabajadores del sector público, padres y madres de familia y alumnos de los distintos centros escolares, organizaciones progresistas, asociaciones de profesionales progresistas y democráticas, etc., con líneas de acción suficientemente claras que permita a unos y a otros tener la certeza del rol que les corresponde en el momento y coyuntura particular que viven.
- En segunda instancia, fortalecer su capacidad de organización y movilización social, a través de la formación ideológica y política de sus miembros, llevando a cabo un esfuerzo permanente de análisis crítico y autocrítico de la realidad desde las bases y con las bases de modo que ese esfuerzo se cristalice en la construcción de conocimiento social, de análisis político de la realidad que enfrentan pero también de sí mismos como sujetos y como actores.
- Como una tercera instancia, resulta de vital importancia la concertación de una agenda común entre los distintos sectores sociales organizados (trabajadores del sector público, vendedores ambulantes, organizaciones campesinas, asociaciones de profesionales progresistas y democráticas, etc., capaz de trascender los intereses coyunturales que no sea una simple acción de resistencia frente a los embates de las políticas neoliberales, que luche por objetivos de más largo alcance

como el cambio del modelo económico y de la profundización de la democracia en nuestro país (Mangandí, 2010, p. 8).

- Para SIMEDUCO en particular, uno de sus principales desafíos es el consolidarse como un referente de lucha a nivel magisterial, de modo que sean capaces de luchar por las reivindicaciones más inmediatas de carácter gremial pero también articulándose a un proyecto político de más largo alcance que implique un cambio de modelo de sociedad. Para lo cual debe fortalecerse como gremial a través de la expansión de sus seccionales a escala nacional de modo que sirvan de bazos comunicantes entre la dirección del sindicato y sus bases.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias citadas

#### *Libros*

- Almeida, Paul. (2011). *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*. 1ª. Ed. San Salvador, UCA Editores.
- Cardona Monterrosa, Amílcar Efrén. (2007). *Retos y perspectivas para la acción del Movimiento Sindical*. 1ª Ed. San Salvador, Ed. FESPAD.
- Harnecker, Marta (1993). *Con la mirada en alto: historia de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí a través de entrevistas con sus dirigentes*. San Salvador, UCA Editores.
- McAdam, Doug; McArthy J., y Zald Mayer N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid, Ediciones ISTMO.
- SIMEDUCO (2011). *Ya no estamos dormidos: (Experiencia de organización gremial para la defensa de los derechos laborales)*. 1º Edición, San Salvador, IDHUCA, Ed. Instituto de Derechos Humanos de la Universidad “José Simeón Cañas”.
- Tarrow, Sídney (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid; Alianza Universidad.
- Vela Peón, Fortino (2004). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”. En María Luisa Tarrés (Comp.): *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*. México D.F.

#### *Revistas*

- Almeida, Paul. (2002, marzo-abril). “Los movimientos populares contra las políticas de austeridad económica en América Latina entre 1996 y 2001”. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N° 86, pp. 177-189.
- “Aguda crisis en el movimiento magisterial” (1992). *Boletín Proceso*, año XIII. N° 520, pp. 1-5.
- Garretón, Manuel A. (1996, abril). “Movimientos sociales y procesos de democratización; un marco analítico”. *Revista EXCERPTA*, N° 2, pp. 1-12.

Munk, Gerardo L. (1995, julio-septiembre). “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 57, N° 3, pp. 17-40.

Mangandí, Remberto Elías (2010). “Realidad económica y protesta social”. Departamento de Ciencias Sociales-Facultad Multidisciplinaria de Occidente Universidad de El Salvador, p. 1.

Ramos Rollón, María Luisa. (1997, julio-septiembre). “La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales”. *Centro de Investigaciones Sociológicas. REIS*, N° 79, pp. 247-263.

Samayoa, Salvador y Galván Guillermo. (1979, julio-agosto). “El movimiento obrero en El Salvador ¿resurgimiento o agitación?”. *Revista ECA* N° 369-370, pp. 591-600.

Yagenova, Simona Violeta (s.f.) *Neoliberalismo y protesta social en América Latina*. pp. 33-51.

### ***Tesis***

Marroquín, Juan Salvador y Vides Santamaría, Roberto Antonio (1979). *La influencia de ANDES 21 de Junio en la participación política del Magisterio Nacional*. (Trabajo de grado), San Salvador, Ed. Universidad de El Salvador.

### ***Documentos electrónicos***

B. Glaser y A. Strauss citados en Álvarez Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa; fundamentos y metodología*. Paidós Ecuador. En línea desde <http://sapp.uv.mx/univirtual/especialidadesmedicas/mi2/modulo2/docs/InvestCualitativa.pdf>

Campos Lemus, Vera Ileana y Santos Morales Ricardo de Jesús. (1992). *Evaluación sociológica sobre el movimiento magisterial salvadoreño representado por la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio) décadas 1960-1990 y sus perspectivas*. (Trabajo de grado) San Salvador, UCA, En línea desde <http://abaco.uca.edu.sv/opac/verdetalle.php?idobra=36953>

El Salvador–Informe de Coyuntura. (2008, septiembre-octubre). Observatorio Social de América Latina-OSAL. En línea desde: [http://www.clacso.org.ar/documentos\\_osal/](http://www.clacso.org.ar/documentos_osal/)

El presidente Mauricio Funes, en entrevista con La Jornada. (2011, 22 de junio). En línea desde: <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/22/politica/002n1pol>

Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). (2008) “Los salvadoreños evalúan el cuarto año de gobierno de Antonio Saca y opinan sobre la coyuntura política electoral”. Año XXIII N°2. En línea desde: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop>.

ANDES 21 de Junio (1991). “La Tercera Gran Batalla de ANDES 21 de junio, ley general de educación 1990”. San Salvador. En línea desde: <http://www.andes21dejudio.net/>

Martínez, Julia Evelin. (2009). “Crisis económica y crisis social en El Salvador”. Departamento de Economía, San Salvador, UCA. En línea desde: <http://www.uca.edu.sv>

Masiva marcha deja sin clases a miles de alumnos (2012, 26 de julio). La prensa Gráfica. En línea desde <http://www.laprensagrafica.com>

Paloma González, Francisco M. (2002, noviembre). “Los movimientos sociales como espacios de socialización antagonistas”. Ed. Página Abierta, N° 131, pp. 10-13. En línea desde: <http://www.pensamientocritico.org/frampal1102.htm>

Plantean varias propuestas para absorber el programa pionero en la enseñanza rural (2009, 25 de julio). El Diario de Hoy. En línea desde <http://www.elsalvador.com>

Rubio García, Ana. (2004, enero). “Perspectivas Teóricas en el Estudio de los Movimientos Sociales”. Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Año I -Número 3. En línea desde: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/383/circunstancia/ano-i---numero-3---enero-2004/estados-de-la-cuestion/perspectivas-teoricas-en-el-estudio-de-los-movimientos-sociales>

Revisan traslado de profesores (2012, 31 de julio). El Diario de Hoy. En línea desde <http://www.elsalvador.com>

## **Referencias consultadas**

### ***Libros***

De Gialdino, Irene Vasilachis (Coord.), (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, GEDISA Editorial.

- Hernández Sampieri, Roberto y Otros (1998). *Metodología de la investigación*. México. Edit. McGRAW-HILL.
- Jimeno Martínez, Victorino (1973). *Sociología accionista y movimientos sociales*. 1ª ed. Madrid, Ed. Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- López Bernal, Carlos Gregorio (Comp.), (2011). *Poder actores sociales y conflictividad-El Salvador 1786-1972*. 1ª. Ed. San Salvador, Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, Secretaria de Cultura de la Presidencia.
- Lungo, Mario (1989). *La lucha de las masas en El Salvador*. 2ª. Ed. San Salvador, UCA Editores.
- Markoff, John y García Picazo, Paloma (1999). *Olas de democracia: Movimientos sociales y cambio político*. Madrid, ed. TECNOS.
- Samour, Héctor (1994, diciembre). *Movimientos sociales e iniciativas civiles en la construcción de un orden democrático en El Salvador*. San Salvador, INSIDE, Programa Transición y Sociedad Civil. Vol. Pub. Seriada: vol. 2.

### **Revistas**

- Análisis del conflicto ANDES-Ministerio de Educación (1971). Revista Estudios Centroamericanos ECA- EL SALVADOR-UCA, pp. 17-21.
- “Agigantando conflicto en el Magisterio Nacional”. (1992). Boletín Proceso, Año 13, N°521, pp. 1-5.
- “Difícil reactivación del movimiento laboral” (1990). Boletín Proceso. Año 10, N°418, pp. 1-5.
- El conflicto ANDES-Ministerio de Educación (1971). Revista Estudios Centroamericanos ECA- EL SALVADOR-UCA, pp. 7-13.
- Giménez, Gilberto (1994, abril-junio). “Los movimientos sociales: Problemas teórico –metodológicos”. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 56, N° 2, pp. 3-14.
- Huete García, María Ángeles (2002, marzo-abril). “La estructura de oportunidades políticas para la acción de las ONG: El caso de Pro-Búsqueda”. Revista-Realidad Número 86, pp. 6-11.
- “Movimiento popular contra la crisis” (1990). Boletín Proceso. Año 10, N°420, pp. 1-5.

“Privatización y modernización del sector público” (1991, octubre). Boletín Proceso. Año 12, nº491, pp. 1-6.

“Represión política al Magisterio Nacional” (1978). Revista Estudios Centroamericanos ECA- EL SALVADOR-UCA.

### ***Periódicos***

-Diario El Mundo, 2010-2012

-Diario Co Latino, 2010-2012

-Digitales: La Página, 2012 ([www.lapagina.com.sv/](http://www.lapagina.com.sv/))

-El Diario de Hoy, 2010-2012

-La Prensa Gráfica, 2010-2012

### ***Documentos electrónicos***

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (6ta ed). Ciudad de México, El Manual Moderno. En línea desde: [http://www.unad.us/docs/research\\_center/Presentacion\\_Estilo\\_APA\\_6ta\\_Edicion.pdf](http://www.unad.us/docs/research_center/Presentacion_Estilo_APA_6ta_Edicion.pdf)

Cronología del Conflicto El Salvador (2010, 2011, 2012). Observatorio Social de América Latina (OSAL), Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En línea desde: [http://www.clacso.org.ar/documentos\\_osal/](http://www.clacso.org.ar/documentos_osal/)

González, Luis Antonio (2006). “Democratización y cultura política en El Salvador”. Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI), UCA Nº 688-689. En línea desde: [http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas\\_anter/eca/2006/688-689/Comentario2-eca%20688-689.pdf](http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/2006/688-689/Comentario2-eca%20688-689.pdf)

Reverse, Roody (2008, octubre-diciembre). “Acciones colectivas de protesta en Centroamérica”. Revista Estudios Centroamericanos (ECA), Nº 718, pp. 23-35. En línea desde: [http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas\\_anter/eca718.html](http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca718.html)

# **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**CRONOLOGÍA DE CICLO DE PROTESTA 2010-2012**

**PERIODO 2010**

**Jueves, 04 de febrero de 2010**

Cierre de complejo educativo afecta a 600 estudiantes.

Según los denunciantes, el cierre se dio a las siete de mañana, cuando miembros de la Asociación Comunitaria para la Educación (ACE) negaron la entrada al personal docente y a 600 estudiantes, de parvularia a noveno grado.

El secretario general del SIMEDUCO, Manuel Molina, dijo que “los docentes ya habían sido amenazados por padres de familia, quienes cesaron de forma arbitraria al director de la institución educativa en enero”.

Miembros de SIMEDUCO pedían de forma inmediata la instalación de una mesa de diálogo que incluyera al Ministerio de Educación (MINED), además de la mediación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

El MINED aclaró que ellos no tenían incidencia en las contracciones o cese de personal que realizaron la ASE. Esto tomando en cuenta que son las encargadas de realizar el proceso.

**Domingo, 07 febrero de 2010**

Denuncian despidos de maestros Educo, descontento por el nombramiento discrecional de profesores interinos en centros educativos administrados por las Asociaciones Comunales Educativas (ACE). Así como también la exigencia de fondos para pago de proveedores.

Dos docentes habrían criticado que el manejo de los fondos por parte de la ACE tenía indicios de “corrupción”. Esta situación llevo a perjudicar a casi 200 alumnos, por ejemplo: en San Pablo Tacachico, La Libertad, ocho profesores no recibieron el salario del mes de enero.

**Martes, 6 de abril de 2010**

Maestros EDUCO a ISBM

La incorporación de 8 mil 130 docentes del Programa EDUCO, se desarrollo en tres fases, en ésta primera, se inscribieron 2 mil 710 docentes.

"Lo que hemos pedido fue que a fines del 2010 el 66% de los compañeros fueran incorporados al ISBM y que en enero del próximo año el 100%", declaró el presidente del instituto.

A inicios de año, representantes del ISBM informaron que en ese momento se cubría a 33,972 docentes, pero la cifra de usuarios es mayor porque también atienden a hijos y cónyuges.

Molina considera que la institución (ahora con un presupuesto cercano a los \$64 millones) si tiene capacidad de absorber a todos de forma rápida.

### **Miércoles, 12 de mayo de 2010**

Insistencia de disolver programa Educo

Luis Mario López, secretario general de Bases, manifestó que los dos gremios, ahora bajo la figura de Coordinadora Magisterial Salvadoreña (CMS), tomaron la decisión ante el hecho de que la disolución de Educo fue promesa de campaña del Presidente Mauricio Funes, sin embargo, hoy desautoriza al titular del ramo para que lo haga.

López dijo que también está en desacuerdo que el proceso de disolución dependa de un estudio financiado por el gobierno de Estados Unidos.

"Se ha percibido que la consultoría se está usando como para darle largas a la decisión y al final decidir la continuidad de Educo, negándonos nuestra justa aspiración de pasar a ley de salarios detalló López. La gremial se fundamentaba en que ellos podían continuar en el proceso de negociación pero con el propio ministro Sánchez Cerén.

Educo reunía a 8,300 educadores rurales. Sin embargo, El Sindicato de Maestros Educo (SIMEDUCO) y Bases Magisteriales hicieron público el martes 11 de mayo su retiro de la mesa en la que discutían la disolución del programa Educación con Participación de la Comunidad (Educo), junto al Ministerio de Educación (MINED). La decisión fue notificada al titular del ramo, Salvador Sánchez Cerén

### **Lunes, 17 de mayo de 2010**

Sindicato de maestros exigían cancelación del programa EDUCO

Aunque la liquidación del programa EDUCO fue anunciada por el Ministro de Educación a mediados del año pasado, el Sindicato de Maestros del programa EDUCO (SIMEDUCO) expresaron que las autoridades pretendían revivirlo.

Francisco Zelada, Secretario General de SIMEDUCO manifestó que la consultoría tenía como fin principal establecer las formas en que EDUCO sería absorbido por el MINED, pero que también se encontraban graficando logros, a manera de darle largas.

Francisco Zelada manifestó que la inconformidad del sindicato se concretaba con su retiro de la mesa de consultoría por no tener poder de decisión.

Los maestros detallaron que el sistema EDUCO debía ser absorbido por el sistema nacional de educación y dejar de ser el ente rector la Asociación Comunal para la Educación (ACE).

“Nuestras banderas de lucha se encaminan en torno a que la modalidad ACE pasen al CDE porque hay padres de familia en la ACE que son peligrosos, el MINED no tiene un perfil”, detalló el sindicalista.

### **Sábado, 12 de junio de 2010**

Profesores apuestan por disolverlo, Programa Educo bajo la lupa del ministerio y gremio de docentes.

Una de las principales demandas era que se cambiara la administración de la escuela, con el fin de reducir poder a los padres. El Sindicato de maestros de Educo (SIMEDUCO) desde hace semanas abogaba porque Educo fuera disuelto.

Dirigentes como Manuel Molina, se sintieron desilusionados por el resultado del estudio y alegaba que cuando se integraron a la comisión para debatir el futuro del programa era porque creían que era para disolverlo.

"Sabemos que es una cuestión política (mantenerlo). Hay una lucha que impulsan los que crearon Educo y la derecha", dijo Molina. Añadió que técnicos del ministerio les habían presentado anteriormente las opciones; que siguen igual, que se hicieran algunos cambios o que desapareciera "por eso nos extraña que ahora vengan y digan lo mismo en el estudio".

Como medida de presión, los sindicatos de docentes marcharan hoy para exigir un incremento salarial del 30% y que Educo desaparezca

Pero expuso que si no lograban la disolución buscarían hacer modificaciones como que los profesores pasaran a Ley de salario, ya que en ese momentos se regían por contratos, que las ACE pasen a CDE, que los docentes reciban servicio en Bienestar Magisterial, en este último punto el proceso se inicio.

### **Sábado, 19 de junio de 2010**

La reunión pactada entre el Sindicato de maestros de Educo (SIMEDUCO) y el Ministerio de Educación para discutir el futuro del programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) no llegó a buenos términos.

En el encuentro del viernes estuvo presente Sandra Alas, directora de Gestión Departamental, el jurídico de la institución y representantes de la agencia, integrantes de SIMEDUCO y Bases Magisteriales

SIMEDUCO seguía planteando la disolución del programa, que los trasladaran a la ley de salarios, incremento salarial y que agilizaran el traslado de los docentes que habían recibido amenazas de las maras.

### **Sábado, 31 de julio de 2010**

Miembros de Bases Magisteriales de El Salvador (BM) marcharon desde las afueras de la plaza minerva de la Universidad de El Salvador hasta el Ministerio de Hacienda, en San Salvador, con el objetivo de hacer un llamado al titular de dicha cartera de estado, Carlos Cáceres, a fin de que les atendiera por diversas demandas.

La marcha fue realizada desde la plaza cívica rumbo al Ministerio de Educación de El Salvador, en el centro de gobierno. La petición se enfocó luego de haber entregado una carta formal al MINED, donde hacían claras las peticiones de las gremiales magisteriales entre las cuales se contemplaba en primer lugar.

- Aumento del 30% a todos los rubros del salario de los docentes (sueldo base, doble sección, sobresueldo de director, bono a la ruralidad etc.)
- Deposito inmediato de la segunda transferencia del presupuesto escolar.
- Deposito inmediato de los fondos para el segundo uniforme escolar
- Más presupuesto para el 2011 en el área de educación

### **Jueves, 12 de agosto de 2010**

Las gremiales se quejaban del MINED, y marcharon hacia el Ministerio de Hacienda y a la Secretaria Técnica de la Presidencia para buscar respuesta a una petición que sacaron a luz pública desde el pasado abril donde se incorporaba la inversión de la educación y la dignificación del magisterio donde está el tema salarial.

Manuel Molina secretario de SIMEDUCO "Este gobierno tiene una deuda histórica con el magisterio y no la está honrando. Siempre, cuando se habla de negociar el

tema salarial se dice que no hay dinero, pero sí hay para otros lujos y subsidios", aseveró el docente.

#### **Jueves, 19 de agosto de 2010**

El proyecto de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) sería integrado al sistema tradicional educativo y los 8,316 maestros que lo componían recibirían plaza por ley de salario, según autoridades del Ministerio de Educación (MINED) Los docentes esperan que con la desaparición del programa, los maestros que hasta ahora eran contratados por los padres de familia miembros de las ACE, ahora serán incorporados a ley de salario "sin necesidad de un contrato", indicó Montano.

Los profesores solicitaron: Reinstalar a todos/as los docentes despedidos/as (sin el debido proceso), por las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE); b) – Combatir la política de pagos salariales extemporáneos; c) – Incorporar a todo el personal docente del programa, al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial; d) – Incorporar a todo el personal docente del programa al Sistema por Ley de Salarios; y e) – Sustituir la modalidad ACE, por CDE (Consejo Directivo Escolar).

#### **Jueves, 02 septiembre 2010**

Integración de EDUCO costaría \$90 millones

SIMEDUCO se pronunciaba en torno a la incorporación de los maestros del programa educó a ley de salarios y el destino de educó a través de las ACES al ser integradas al sistema de educación tradicional.

La Petición radica en 5 artículos que contemplaban la Derogación del decreto ejecutivo 45 de fecha 15/4/98 y sus reformas D.E. N° 43, del 20 de marzo del 2002, publicado en el D.O. N° 58, Tomo 355, del 02 de abril del 2002. (2) D.E. N° 98, del 24 de noviembre de 2006, publicado en el D.O. N° 238, tomo 361, el 19 de diciembre de 2003, que regulaba la creación, organización y funcionamiento de las Asociaciones Comunales para la Educación parvularia, básica y media – ACE-.

#### **Domingo, 5 de septiembre de 2010**

Amenazan con irse a la huelga en Educación

Tras varios encuentros de la mesa de negociación con Educación y Hacienda, y tras haber acudido a Casa Presidencial, los sindicalistas tenían prevista para principios de agosto una reunión para determinar un aumento del 15% del salario de los maestros para 2011.

Desde entonces, tres fechas se fijaron, pero siempre fueron aplazadas por el gobierno. La última ocasión fue el jueves 2 de septiembre, cuando una hora antes de la cita llamaron para cancelarla sin ninguna explicación y sin reprogramarla para otra fecha, aseguró Para el líder sindical Luis Mario López esta fue una estrategia para alejarles de la mesa de negociación, "pero no vamos a permitirlo", afirmó en su momento.

Desde el sindicato han amenazaron con emprender acciones de presión, que se materializarían desde marchas a concentraciones y huelgas, de no tener respuesta.

### **Domingo, 12 de septiembre de 2010**

Cerén desestima amenaza de paro

Los docentes demandan un incremento del 30 por ciento al salario. Ellos hicieron la petición en el primer semestre de 2010, basada en la revisión que establecía la Ley General de Educación, cada tres años.

Sánchez Cerén señaló que la mesa de negociación que se lleva en Casa Presidencial, de forma conjunta con el Ministerio de Hacienda, se mantendría abierta y que, además, el viernes pasado él se reunió con los representantes de los gremios y les explicó que seguirán "platicando". Sin embargo, las palabras del también Vicepresidente de República no dejaron tranquilos a los miembros de los sindicatos. "Se aclaró de parte de él que se buscaría (gestionar) la reconvocatoria de la mesa de negociación, pero no dijo ni para cuándo", dijo el secretario general de Bases Magisteriales, Luis Mario López.

Manuel Molina, secretario general del Sindicato del Programa Educo (SIMEDUCO), dijo que "Vamos a agotar las instancias, pero en este momento no hay acuerdo". Sin embargo, añadió que ellos tampoco descartaban acompañar una suspensión de labores

### **Lunes, 27 de septiembre de 2010**

Secretarios generales de sindicatos Bases Magisteriales y SIMEDUCO, Luis Mario López y Manuel molina, respectivamente, explicaron que prepararían protestas junto con su afiliados ante la posibilidad de que educación y el ejecutivo no les concedieran la mejora salarial que solicitaron desde inicios del segundo trimestre del 2010

Según López, "lo último que se conoció (después de seis encuentros en casa presidencial) fueron declaraciones del ministro de hacienda (Carlos Cáceres)

diciendo que iba a haber aumento para los empleados de seguridad, educación y salud pública. Pero son declaraciones como las que acostumbran.

Molina confirmó estar en alerta. "estamos activando a nuestras bases para ver si habrá necesidad de hacer presión", indicó ante el hecho de que este martes el ejecutivo presenta la propuesta de presupuesto al legislativo y en la parte de educación no se contemplan los fondos para el incremento que tendría que concretarse en enero 2011.

#### **Jueves, 28 de octubre de 2010**

Gremiales magisteriales Demandaron en torno a que se incluyera en el presupuesto nacional para 2011 un aumento salarial para el sector docente.

Maestros agremiados a SIMEDUCO y Bases Magisteriales se concentraron frente a la entrada principal de la asamblea legislativa a fin de entregar una pieza de correspondencia que buscaba que sus peticiones económicas fueran resueltas por los legisladores en el congreso.

#### **Jueves, 23 de diciembre 2010**

Los maestros agremiados en el Sindicato de maestros del programa Educación con participación de la Comunidad (SIMEDUCO), realizaron su valoración del trabajo realizado por el Ministerio de Educación (MINED).

En su valoración, los docentes incluyen aspectos como la entrega de útiles, uniformes y zapatos, además del programa de nutrición escolar y alfabetización. Por ello por medio de una declaración pública en donde se hace un Balance del año 2010, en donde SIMEDUCO le da una nota de 5.5 al MINED en su gestión 2010.

### **PERIODO 2011**

#### **Lunes, 24 de enero de 2011**

Concentración de maestros en carretera troncal del norte para exigir al Gobierno ser incluidos en el aumento salarial para empleados públicos. La causa de las concentraciones es la violación del artículo 34 de la Ley de la Carrera Docente por parte del Gobierno.

Concentración que bloqueo un tramo de la carretera Troncal del Norte, cerca del desvío a Toncatepeque. Como medida para entorpecer la inauguración del inicio del año escolar.

### **Lunes, 07 de marzo 2011**

Concentración de docentes frente a Casa Presidencial

Profesores se concentraron frente a Casa Presidencial como medida de presión para retomar negociación sobre aumento salarial.

Medida de presión para exigir al Ejecutivo que se retomaran las negociaciones por el incremento salarial del 6% y 10% al sector público y el concerniente al escalafón.

### **Lunes 21 de marzo de 2011**

Suspensión de labores y bloqueo de carreteras en distintas vías del país por parte de docentes agremiados a Bases Magisteriales y SIMEDUCO. Esta medida de presión se realizó con el objetivo que el Gobierno accediera a otorgarles el aumento salarial del 6% y 10% al sector docente.

### **Miércoles, 27 de abril de 2011**

Denuncia pública por parte de SIMEDUCO.

Dirigentes del Sindicato de Maestros de la Educación con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO) aseguran que la inseguridad contra el sector docente va en aumento.

“Responsabilizamos al MINED de cualquier atentado que puedan sufrir nuestros compañeros maestros, obligados a regresar a los centros escolares donde han tenido problemas, y de cualquier atentado contra la integridad de que puedan ser objeto aquellos docentes a quienes se les ha negado el derecho al traslado”, manifestó David De León Ortega, secretario de prensa de SIMEDUCO.

### **Domingo, 01 de mayo de 2011**

Se desarrolló la Marcha para conmemorar el día internacional de los trabajadores, Profesores, estudiantes, trabajadores de diversas ramas, diputados, etc.

La agenda de demandas contenía la inseguridad que vivía el país, el alto costo de la vida y el irrespeto del gobierno a la clase trabajadora.

La Marcha dio inicio desde la Universidad de El Salvador hasta plaza Gerardo Barrios en el centro de San Salvador.

### **Martes, 03 de mayo 2011**

Concentración de profesores y miembros de la comunidad educativa frente a Ministerio de Hacienda. Medida de presión con el fin de exigir el desembolso de los

fondos a los centros educativos para el pago de los proveedores de calzado escolar, uniformes, etc.

**Miércoles, 22 de junio 2011**

Declaración pública de SIMEDUCO en torno al balance de la situación actual del magisterio nacional específicamente en torno al cumplimiento de la ley de la carrera docente en relación a los artículos 33 y 34 respectivamente. Además el mejoramiento de las condiciones laborales del magisterio nacional.

**Domingo, 26 de junio de 2011**

Profesores se concentraron frente a Catedral Metropolitana exigiendo el aumento salarial del 6% y 10% de forma retroactiva, el cumplimiento del aumento salarial, estipulado en el artículo 33 de la Ley de la carrera Docente. Además que este aumento se brindara de forma retroactiva es decir desde enero 2011 y no desde julio del mismo

**Lunes, 04 de julio de 2011**

Docentes protestaron frente a Casa Presidencial para exigir aumento. Exigiéndole al gobierno que aplicara el incremento salarial de forma retroactiva a partir de enero, y no desde julio, además del aumento que les correspondía por la Ley de Carrera Docente.

**Jueves, 14 de julio de 2011**

Los maestros agremiados a SIMEDUCO se concentraron frente a la entrada principal de la asamblea legislativa y entregaron una pieza de correspondencia que buscaba que sus peticiones económicas es decir la exigencia que se cumpliera la retroactividad de enero a junio de 2011 fueran resueltas por los legisladores en el congreso.

**Lunes, 25 de julio de 2011**

Paralización de labores y marcha de profesores hacia Casa Presidencial exigiendo el reinstalo de la mesa de negociaciones por el tema de aumento salarial. Además que dicho aumento fuera retroactivo desde enero 2011.

**Martes, 09 de agosto de 2011**

Padres de familia, estudiantes y maestros agremiados en SIMEDUCO marcharon para exigir un freno a la ola de violencia que impactaba las escuelas

Exigiendo paz y seguridad en los centros escolares, tanto para profesores como para alumnos de los distintos centros educativos en el país estudiantes, padres de familia y profesores marcharon por las principales calles de san salvador para exigir un cese a la violencia y a los crímenes contra estudiantes

### **Lunes, 12 de septiembre de 2011**

Marcha de profesores rumbo al Ministerio de Hacienda maestros agremiados en SIMEDUCO y Bases Magisteriales marcharon desde distintos puntos de la capital hasta el ministerio de hacienda como medida de presión para exigir que el aumento retroactivo fuera incorporado en el presupuesto general de la nación. Exigencia de aumentos de salarios, respeto del calendario escolar y mejores condiciones en los centros escolares.

### **Viernes, 28 de octubre de 2011**

SIMEDUCO considera que el Ministerio de Educación continúa poniendo en riesgo la vida de los maestros, haciéndolos retornar a los centros escolares donde han sido amenazados a muerte.

El pronunciamiento público es en relación al riesgo que corrían los profesores amenazados a muerte si regresaban a sus centros de trabajo, además se exigía que se depositara los presupuestos de centros escolares e institutos nacionales, así como también denunciaron que el año escolar estaba por finalizar y un 40% centros escolares aún no se les había entregado el segundó uniforme, convirtiéndolo en gasto innecesario la inversión.

### **Lunes, 28 de noviembre 2011**

SIMEDUCO exige destitución de directora departamental San Salvador Lilian Sorto de Benavides, directora departamental de San Salvador, por considerar que el trabajo de la designada atenta contra los derechos de los docentes.

### **Jueves, 22 de diciembre de 2011**

SIMEDUCO realiza una pronunciación publica en torno al balance del trabajo efectuado por el Ministerio de Educación durante el año 2011 en temas relacionados con el sector Educación así como también en torno al retraso que hubo en la entrega de los paquetes escolares durante ese año, además el recorte en el presupuesto en el programa de alimentación escolar.

SIMEDUCO se mostró inconforme con el presupuesto escolar asignado para el 2012 y lamentaron que los fondos sean iguales a los del año 2011.

## **PERIODO 2012**

### **Miércoles, 11 de enero de 2012**

Concentración de profesores frente a la Departamental de Educación de la Libertad.

Profesores agremiados a SIMEDUCO protestaron frente a la Dirección Departamental de Educación de la Libertad, como medida de descontento por el nombramiento discrecional de profesores interinos en centros educativos administrados por las Asociaciones Comunales Educativas (ACE). Así como también la exigencia de fondos para pago de proveedores.

Sobre esta problemática, Manuel Molina, secretario general del gremio de docentes SIMEDUCO, expresó que es lamentable que el MINED no contemple el excedente de matrícula natural de los centros educativos cada año y hace el presupuesto de los paquetes según la población de alumnos del año anterior.

### **Viernes, 27 de enero de 2012**

Marcha de maestros hacia el Ministerio de Educación.

Miembros de Bases Magisteriales y del Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO) marcharon ayer desde el parque Libertad hasta el Ministerio de Educación (MINED) para exigirle al ministro del ramo, Salvador Sánchez Cerén, que se reanude la mesa de negociación lo más pronto posible.

Denunciaron violaciones a los derechos laborales de los docentes, por parte de los mandos medios, a sus derechos sindicales; en tercer lugar, dejaron por sentado que a partir de la marcha de ayer Bases Magisteriales inicia la verdadera lucha por la refundación de la educación nacional.

### **Miércoles, 01 de febrero de 2012**

Declaración pública por parte del SIMEDUCO.

Los representantes de la gremial de docentes del Programa Educo (SIMEDUCO) denunciaron que hay nuevos casos de maestros amenazados a muerte y extorsiones por parte de miembros de pandillas, así como casos de educadores que han sido víctimas de "maniobras" por parte de los padres de alumnos que forman parte las Asociaciones Comunales Educativas (ACE).

Manuel Molina, secretario general del SIMEDUCO, también se refirió al caso de una maestra que labora en un centro escolar de Armenia, Sonsonate, quien fue

extorsionada por el pariente de un integrante en la ACE. Además se quejó de que el Ministerio de Educación ya no favorece el traslado de los educadores, pese al riesgo que corren sus vidas, como lo de Ahuachapán.

#### **Jueves, 23 de febrero de 2012**

SIMEDUCO denunció al ministro de Educación.

Manuel Molina, secretario general del Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación con Participación en las Comunidades (SIMEDUCO), confirmó que la gremial denunció al ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, por violación al artículo 33 de la Ley Carrera Docente, que establece revisión salarial cada tres años.

La denuncia fue interpuesta ante la Junta de la Carrera Docente número 2, instancia que según la Ley de la Carrera Docente debe resolver. Ahí se puede demandar a todo aquel que sea docente, independientemente ocupe cargos de dirección o en este caso el ministro de Educación.

Debido a que el ministro es docente, se denunció para que responda ante la junta por la violación de no estar cumpliendo dicho artículo.

#### **Lunes, 05 de marzo 2012**

Sindicato de maestros suspende clases en El Salvador.

Docentes de varias instituciones educativas, ubicadas en distintos puntos del país, se sumaron a la suspensión de clases convocada por el Sindicato de Maestros del Programa Educo (SIMEDUCO), en protesta porque el Ministerio de Educación (MINED) no ha cumplido con la revisión del escalafón salarial del magisterio.

La medida abarcaría los días 5 y 6 de marzo, en donde los docentes no sólo cuestionan que no les hayan aplicado el aumento salarial de ley, sino también que en la reunión que las gremiales sostuvieron con los titulares de Educación, Hacienda y la Secretaria de Asuntos Estratégicos se hablara de la posibilidad de que, si les otorgan el aumento vía revisión salarial, no les pagarían el dinero de aumento salarial que como empleados públicos les correspondía recibir en los primeros seis meses del 2011.

#### **Lunes, 23 de abril de 2012**

Suspensión de labores por parte de docentes.

Las gremiales de Bases Magisteriales y el Sindicato de Maestros con apoyo de las comunidades (SIMEDUCO) realizaron paros de labores en los centros educativos

bajo su control, como medida de presión del gobierno ante el incremento salarial a los docentes. ANDES 21 de Junio, la histórica y mayoritaria asociación de maestros y maestras no participa de la medida.

Según López, Bases Magisteriales espera el apoyo de 20 mil docentes de tres mil centros escolares a nivel nacional. Los sindicatos de docentes afirmaron que algunas instituciones educativas que respaldan sus medidas de presión son: INFRAMEN, INTI, Centro Escolar “República de Argentina, Centro Escolar “Tomás Cabrera”, el Instituto Nacional de Apopa, Instituto Nacional de Ayutuxtepeque, Instituto Nacional de Antiguo Cuscatlán (INAC), entre otros.

### **Martes, 24 de abril 2012**

Concentración de profesores tras la finalización de suspensión de labores.

Cientos de maestros agremiados a Bases Magisteriales se concentraron ayer frente a las instalaciones de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, ubicadas a un costado de la Universidad de El Salvador, y cerraron la calle a San Antonio Abad como la última actividad tras dos días de suspensión de clases.

La actividad de protesta de ayer fue respaldada por dirigentes del Sindicato de Maestros del Programa EDUCO (SIMEDUCO) y tenía el objetivo principal de solicitar la destitución de la directora departamental de Educación en San Salvador, Lilian de Benavides.

Mario López arremetió contra el titular de Educación, Salvador Sánchez Cerén, al recordar que este también fue huelguista y ahora acusa a los docentes agremiados de violar los derechos de estudiantes al suspender clases por dos días.

### **Martes, 1 de mayo de 2012**

Marcha en conmemoración del día internacional de los trabajadores, que partió desde la Universidad de El Salvador hasta la Asamblea Legislativa. Se plantearon demandas en relación a mejoras salariales, rechazo al proyecto de ley de la función pública, demanda por el retiro digno del sector docente que ya ha cumplido su periodo del ejercicio de la docencia.

### **Viernes, 11 de mayo de 2012**

Protestas de SIMEDUCO frente a Ministerio de Hacienda.

El Sindicato de Maestros del programa EDUCO (SIMEDUCO) protestó frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda, sobre el bulevar Los Héroes, San Salvador, bloqueando la arteria para exigir que se agilice el depósito de los fondos asignados

para la entrega de los paquetes escolares, así como para la entrega del presupuesto escolar para la mayoría de centros educativos.

En la protesta participan alumnos de varios centros escolares, incluso una banda de paz. SIMEDUCO asegura que los alumnos han acudido a la concentración, debido a que hoy tienen asueto, por la celebración del Día de la Madre que se lleva a cabo en algunas escuelas.

### **Jueves, 07 de junio de 2012**

SIMEDUCO bloquea departamental de Educación en Zacatecoluca.

Los miembros del Sindicato de Maestros del Programa EDUCO (SIMEDUCO) bloqueó la entrada de acceso a la departamental de Educación de Zacatecoluca en La Paz, exigiendo a las autoridades que asignen las cuatro plazas pendientes para docentes en el centro escolar la Calzada de la Herradura.

A la protesta, que impide el ingreso a los trabajadores, se han unido padres de familia quienes afirman que la falta de educadores en el centro escolar perjudica a los estudiantes y dijeron estar preocupados porque ya van cinco meses del año lectivo y la solicitud no es acatada.

### **Lunes, 18 de junio de 2012**

Bases Magisteriales y SIMEDUCO en paro de labores.

La suspensión de clases convocada por Bases Magisteriales y SIMEDUCO como medida de presión para que se le otorgue aumento salarial no alcanzó al menos el 60% de respaldo a escala nacional que esperaban las gremiales de maestros.

Luis Mario López, secretario general saliente de Bases Magisteriales, aseguró que era posible que las autoridades quebraran la voluntad de los maestros para que no apoyaran. Por otro lado, los datos oficiales del Ministerio de Educación (MINED) según un sondeo a escala nacional dan cuenta de un cierre total solo de seis centros educativos y 15 de forma parcial. En el paro participaron solo 300 maestros, de 45,000, en todo el país y 8,908 estudiantes fueron afectados, según Educación.

Molina aseguró que algunas escuelas habrían denunciando que personal de las departamentales de Educación, como en La Libertad, visitaron escuelas para "amedrentar" a los docentes. Afirmó que el MINED ha advertido con sanciones y despidos a los maestros que apoyen la medida.

El paro laboral concluiría el viernes 22 (Día del Maestro) con una marcha que partirá desde el Salvador del Mundo hacia Casa Presidencial.

### **Viernes, 22 de junio de 2012**

En el día del Maestro, educadores decidieron abocarse en la Plaza Divino Salvador del Mundo, en San Salvador, para exigir mejoras en el magisterio entre ellas, la seguridad. Pero también denunciaron que el vicepresidente y ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, realiza “campana política” en el tema del retiro voluntario a docentes con más de 30 años de servicio.

El recorrido fue bloqueado por la PNC, a la altura del Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO). Por ello la marcha tuvo que detener su rumbo hacia Casa Presidencial. Solo una delegación, encabezada por el secretario general de Bases Magisteriales, Paz Zetino, pudo continuar para entregarle al Secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, una petición de revisar el acuerdo de incremento salarial al magisterio.

### **Martes, 31 de julio de 2012**

Representantes del Sindicato de Maestros del Programa Educo (SIMEDUCO) y del Ministerio de Educación se reunieron en la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Ahuachapán para negociar sobre el traslado de cuatro educadores que han sido amenazados a muerte. Durante el encuentro, que se produjo luego de que el sindicato realizó un cierre en la dirección departamental de Educación de Ahuachapán, se acordó que estudiarán tres posibles salidas para ayudar a una docente del centro escolar El Rosario, del municipio de El Refugio.

En la misma reunión realizada en la Procuraduría las partes coincidieron en que se va a solicitar que los dos educadores sean reubicados, a través de la figura del interinato, en otros centros donde puedan terminar el año escolar para poder salvaguardar sus vidas.

La protesta encabezada por SIMEDUCO en la Departamental de Ahuachapán finalizó a eso de las dos de la tarde y fue criticada por las autoridades educativas.

### **Viernes, 28 de septiembre de 2012**

Marcha de gremiales de docentes hacia la Asamblea Legislativa.

Gremiales de maestros se reunieron en la Plaza Cívica y salieron en marcha hacia la Asamblea Legislativa, para llevar una pieza de correspondencia en la que solicitan el retiro de más de mil profesores, además de la entrega en 2013 de un bono del 20% que le correspondía al sector en 2011. Así como también haciendo la petición de que se reinstale la mesa de diálogo entre el gremio y el Ejecutivo.

Esta manifestación congestionó algunas arterias, entre ellas, alameda Juan Pablo II, y Segunda calle Oriente. Bases Magisteriales asegura que marcha reunió a 12 de las 14 organizaciones departamentales.

### **Miércoles, 31 de octubre de 2012**

Concentración en contra del anteproyecto de ley de la función pública.

Trabajadores del sector público representados en la Coordinadora Sindical Salvadoreña, de la cual forman parte los gremios de docentes Bases Magisteriales y SIMEDUCO se concentraron en la plaza de la Asamblea Legislativa y se pronunciaron en contra de la ley de la función pública. La medida pretendió ejercer presión para que diputados de los distintos partidos políticos representados en el congreso no voten a favor de dicha ley.

### **Jueves, 08 de noviembre de 2012**

Declaración pública por parte de SIMEDUCO.

El Sindicato de Maestros y Maestras con Participación de las Comunidades (SIMEDUCO), llevo a cabo una declaración pública ante los diferentes medios de comunicación, acerca del deficiente servicio de salud que es brindado por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM). Además de exigir la renuncia del Prof. Rafael Coto (presidente del ISBM).

### **Lunes, 10 de diciembre de 2012**

Profesores de Educación Básica protestaron en la capital.

Cerca de unos 300 profesores de Educación Básica protestaron el lunes por la mañana sobre la calle San Antonio Abad, de la capital. Lo hicieron para demandar de las autoridades del Ministerio de Educación (MINED) les cumplan con los títulos de posgrado que al inicio de esta gestión gubernamental les prometieron tras finalizar dos años de estudio intensivo.

Manuel Molina, secretario general del Sindicato de Maestros Educo (SIMEDUCO), dijo que ellos han hecho gestiones en la Asamblea Legislativa para que se cite al ministro, pero no han tenido éxito. También han solicitado una entrevista con el titular, pero no los ha recibido.